



Proyecto “Fortalecimiento de capacidades, competitividad y desarrollo económico con poblaciones de dos mancomunidades de la cuenca media del río Pachachaca, Apurímac - Perú”, CESAL, CEDES y Unión Europea

(Ref CESAL: DCI-NSAPVD/2010/237-086)

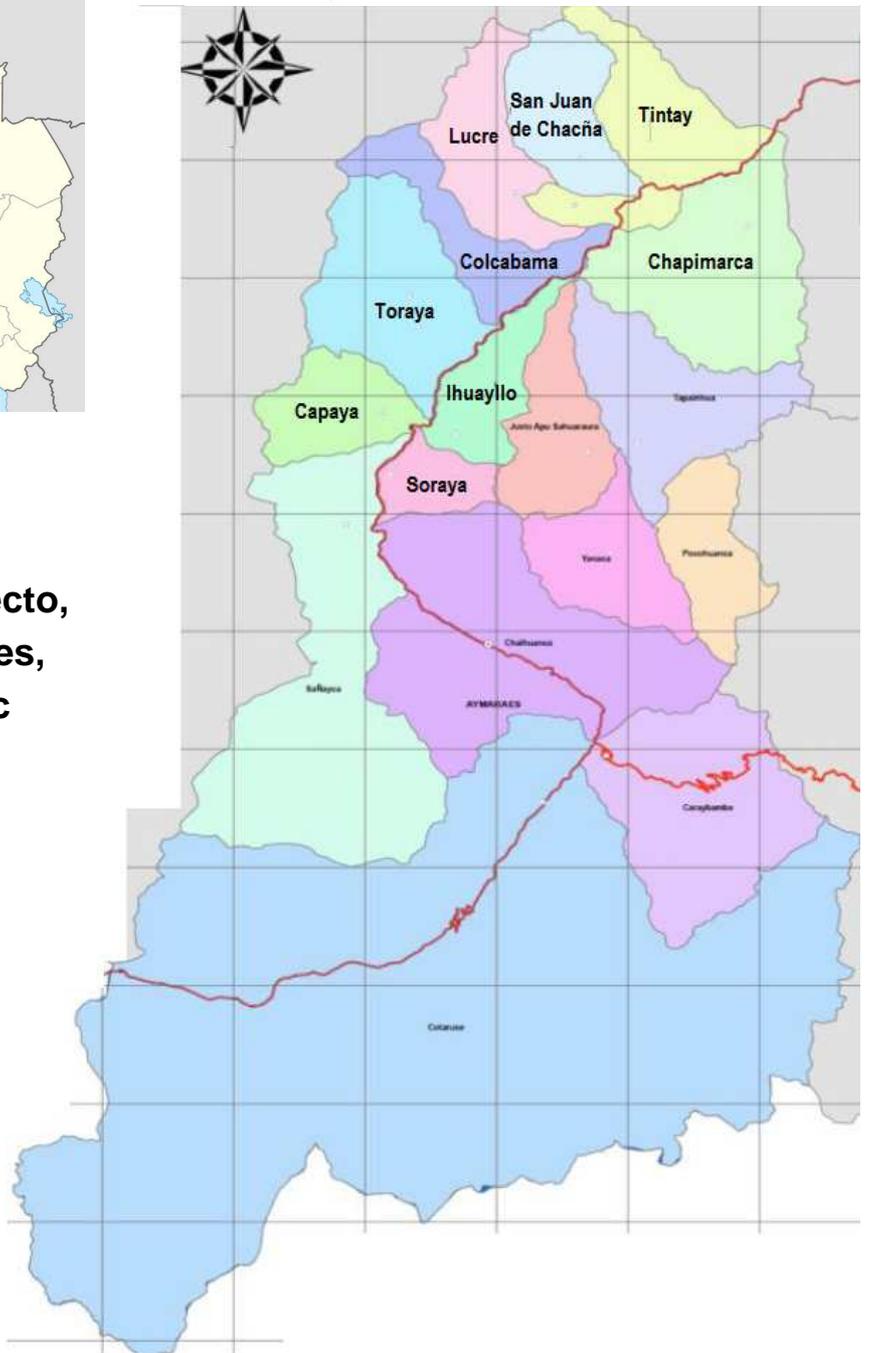
Informe final de evaluación

Xavier Mir y Jure Bittor

Octubre 2014



Los 9 distritos de intervención del Proyecto, provincia de Aymaraes, región de Apurímac



ÍNDICE

1	INTRODUCCIÓN	1
1.1	Objetivos de la evaluación	1
1.2	Metodología de evaluación	1
1.3	Condicionantes y limitaciones del estudio realizado	3
2	CONTEXTO Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	4
2.1	Contexto del Perú en relación al Proyecto	4
2.2	La región de Apurímac y los distritos de intervención	7
2.3	Descripción del Proyecto	9
2.4	Recursos y presupuesto	12
3	ANÁLISIS DE LA PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL PROYECTO	13
3.1	Identificación, población meta y formulación	13
3.2	Relación institucional y coordinación	15
3.3	Planificación y ejecución	16
3.4	Alcance de objetivos y resultados del Marco Lógico	19
4	ANÁLISIS DE LAS ESTRATEGIAS Y DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO	23
4.1	Fortalecimiento de capacidades de los gobiernos locales	23
4.2	Fortalecimiento de capacidades organizativas y técnicas de las comunidades rurales	29
4.3	Agua para riego	32
4.4	Producción agropecuaria	35
4.5	Planes de negocio, comercialización y crédito	39
5	CONCLUSIONES	42
5.1	Pertinencia	42
5.2	Eficacia	44
5.3	Eficiencia	47
5.4	Estimación del impacto	49
5.5	Sostenibilidad	49
6	RECOMENDACIONES	51

Anexos

Anexo 1.	Términos de referencia para la evaluación	55
Anexo 2.	Preguntas de la evaluación	58
Anexo 3.	Equipo externo para la evaluación	65
Anexo 4.	Marco Lógico del Proyecto	66
Anexo 5.	Descripción de las actividades ejecutadas	69
Anexo 6.	Cronograma de las actividades de evaluación realizadas	102
Anexo 7.	Personas, grupos, organizaciones e instituciones consultadas	103
Anexo 8.	Material fotográfico	104
Anexo 9.	Documentación consultada	105

ACRÓNIMOS

AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
ANA	Autoridad Nacional del Agua.
ARACOVE	Asociación de Desarrollo Rural Aranjuez-Comarca Vegas.
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
CEDES	Centro de Estudios y Desarrollo Social.
CEPLAN	Centro de Planificación Estratégica
CEPRODER	Centro de Promoción y Desarrollo Rural.
CICCA	Centro de Investigación y Capacitación Campesina.
CND	Consejo Nacional de Descentralización
COSUDE	Cooperación Suiza para el Desarrollo.
CPA	Central de Productores Abanquinos.
DED	Servicio Alemán de Cooperación Social-Técnica.
ECAs	Escuelas de campo.
FONCODES	Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social.
FONCOR	Fondo de Compensación Regional
FONIPREL	Fondo de Promoción a la Inversión Pública Regional y Local.
GR	Gobierno Regional
GL	Gobierno Local
IDESPA	Instituto de Desarrollo para Apurímac.
MEF	Ministerio de Economía y Finanzas
MINAG	Ministerio de Agricultura.
ODEL	Oficina de Desarrollo Económico Local.
ODM	Objetivos del Milenio
OMPET	Oficina Municipal de Desarrollo Empresarial y Turismo.
ONG	Organismo No Gubernamental
PIB	Producto Interior Bruto
PCM	Presidencia del Consejo de Ministros
PDD	Planes de Desarrollo Distrital
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
SENASA	Servicio Nacional de Sanidad Agraria.
SNIP	Sistema Nacional de Inversión Pública
UE	Unión Europea
UTEA	Universidad Tecnológica de los Andes

1 INTRODUCCIÓN

1.1 Objetivos de la evaluación

En los Términos de Referencia de la evaluación se señalan las motivaciones para incluir en el Proyecto una evaluación externa final (conocer el alcance del Proyecto; recoger el aprendizaje; rendir cuentas). Durante la fase de preparación metodológica, se precisaron más los objetivos de la evaluación:

- Valorar la pertinencia y coherencia del diseño del Proyecto en el contexto de la región de Apurímac.
- Valorar el alcance de los objetivos y resultados previstos y la cobertura de la población meta.
- Valorar la idoneidad de las estrategias de intervención para la consecución de los objetivos.
- Valorar la eficiencia en la coordinación y seguimiento del Proyecto y en la ejecución de los recursos disponibles.
- Estimar los efectos en la población meta y su sostenibilidad.
- Valorar la sostenibilidad socio-institucional, económica, técnica y medioambiental de los procesos de desarrollo impulsados por el Proyecto.

1.2 Metodología de evaluación

El análisis evaluativo se ha llevado a cabo en base a los cinco criterios de referencia del CAD/OCDE indicados en los TdR: Pertinencia, Eficacia, Eficiencia, Estimación del impacto y Sostenibilidad. Dado que el Proyecto acaba de terminar, es aún demasiado pronto para una valoración rigurosa y completa de los efectos del Proyecto y su sostenibilidad a largo plazo. No obstante, a partir de la información obtenida se han realizado apreciaciones que permiten comprender los efectos en curso así como su continuación en el tiempo.

La evaluación distingue dos niveles de análisis:

- Un nivel Proyecto que analiza el conjunto de la intervención. En los TdR se establecieron 59 preguntas a este nivel que fueron revisadas y agrupadas en 35 preguntas¹. Se analiza y valora la adecuación del Proyecto al contexto, la identificación y diseño, la prioridad para la población meta, la planificación y gestión de recursos, el alcance de objetivos y resultados, la planificación de actividades, la coordinación y seguimiento, los efectos agregados observados así como los aspectos generales de sostenibilidad socio-institucional, económica, técnica y medioambiental.
- En un segundo nivel de análisis, la evaluación profundiza en las estrategias aplicadas y los resultados alcanzados en cada una de las cinco componentes que se identifican en el Proyecto²: Fortalecimiento de capacidades de los gobiernos locales; Fortalecimiento de capacidades organizativas y técnicas de las comunidades rurales; Agua; Producción agropecuaria; Comercialización y crédito.

En el cuadro 1 se identifican las estrategias que el Proyecto ha utilizado para alcanzar los resultados esperados en cada componente o Área de Actividad del Proyecto. Estas estrategias se pueden agrupar en la tipología representada en la Figura 2. El cuadro 2 precisa los criterios con los cuales la evaluación analiza cada tipo de estrategias.

¹ En el Anexo 2 se incluye la Matriz de Evaluación utilizada y se detalla la revisión de las preguntas de evaluación planteadas en los TdR.

² Ver sección 2.2 "Descripción del Proyecto".

Áreas de Actividad	Estrategias	Tipología de estrategias				
		Seminarios/talleres/ intercambios/forums	Formaciones/ capacitaciones	Asesorías / Acompañamiento	Instalaciones agropecuarias demostrativas	Mecanismos de comercialización y crédito
Fortalecimiento de capacidades de los gobiernos locales	Facilitar herramientas para la planificación del desarrollo económico			X		
	Capacitación de autoridades locales y líderes comunitarios		X			
	Pasantías para conocer la experiencia de otras mancomunidades en Perú y España	X				
	Asistencia y acompañamiento a procesos de presupuesto participativo			X		
	Asistencia a las mancomunidades para elaborar proyectos de inversión pública			X		
	Fomento de espacios de diálogo entre los gobiernos locales y la sociedad civil	X				
Fortalecimiento de capacidades organizativas y técnicas de las comunidades	Capacitación de líderes comunitarios		X			
	Capacitación de promotores agroecológicos		X			
	Asistencia y formalización de asociaciones campesinas					X
	Educación ciudadana por radio e Internet					
Agua	Fortalecimiento de comités de agua		X			
	Rehabilitación de canales de riego				X	
	Fomento de sistemas de micro-riego				X	
Producción agropecuaria	Fomento de frutales				X	
	Fomento de cultivos agrícolas				X	
	Fomento de la apicultura				X	
	Fomento de ganado vacuno				X	
	Capacitación de productores		X			
	Asistencia y acompañamiento de los productores			X		
Comercialización y crédito	Asistencia para la elaboración de planes de negocio de las organizaciones campesinas			X		
	Fomento de ferias de comercialización					X
	Asistencia para el acceso al crédito					X

Cuadro 1. Estrategias de intervención del Proyecto

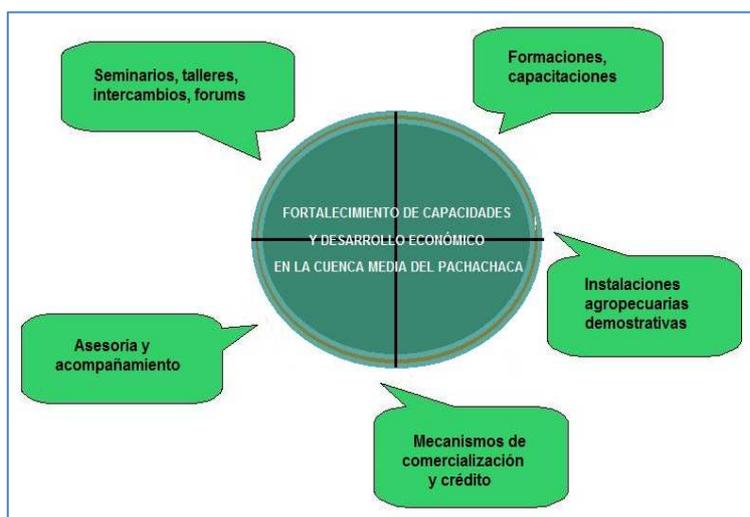


Figura 1. Tipología de las estrategias de intervención

Formaciones/ capacitaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Pertinencia, Idoneidad de la formación, Género • Eficiencia, Efectividad
Asesorías y Acompañamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Pertinencia, Idoneidad de la oferta • Eficiencia, Efectividad
Seminarios, talleres, intercambios, foros	<ul style="list-style-type: none"> • Pertinencia, Idoneidad del programa • Eficiencia, Efectividad
Instalaciones agropecuarias demostrativas	<ul style="list-style-type: none"> • Pertinencia • Tecnología apropiada, Sostenibilidad medioambiental • Organización, Género • Prácticas culturales y mantenimiento • Productividad, rendimiento
Promoción de mecanismos de comercialización y crédito	<ul style="list-style-type: none"> • Pertinencia • Organización, Género • Viabilidad económica, Viabilidad financiera

Cuadro 2. Criterios para el análisis de las estrategias

El trabajo de campo se desarrolló a lo largo de dos semanas e incluyó las siguientes actividades³:

³ Ver en el Anexo 6 el "Cronograma de las actividades de evaluación realizadas"

- Entrevistas y reuniones con el equipo técnico de CESAL y CEDES en Abancay, Lima y Madrid.
- Taller con el equipo de CESAL y CEDES para recoger los puntos de vista del equipo sobre la planificación y gestión del Proyecto, resultados por componente y estrategias de intervención.
- Entrevistas semi-estructuradas con instituciones de los gobiernos locales de la región de Apurímac (Gobierno Regional), de la provincia de Aymaraes (Municipalidad Provincial) y de 3 de los 9 distritos de intervención (Ihuayllo, Tintay, Chapimarca).
- Entrevistas semi-estructuradas con otras instituciones y organizaciones sociales que han colaborado en el Proyecto (SENASA, UTEA, Cooperativa de Ahorro y Crédito Los Andes, CPA, CICCA).
- 7 encuentros con grupos de beneficiarios en otras tantas comunidades de los tres distritos visitados, en los cuales participaron un total de 90 personas (31 mujeres y 59 hombres).
- Visitas a los fincas o módulos productivos de los beneficiarios en 6 comunidades: Ihuayllo, Chacapunte, San Mateo, Lucre, Pampatama y Santa Rosa, contrastando los resultados del Proyecto mediante observación directa e intercambios informales con los beneficiarios.
- Entrevistas con consultores externos que participaron en la ejecución de las actividades.

La información recogida durante el trabajo de campo se completó con el análisis de la documentación consultada⁴, incluyendo: documentación de contexto; documentación de planificación y seguimiento del Proyecto; fuentes de verificación en las diferentes componentes o Áreas de Actividad; documentación producida por el equipo evaluador.

1.3 Condicionantes y limitaciones del estudio realizado

Aprovechamos esta sección para agradecer a los equipos de CESAL y CEDES su buena predisposición y colaboración para llevar a cabo la evaluación, reorganizando su trabajo para asumir positivamente la intensa agenda de evaluación.

Algunos factores que han limitado el trabajo de evaluación:

- El Proyecto interviene en un área geográfica extensa (9 distritos) y numerosas comunidades, muchas de ellas ubicadas en zonas de montaña que requieren entre 3 y 5 horas para llegar a ellas desde la ciudad de Abancay. Los factores organizativos y logísticos han condicionado la selección de comunidades a visitar. No obstante, los casos estudiados en las 7 comunidades visitadas ofrecen información suficiente para identificar los factores que han ayudado al alcance de resultados y los que lo han dificultado, contrastados con la documentación del Proyecto y con ejercicios de reflexión en profundidad con los grupos beneficiarios, facilitadores locales y equipos técnicos.
- El Proyecto ha dispuesto de una línea de base y una línea de salida que aportan información importante para valorar el alcance del Proyecto. Sin embargo, hubiese sido deseable obtener datos individuales de todos los beneficiarios del proyecto para poder contrastar mejor los ingresos de los beneficiarios en la visita de campo.
- Existe una alta rotación de personas en los gobiernos locales (regional, provincial y distrital), lo que dificulta su acompañamiento de los procesos. Por otra parte, la celebración de elecciones locales a unos pocos días vista también ha condicionado el acceso a las autoridades.

⁴ Ver en el Anexo 9 la relación de la documentación consultada.

2 CONTEXTO Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1 Contexto del Perú en relación al Proyecto

La República del Perú ocupa una superficie de 1.285.216 km² y cuenta con una población aproximada de 30 millones de personas, de los cuales entre 4 y 6 millones son indígenas⁵.

Durante la última década el país ha experimentado un buen comportamiento macroeconómico y un crecimiento sostenido basado en las exportaciones de recursos naturales (70% de las exportaciones corresponde a industrias extractivas no renovables, 60% minería), las cuales se han cuadruplicado en la última década. El crecimiento económico ha situado al país en un nivel de Desarrollo Humano alto (IDH de PNUD, 2013). En la clasificación por nivel de renta del Banco Mundial, Perú se sitúa hoy como un país de renta media alta a partir de 2008, con un PNB por habitante de 9.306 dólares en 2012. La pobreza se ha reducido del 55% en 2001 al 28% en 2011.

No obstante, la incidencia de la pobreza y pobreza extrema sigue siendo muy elevada en amplias zonas (sierra y selva rurales) y entre las mujeres y los grupos específicos de población vulnerable (niños, niñas y adolescentes, pueblos indígenas). A nivel regional, la región de Apurímac, con 86% de

Ámbitos	Pobreza		Pobreza Extrema	
	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Costa	18,2	37,1	1,2	8,3
Sierra	18,7	62,3	2,0	24,6
Selva	26,0	47,0	4,5	14,7
Lima metropolitana	15,6		0,5	
Total	18,0	56,1	1,4	20,5
Promedio Nacional	27,8		6,3	

población indígena⁶, tiene un IDH bajo, situado en la penúltima posición. En Apurímac la pobreza alcanza al 63 % de la población, frente al 28% nacional⁷.

Cuadro 3. Pobreza en Perú, % (INEI, 2012)

Uno de los grandes retos del país es reducir la enorme desigualdad, tanto en el ámbito económico y de ingreso como en el acceso a servicios sociales, con enormes disparidades geográficas (costa, sierra y selva), territoriales (rurales y urbanos), de género y origen étnico. Si se ajusta el IDH de Perú en base a la desigualdad, su valor en 2013 desciende del 0.74 al 0.56. En relación al género, la desigualdad se refleja en una menor participación política de las mujeres, mayor abandono escolar de las niñas –sobre todo con poblaciones indígenas-, mayor analfabetismo de las mujeres, falta de acceso a servicios de salud sexual y reproductiva –alto índice de embarazo en las adolescentes-, menores ingresos de las mujeres y muy extendida violencia de género. En las zonas indígenas, la debilidad de los servicios sociales básicos del Estado se traduce en un menor acceso y calidad de la educación y la salud.

Con objeto de coordinar y conducir las políticas y estrategias para la reducción de la pobreza, se creó en 2011 el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS). El MIDIS gestiona programas sociales específicamente dirigidos a los grupos más vulnerables, complementarios a las políticas sociales generales (FONCODES, CUNA MAS, JUNTOS, PENSION 65, QALI WARMA, etc). No obstante, algunos de estos programas, al gestionarse con criterios asistencialistas y políticamente interesados, tienen como consecuencia el desincentivar la actividad productiva, particularmente en las zonas y comunidades más fragilizadas por el empobrecimiento de los pobladores y la migración de las personas económicamente más productivas.

⁵ Los pueblos indígenas con mayor población son el Quechua, Aymara, Ashaninka, Awajun y Shipibo-Conibo. Según el mapa etnolingüístico del Perú 2010 (www.indepa.gob.pe/mapa2.html), la población indígena asciende a 4.101.591 personas, de las cuales 3.768.616 son andinas y 332.975 amazónicas; agrupadas en 6.063 comunidades campesinas y 1.786 comunidades nativas. Otras fuentes elevan la población indígena a 6,5 millones (CEPAL).

⁶ CEPAL, "Atlas Sociodemográfico de los Pueblos Indígenas del Perú". Naciones Unidas, 2011

⁷ http://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib0911/Libro.pdf

En paralelo a las políticas sociales, son necesarias políticas de desarrollo socio-económico sostenible, adaptadas a las peculiaridades culturales, ecológicas y socio-económicas de los diferentes territorios. Sin este desarrollo, no será posible reducir el gran peso del sector informal (66% del PIB) y aumentar en consonancia la recaudación tributaria, necesaria para financiar la mejora los servicios públicos, preservar el medioambiente de la explotación abusiva de los recursos naturales, aumentar la eficacia del Estado y combatir la corrupción.

Otro de los grandes retos del Perú es mejorar la institucionalidad pública, desarrollar la presencia del Estado y asegurar el cumplimiento de la legislación vigente. Una cuestión clave es la reforma del empleo y carrera pública: se estima que existen alrededor de un millón de empleados/as públicos, sin escalas salariales homogéneas; un 27% trabaja en regímenes temporales. Todo ello genera una alta rotación de personal y dificulta sobremanera el desarrollo de capacidades institucionales⁸. La creación en 2008 de la Autoridad Nacional del Servicio Civil (SERVIR) como entidad rectora de la gestión de los recursos humanos y la Escuela Nacional de Administración Pública en 2012 no han tenido hasta ahora el alcance deseado.

Consecuencia de la debilidad institucional, la corrupción es otro de los grandes problemas que afectan al país, con una tendencia creciente en los últimos años. En las recientes elecciones locales de octubre de 2014, se hizo popular la frase "*Roba pero hace obras*", una clara evidencia de hasta qué punto la corrupción se ha enquistado en el país⁹. La corrupción es percibida por la población como el principal problema junto con la inseguridad¹⁰.

Otro problema preocupante del país es la vulnerabilidad frente al cambio climático. Particularmente los Andes del sur peruano se han convertido en un lugar de eventos climáticos extremos¹¹. En esta zona, la pobreza y la iniquidad son factores estructurales que incrementan la vulnerabilidad de las comunidades humanas y los sistemas naturales frente a los impactos del cambio climático.

En relación a la cooperación internacional, la AOD recibida por el Perú representa alrededor del 0,4% del PIB, apenas el 11% de las remesas enviadas por los peruanos/as en el exterior en 2012¹². La cooperación internacional se percibe como complementaria y tiende a priorizar sectores como la gobernabilidad, desarrollo humano, derechos humanos, prevención de desastres, recursos naturales y gestión ambiental¹³.

La descentralización y las mancomunidades en Perú

En 1989 Perú emprendió el proceso de regionalización, aunque éste fue interrumpido en 1992, re-centralizándose el Estado con bastante confusión, en la práctica las regiones siguieron funcionando principalmente para la ejecución de inversiones. En 1998 la Ley Marco de Descentralización pretendió ordenar estas instituciones y trazar el camino hacia una descentralización gradual, pero esta norma no se llegó a implementar. Una iniciativa que sí se concretó fue la introducción en el año 2000 del Sistema Nacional de Inversión (SNIP), gestionado por el Ministerio de Economía y Finanzas. En el año 2002 se inició el actual proceso de descentralización.

Hoy la organización territorial del país incluye a los Gobiernos regionales y los Gobiernos locales:

- Existen 24 Gobiernos regionales (departamentos), constituidos por un Consejo regional, Presidencia regional y Consejo de coordinación regional.

⁸ AECID, "Marco de asociación entre Perú y España en materia de cooperación internacional para el desarrollo", 2013

⁹ <http://peru.com/actualidad/politicas/que-opinan-limenes-sobre-frase-ropa-hace-obras-noticia-290094>

¹⁰ *Séptima Encuesta Nacional sobre Corrupción*, 2012, Proética, www.proetica.org.pe/vii-encuesta-sobre-percepciones-de-la-corrupcion/

¹¹ Así por ejemplo, el 40% de los glaciares del Perú han retrocedido debido al cambio climático.

http://cooperacion-suiza-en-peru.org.pe/images/documentos/cosude/fichas_proyectos/GLACIARES/fc_glaciares_2013_03.pdf

¹² 2.788 millones de dólares, Banco Central de Reserva del Perú, ver <http://peru21.pe/economia/remesas-al-peru-crecieron-34-2012-2121891>

¹³ CE, "Estrategia País Perú 2007-2013"

- A nivel de Gobiernos locales existen 195 provincias y 1.838 distritos. Jurídicamente los Gobiernos locales se constituyen en Municipalidades, que pueden ser Provinciales, Distritales o Centros Poblados. Cada Municipalidad cuenta con un Consejo Municipal y Alcaldía.

La asociación de municipalidades está contemplada en la Ley de Municipalidades de 1993 (nº 27972), 1993). No obstante, a causa de la lentitud del proceso de descentralización en el país, el impulso a las mancomunidades municipales no tuvo lugar hasta 2007, aprobándose leyes específicas (Ley de Mancomunidades Municipales nº 29029 y su modificatoria nº 29341) y reglamentación en 2010 (DS 046–2010–PCM). Las mancomunidades municipales aparecen como una nueva experiencia de gestión del desarrollo territorial en el marco de la descentralización y el cumplimiento del rol de las municipalidades.

Existen hoy 11 mancomunidades en la región de Apurímac y 129 a nivel nacional¹⁴. Desde 2007 se han realizado seis encuentros nacionales de las mancomunidades, compartiendo experiencias y perspectivas. Los objetivos de las mancomunidades son:

- Promover y ejecutar proyectos que por su monto de inversión y magnitud de operación involucren a todas las Municipalidades integrantes de la mancomunidad.
- Ejecutar acciones, convenios y proyectos conjuntos, principalmente entre las municipalidades que compartan cuencas hidrográficas, corredores viales, turísticos, económicos y zonas ecológicas comunes.
- Elaborar, gestionar, promover e implementar proyectos ante entidades nacionales e internacionales, públicas y/o privadas, que buscan y auspician el desarrollo económico, productivo, social y cultural.
- Desarrollar e implementar planes y experiencias conjuntas de desarrollo de capacidades, asistencia técnica e investigación tecnológica en convenio con universidades, institutos superiores y otras entidades educativas públicas y privadas.

La captación de recursos e inversiones para el territorio es un estímulo central para las mancomunidades. Estos recursos proceden de fondos concursables nacionales (FONIPREL, “Fondo de Promoción a la Inversión Pública Regional y Local” y otros), fondos internacionales que priorizan el apoyo a las mancomunidades (Fondo Contravalor Perú Alemania y otros) y cooperación internacional en general.

Aunque los municipios ven en las mancomunidades una vía de colaboración local para impulsar el desarrollo de sus poblaciones, en general enfrentan una fuerte debilidad institucional y baja capacidad de gestión al no contar con recursos y estructura propia, dependen de los municipios que a su vez disponen de escasos recursos financieros. No obstante, todo el proceso de descentralización presenta debilidades importantes y no está consolidado: los gobiernos regionales y locales tienen un desempeño significativamente inferior al del gobierno central en la gestión de las finanzas públicas; procedimientos y sistemas administrativos no se adecuan a las necesidades de la gestión descentralizada; la transferencia de competencias y funciones no está bien delimitada; no se aseguran los recursos y capacidades necesarios para el cumplimiento de estas funciones¹⁵.

Entre el 2005 y el 2012, se han transferido mayores competencias e importantes recursos a los gobiernos regionales y locales, pero ello no ha venido acompañado de la transferencia de capacidades y de los instrumentos de control necesarios. De hecho, en promedio en este periodo, los gobiernos regionales sólo han gastado anualmente el 60% del presupuesto de inversiones previsto. Se ha evidenciado que las entidades públicas regionales y locales cuentan con una limitada capacidad de gestión para proveer con eficacia, eficiencia y transparencia los servicios públicos según las necesidades de los ciudadanos¹⁶.

¹⁴ http://www.descentralizacion.gob.pe/?page_id=72

¹⁵ AECID, cita anterior

¹⁶ Contraloría General de la República, “Estudio del proceso de descentralización en el Perú”, 2014, auspiciado por el PNUD.

2.2 La región de Apurímac y los distritos de intervención

La región de Apurímac tiene extensión de 20.896 km², y una población de 404.190 habitantes (Censo de 2007). Es un territorio con un relieve geográfico muy accidentado. Su punto más bajo está sobre los 1.000 msnm mientras que su cumbre más elevada se encuentra a 5.450 msnm, clasificándose los pisos ecológicos en: Zona Alto Andina (3.700- 5.700 msnm), Zona Meso Andina (2.500-3.700 msnm) y Zona Inferior Andina (1.050-2.500 msnm). La actividad humana es habitual hasta los 3.700 metros, adaptándose a un gran diversidad de microclimas y ecosistemas¹⁷.

Apurímac pasó a ser un Departamento en 1873 durante la instauración de la República, mientras que en tiempos coloniales formó parte de los departamentos de Cusco y Ayacucho. La región está dividida en 7 provincias y 80 distritos que incluyen a 471 comunidades campesinas (421 están tituladas como tales). La capital de la región es la ciudad de Abancay, que históricamente se ha disputado el liderazgo de la región con la ciudad de Andahuaylas, ambas ciudades enfrentadas por diferencias culturales históricas.

La población es eminentemente rural (54%) e indígena (79% de la población es quechua hablante, de los que un 67% viven en el ámbito rural), diferenciándose aquellos que viven en la zonas alto andinas (quienes se dedican al pastoreo de camélidos, ovinos y vacunos) de aquellos que viven en las zonas serranas en sus diferentes pisos ecológicos (quienes se dedican básicamente a la agricultura tradicional de subsistencia). No obstante, el éxodo rural que experimenta la región hace que cada vez menos población viva en las zonas alto andinas.

Tras la colonización española, gran parte de las tierras de la región fueron apropiadas por terratenientes, dando lugar a extensas haciendas agrícolas y de pastoreo. La población andina colonial se vio obligada al sedentarismo. Las reivindicaciones de tierras por parte de los campesinos culminaron en la toma de tierras que se inició en Andahuaylas entre 1966 y 1967 y llegó a su punto álgido con la reforma agraria del general Velasco, en el año 1969¹⁸, mediante la cual el Estado redistribuyó las tierras de los hacendados a las comunidades campesinas. Sin embargo, la mala resolución de cuestiones relativas a la propiedad de la tierra ha acabado favoreciendo el éxodo rural y ha dado lugar al declive de la actividad pastoril¹⁹ en las sierras andinas.

El marco jurídico-normativo peruano actual reconoce a las comunidades campesinas y nativas su identidad étnica, cultura y lengua, así como personería jurídica como entidades autónomas en su organización y derecho a la propiedad comunal, estableciendo el uso y la libre disposición de sus tierras en lo económico y administrativo²⁰. Este reconocimiento jurídico pretende contribuir a paliar las limitaciones que supone la propagación del minifundio en la tenencia de la tierra y la actividad agrícola de subsistencia, con un deficiente acceso e implementación tecnológica apropiada.

Por otra parte, la falta de inversión pública para desarrollar el capital humano y la deficiente infraestructura para una geografía compleja condicionan el desarrollo económico, la rentabilidad de las inversiones y el acceso a financiación para la población campesina²¹. Como consecuencia, la exclusión económica alcanza a una gran parte de la población de Apurímac. Los estudios teóricos apuntan a importantes fallas de los actuales regímenes democráticos de la región andina para incorporar en el gasto público los intereses de los sectores agrarios y rurales menos organizados²².

¹⁷ <http://www.mancomunidadlosandes.gob.pe/index.php/15-menuregiones/apurimac/10-rapurimac>

¹⁸ Rosas, Fernando, "Breve historia general de los peruanos", 2009

¹⁹ Plan de Desarrollo Regional Concertado. Apurímac al 2021.

²⁰ Plan de Desarrollo Integral de los Pueblos Andinos de Apurímac, Ayacucho y Huancavelica (PDIPA) 2010-2021

²¹ Richard Webb y otros, "Las barreras al crecimiento económico en Apurímac", Serie estudios regionales n° 4, USMP, 2012

²² Eduardo Zegarra y Verónica Minaya, "Gasto público, productividad e ingresos agrarios en el Perú: avances de investigación y resultados empíricos propios", en "Investigación, políticas y desarrollo en el Perú", Grupo de Análisis para el Desarrollo, 2007

Contexto de los distritos de intervención en la provincia de Aymaraes

La geografía de la provincia es muy accidentada y hace difícil el acceso y uso de tierras para la agricultura. Por el contrario, es apta para la crianza de camélidos sudamericanos, ganado vacuno y ovino en las zonas altas. En Aymaraés, las tierras con aptitud agrícola son 9,690 Ha, que representan el 3,7 por ciento de toda la provincia, de los cuales son suelos bajo riego 5.920 Ha y suelos de cultivo en condiciones de secano 3.769 Ha. Respecto a las tierras con aptitud para pastos naturales existen 151.161 Ha, que representan el 58% de la superficie de la provincia; esto da claros visos del potencial ganadero de Aymaraés. Las tierras con aptitud forestal son montes y bosques que cubren 28.635 Ha (11% del total). Las tierras sin uso consistente (eriazos) o protegidas como espacios naturales abarcan 77.600 Ha (30%)²³.



Foto 1. Valle del Pachachaca en Aymaraes

Los suelos en los pequeños valles de las partes bajas son de origen aluvial y se cultivan mediante terrazas relativamente erosionadas, aptas para el cultivo de tubérculos y cereales. En la parte intermedia, los suelos en laderas son generalmente pedregosos, pero existe una buena cantidad de andenerías que permiten la producción agrícola en secano. En las zonas altas existen llanuras de pastos naturales aptas para la alimentación de camélidos sudamericanos como la alpaca o la llama, el ganado vacuno, ovino y equinos.

El territorio es recorrido por diversos ríos y riachuelos que tienen su origen en los diversos manantes de la parte alta, algunos son aprovechados mediante canales de tierra abiertos a tajo abierto, construidos por los mismos comuneros, así como también existe algunos revestidos con concreto y reservorios, conduciendo caudales limitados no cubriendo la demanda existente en las zonas donde se ubican.

El siguiente cuadro recoge algunos datos básicos de los 9 distritos de intervención.

Distrito	Soraya	Ihuayllo	Capaya	Toraya	Colcabamba	Chapimarca	San Juan Chacña	Lucre	Tintay
Superficie, km ²	44	73	78	173	96	204	96	104	143
Población (2012) ²⁴	787	647	744	647	786*	2.221*	908*	2.069*	3.052*
Capital	Soraya	Ihuayllo	Capaya	Toraya	Colcabamba	Chapimarca	San Juan Chacña	Lucre	Tintay
Distancia capital a carretera en río Pachachaca, km	5,7	8,5		12		27			
Altura (capital)	2.870	3.139	2.610	3.146	3.360	3.414	2.859	2.810	2.780
Tasa de analfabetismo (%)	26	19	12	30	29	30	36	35	30
Población Econ. Activa (%)	35	38	54	27	44	19	10	20	16
Ingreso familiar per cápita (S/.)	146	158	158	137	167	156	147	165	147

Cuadro 4. Datos básicos de los 9 distritos de intervención del Proyecto²⁵

²³ MINAG, 2007

²⁴ (*) Datos de población del año 2007 (INEI, último censo).

²⁵ Datos extraídos de los planes comunales y de los planes de desarrollo económico de las mancomunidades

2.3 Descripción del Proyecto

El Proyecto ha tenido una duración de tres años, desde Junio del 2011 hasta Mayo del 2014, siendo los 6 últimos meses una extensión aprobada por la Delegación de la Unión Europea. Ha actuado en 9 distritos municipales del norte de la provincia de Aymaraes, agrupados en dos mancomunidades, teniendo como población meta directa a 1,300 familias campesinas. El Proyecto ha contado con un presupuesto de **525.416,7 euros**, financiado por la CE (76%) y otros aportes.



Distritos municipales		Familias
Mancomunidad Corredor Vial Aymaraes - Andahuaylas	Tintay	380
	San Juan de Chacña	180
	Lucre	125
	Chapimarca	160
	Soraya	85
Mancomunidad Cusca	Toraya	145
	Ihuaylo	70
	Colcabamba	80
	Capaya	75
	Total	1,300

Cuadro 5 y figura 2. Municipios distritales de intervención y población meta, Provincia de Aymaraes

El siguiente cuadro resume sintetiza los elementos clave de la Lógica del Proyecto:

Lógica del Proyecto	Indicadores
OE. Incrementadas las capacidades de gestión y desarrollo económico de dos mancomunidades y familias	Incremento anual del 10 % en recursos públicos y privados para la inversión en desarrollo económico.
	70 % de los beneficiarios directos (50% de mujeres) accede a información sobre derechos y participa en los sistemas de información y toma de decisiones de los gobiernos locales.
	Incremento promedio del 15 % en la producción de las familias beneficiarias.
	Incremento promedio del 10% en los ingresos familiares.
R1. Fortalecidas y capacitadas las organizaciones y líderes para la democratización y mejora de la gestión local y el desarrollo económico.	Se cuenta con planes concertados de desarrollo económico de las dos mancomunidades.
	Se ha incorporado en 70 % de los presupuestos participativos distritales el enfoque de desarrollo económico.
	Los espacios participativos (Planes distritales, Presupuestos participativos, Rendición de cuentas, etc), incrementan la participación de las mujeres al menos en un 30%.
	Se han incorporado en 70 % de los distritos de intervención procesos de rendición de cuentas que generan confianza en la población.
	36 autoridades y líderes (30% mujeres) incrementa su capacidad de gestión en propuestas de desarrollo, habiendo canalizado no menos de 2 proyectos a entidades como el FONIPREL o a la Cooperación Internacional.
	Las organizaciones de mujeres y jóvenes de las 2 mancomunidades han incorporado 4 de sus principales demandas en los planes de desarrollo local.
R2. Mejorado el acceso a información y a espacios de diálogo, para la mejora de las decisiones políticas y económicas de la población.	50% de las familias accede a información sobre derechos, ciudadanía y desarrollo económico.
	100 líderes y autoridades de las 2 mancomunidades (al menos 20% mujeres) han intercambiado información sobre derechos, ciudadanía y desarrollo económico, y elaborado conclusiones.
	Anualmente, la Oficina Municipal de Promoción Empresarial y Turismo (OMPET) desarrolla 3 programas sobre derechos humanos, género y medio ambiente a través de spots radiales, boletines y la web.
R3. Incrementada la eficiencia y rentabilidad de las unidades agropecuarias con el apoyo técnico de parcelas, apoyado por promotores agroecológicos campesinos.	650 familias de productores han mejorado y modernizado al menos 12 sistemas de agua para riego.
	Se cuenta con 30 promotores agroecológicos (al 30% mujeres) capacitados en producción y comercialización, brindando servicios de asesoramiento en sus ámbitos comunales.
	400 familias se han beneficiado con el desarrollo de 10 Has. de plantaciones frutícolas e instalación de 30 Has. de cultivos comerciales alternativos
	400 productores cuidan el medio ambiente incrementando en un 30 % el uso de insumos orgánicos.
	400 productores (30% mujeres) aplican el aprendizaje de 4 ensayos de cultivos comerciales demostrativos.
	20 familias han implementado 20 módulos de ganadería vacuna lechera demostrativa.
R4. Productores insertados al mercado mediante planes de negocios, contratos y ferias comerciales.	70 familias han instalado apiarios demostrativos.
	905 productores (al menos 30% mujeres) se han integrado en al menos 1 organización por distrito, se ha formalizado y ha elaborado su plan de negocios e incorporado en la Central de Productores Abanquinos.
	La CPA ha establecido al menos 5 contratos de comercialización con empresas externas a la Región.
	No menos de 260 productores (al menos 30% mujeres) se han insertado en sistemas financieros comerciales.

Cuadro 6. Síntesis de los objetivos y resultados del Proyecto

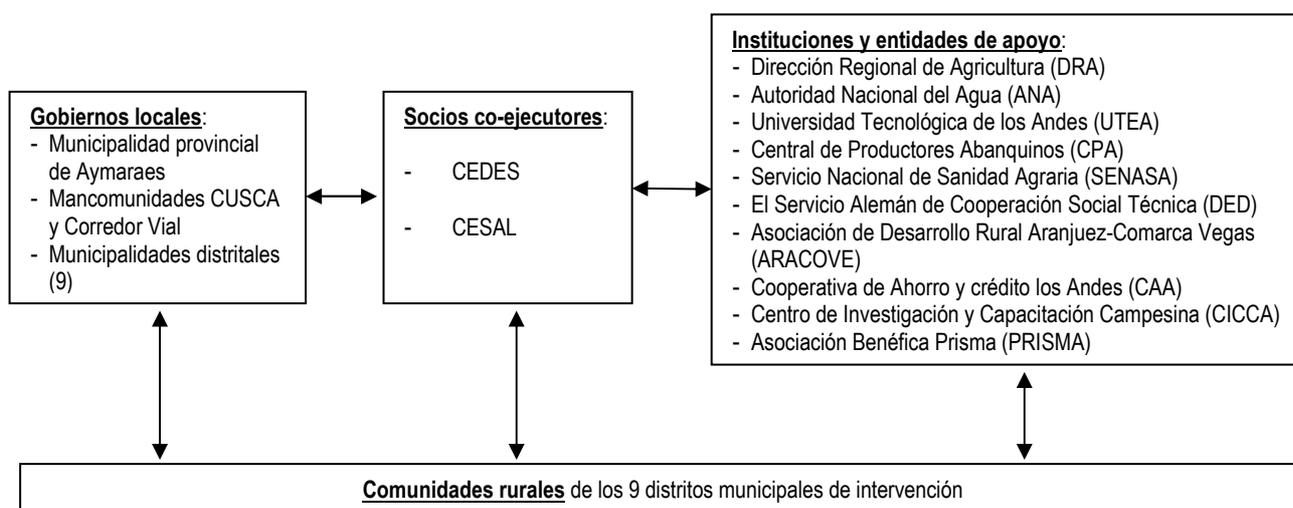
Se trata de un proyecto orientado al desarrollo de capacidades a dos niveles: institucional (dos mancomunidades de municipios distritales) y familiar (productores agropecuarios). Se pueden diferenciar dos dimensiones en el Proyecto:

- Se fomenta el papel de las mancomunidades en el desarrollo de los distritos y la participación ciudadana (R1), promoviendo espacios de diálogo entre instituciones y ciudadanía y aportando formación (R2).
- Se invierte en desarrollar las capacidades productivas de las familias campesinas para aumentar la producción agropecuaria (R3) y facilitar la comercialización del producto (R4).

Fruto de estos resultados, el Proyecto aspira a aumentar la producción agropecuaria e ingresos de las familias y a estimular la inversión para el desarrollo económico de las dos mancomunidades (OE).

En el cuadro 7 se esquematiza el marco de actores del Proyecto:

- La ONG apurimeña CEDES y la ONG española CESAL han co-ejecutado el proyecto. CESAL trabaja en la región de Apurímac desde el año 2000 y abrió oficina propia en 2013. Por su parte, CEDES es una ONG con 22 años de experiencia en la región, ya que inició su actividad en 1992. CESAL se ha ocupado de ejecutar actividades del R1 y de la financiación del proyecto, seguimiento y coordinación general, mientras que CEDES se ha ocupado de la ejecución del resto de actividades participando estrechamente en la coordinación.
- A nivel de gobiernos locales, las Mancomunidades y los Municipios Distritales se han implicado directamente en la implementación aportando un facilitador para la promoción y el seguimiento del Proyecto en cada distrito, financiación para algunas actividades (riego, viveros y otros), así como facilidades logísticas. La población beneficiaria ha aportado mano de obra y contrapartidas.
- El Proyecto ha contado con la colaboración de un conjunto de instituciones y entidades que han aportado asistencia técnica para la ejecución en diferentes áreas de actividad de su competencia:
- CICCA, ARACOVE y PRISMA en fortalecimiento de capacidades de los gobiernos locales.
- DRA, UTEA y SENASA en producción agropecuaria.
- ANA en agua.
- DED, CPA y CAA en comercialización y crédito.



Cuadro 7. Actores del Proyecto

Para llevar a cabo un análisis más sistemático del Proyecto y recoger el aprendizaje, se han agrupado las actividades del proyecto en Áreas de Actividad (cuadro 8). Se identifican dos áreas orientadas al fortalecimiento de capacidades (a nivel de gobiernos locales; a nivel de estructuras comunitarias de base) y tres áreas orientadas a promover la actividad económica agropecuaria (agua; producción agropecuaria; comercialización y crédito). En cada área de actividad se han identificado también las estrategias que el Proyecto ha utilizado. El análisis evaluativo se enfoque a valorar el alcance de los resultados conseguidos mediante la ejecución del plan de actividades prevista, así como la idoneidad de las estrategias de intervención que subyacen en el Proyecto.

Área Actividad	Estrategias	Actividades ejecutadas	Presupuesto
Fortalecimiento de capacidades de los gobiernos locales	Facilitar herramientas para la planificación del desarrollo económico	A.1.2. Formulación planes de desarrollo económico de 2 Mancomunidades	7.281,37 €
		A.1.5. Talleres para los planes de desarrollo económico local	6.112,25 €
	Capacitación de autoridades locales y líderes comunitarios	A.1.1. Programa de capacitación para líderes y autoridades locales	6.643,81 €
	Pasantías para conocer la experiencia de otras mancomunidades en Perú y España	A.1.8. Pasantías a experiencias de Mancomunidades en Perú y España	21.679,33 €
	Asistencia y acompañamiento a procesos de presupuesto participativo	A.1.3. Acompañamiento de procesos de presupuesto participativo A.1.4. Asesoría en el proceso de rendición de cuentas	2.395 €
	Asistencia a las mancomunidades para elaborar proyectos de inversión pública	A.1.6. Asesoría a las mancomunidades para la formulación de dos proyectos	7.964,01 €
	Fomento de espacios de diálogo entre los gobiernos locales y la sociedad civil	A.2.2. Fórum sobre Gobernabilidad y desarrollo económico local	1.174,10 €
		A.2.3. Apoyo a los espacios de dialogo de las mancomunidades	2.527,99 €
A.1.7. Seminario internacional sobre Mancomunidades		14.696,47 €	
Fortalecimiento de capacidades organizativas y técnicas de las comunidades rurales	Capacitación de líderes comunitarios	(A.1.1)	
	Capacitación de promotores agroecológicos	A.3.7. Formación de 30 promotores agroecológicos	22.098,63 €
	Asistencia y formalización de asociaciones campesinas	A.4.1. Asesoría en la gestión y formalización de organizaciones de productores	2.677,25 €
	Asistencia técnica a los productores	(A.3.8)	
	Educación ciudadana por radio e Internet	A.2.1. Programa de información a la ciudadanía de la OMPET	5.438,14 €
Agua para riego	Fortalecimiento de comités de agua	A.3.1. Asesoría para la la organización y gestión de comités de agua	6.921,79 €
	Rehabilitación de canales de riego	A.3.2a. Mejora de 2.5 Km de canales de riego	72.138,16 €
	Fomento de sistemas de micro-riego	A.3.2b. Instalación de 9 sistemas de riego demostrativos	
Producción agropecuaria	Fomento de frutales	A.3.3a. Instalación de 9 viveros frutícolas y 10 Ha frutícolas	44.131 €
	Fomento de cultivos agrícolas	A.3.3b. Instalación de 30 Ha cultivos comerciales demostrativos A.3.5. Ensayos de cultivos comerciales demostrativos	
	Fomento de la apicultura	A.3.3c. Instalación de 70 apiarios.	
	Fomento de ganado vacuno	A.3.4. Instalación de 20 módulos de ganadería vacuna lechera	23.052,50 €
	Capacitación de productores	A.3.6. Capacitación de productores con metodología ECAS	28.432,35 €
	Asistencia y acompañamiento de los productores	A.3.8. Visitas de asistencia técnica a productores	88.638,91 €
Planes de negocio, comercialización y crédito	Asistencia para la elaboración de planes de negocio de las organizaciones campesinas	A.4.2. Asesoría en la elaboración e implementación de planes de negocios	7.000,16 €
	Fomento de ferias de comercialización	A.4.3. Apoyo de contratos y ferias de comercialización	5.201,10 €
	Asistencia para el acceso al crédito	A.4.4. Capacitación y asesoría para acceso al crédito	1.194,92 €

Cuadro 8. Áreas de Actividad y estrategias que se identifican en el Proyecto

2.4 Recursos y presupuesto

Recursos humanos

El Proyecto ha contado con:

- Un "Comité de Gestión" de carácter formal, formado por los socios principales del proyecto (CESAL y CEDES) y los responsables de los municipios distritales y mancomunidades de la zona de intervención.
- El equipo técnico, formado por: personal de CESAL y CEDES para la coordinación y seguimiento técnico y financiero del Proyecto; personal de CEDES para la organización, gestión y acompañamiento de las actividades en las comunidades rurales (técnicos extensionistas agropecuarios).
- Especialistas de las entidades colaboradoras y consultores contratados a tiempo total o parcial en diferentes áreas temáticas (desarrollo rural, desarrollo municipal, agroecología, comercialización).
- Un facilitador o promotor en cada uno de los 9 distritos municipales, contratados y pagados por los municipios para constituir las Oficinas de Desarrollo Local (ODEL).

Presupuesto y financiación

Los cuadros 9 y 10 detallan el presupuesto previsto del Proyecto y su financiación.

Partida	Conceptos	Euros	% total
1. Recursos Humanos	Salarios del equipo técnico, dietas para misiones/viajes del equipo técnico y contratación de especialistas.	219.492	41,8%
2. Viajes	Transportes locales y pasantías internacionales.	51.094	9,7%
3. Equipos y material	Motocicletas, equipamiento de oficina, equipos y materiales para las diversas actividades productivas.	83.879	16,0%
4. Oficina Local	Costes de funcionamiento de vehículos, materiales de oficina, comunicaciones, mantenimiento informático y otros.	26.906	5,1%
5. Otros costes, servicios	Materiales de comunicación de las actividades, publicaciones y reproducción en medios de comunicación; servicios para elaboración de línea de base, auditoría y evaluación; servicios para pasantías y seminarios; actividades de visibilidad.	39.087	7,4%
6. Otros	Otros equipos, materiales y servicios para la ejecución de las actividades.	78.832	15,0%
Subtotal costes directos		499.290	95,0%
Costes administrativos		26.126	5,0%
Total costes		525.417	100,0%

Cuadro 9. Presupuesto del Proyecto

Fuentes de financiación	Euros	% total
CESAL	19.711,7	3,7%
Comisión Europea	399.360,5	76,0%
Otras organizaciones y aportes locales	106.344,4	20,2%
Contribución CEDES/DED	25.630,6	4,9%
Municipalidades	52.766,4	10,0%
Promotores agropecuarios	1.803,2	0,3%
Familias Campesinas	26.144,1	5,0%
Total financiación	525.416,7	100,0%

Cuadro 10. Financiación del Proyecto

3 ANÁLISIS DE LA PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL PROYECTO

3.1 Identificación, población meta y formulación

El Proyecto se asienta en la cooperación que las ONG CESAL y CEDES vienen desarrollando en la región de Apurímac desde el año 2000, así como en los más de 20 años de experiencia de CEDES como ONG apurimeña dedicada al desarrollo de las comunidades rurales. Como antecedente inmediato del Proyecto, entre 2005 y 2010 CESAL y CEDES ejecutaron varios proyectos en la provincia de Aymaraes orientados al desarrollo agropecuario (capacitación de productores, organización campesina, manejo de ganado y pastos, crédito, riego tecnificado, producción de menestras, frutales, animales menores o apicultura, entre otros). Estos proyectos fueron financiados por administraciones públicas españolas descentralizadas (Junta de Andalucía, Gobierno de Navarra, Ayuntamiento de Tres Cantos) y buscaron conectar las iniciativas productivas ejecutadas en los diferentes distritos bajo una misma perspectiva de desarrollo económico local. Fruto de este trabajo se creó la Mancomunidad Corredor Vial.

El Proyecto construye sobre la base de esas experiencias anteriores: Profundiza en las estrategias para el desarrollo de capacidades de las comunidades rurales y para el aumento de la producción agropecuaria y acceso al agua, incidiendo en áreas de actividad esenciales para el sustento de las familias campesinas de la zona; Incorpora estrategias para desarrollar la comercialización, un aspecto que faltó en proyectos anteriores y que impulsa la colaboración entre los diferentes distritos para el desarrollo del territorio; Incide en el fortalecimiento de capacidades de las mancomunidades de municipios como las estructuras institucionales más apropiadas a partir de las cuales impulsar el desarrollo local con un enfoque de territorio.

El diseño del Proyecto planteó acertadamente resultados a varios niveles²⁶, de cuya combinación cabe esperar un incremento de las capacidades de los gobiernos locales y las comunidades rurales (Objetivo Específico) que ponga las bases para un impulso al desarrollo socio-económico del territorio (Objetivo General). Objetivos y resultados del Marco Lógico son coherentes, así como las estrategias y actividades para alcanzar esos resultados:

- En el ámbito del “Fortalecimiento de capacidades de los gobiernos locales” (R1+R2) el Proyecto ha desplegado un conjunto de estrategias (cuadro 8, apartado 2.3) muy completo, orientado a dotar a los gobiernos locales de recursos humanos capacitados, mejorar procesos de diálogo con las comunidades rurales y acceder a financiación.
- En “Fortalecimiento de capacidades organizativas y técnicas de las comunidades rurales” (R1) el Proyecto ha aplicado estrategias que han contribuido a los resultados (Capacitación de líderes comunitarios, Capacitación de promotores agroecológicos) mientras que otras han resultado menos efectivas de lo esperado (Asistencia y formalización de asociaciones campesinas, Educación ciudadana por radio e Internet) por cuestiones no de diseño sino de ejecución.
- En “Agua” y Producción agropecuaria” (R3) el Proyecto ha aplicado estrategias en las cuales CEDES y sus socios colaboradores tienen amplia experiencia, lo que ha contribuido a asegurar un cierto grado de alcance de resultados.
- La componente de “Comercialización y crédito” (R4) es la única donde se observan debilidades en el diseño del Proyecto. En el acceso al crédito, la elección de un socio colaborador muy competente como la “Cooperativa de Ahorro y Crédito Los Andes” ha sido adecuada. Sin embargo, en el área de comercialización, la elección no fue acertada ya que no consideró adecuadamente los aspectos institucionales que atravesaba el socio clave, la CPA, por lo que ésta no respondió como se había previsto.

²⁶ A modo de resumen, ver apartado 2.3, “Descripción del Proyecto”.

Un aspecto mejorable del Proyecto es la formulación de indicadores de resultados. Algunos de ellos se limitan a expresar la ejecución de las actividades, siendo siempre deseable que los indicadores apunten a los efectos buscados por el Proyecto.

En cuanto a la población meta, el cuadro siguiente compara la población meta del Proyecto con la población residente. La cobertura de la población residente es amplia, alcanzando en la mayoría de las localidades aproximadamente a la mitad de la población residente (51 a 62%). En algunos casos se alcanza a toda la población (San Juan de Chacña, Toraya) y en otros dos es inferior pero aún elevada, con más de 100 familias (Lucre y Chapimarca).

Distritos municipales		Familias residentes ²⁷	Familias beneficiarias previstas	Cobertura sobre población residente
Mancomunidad Corredor Vial Aymaraes - Andahuaylas	Tintay	610	380	62%
	San Juan de Chacña	182	180	99%
	Lucre	414	125	30%
	Chapimarca	444	160	36%
Mancomunidad Cusca	Soraya	157	85	54%
	Toraya	129	145	100%
	Ihuayllo	129	70	54%
	Colcabamba	157	80	51%
	Capaya	148	75	51%
Total		2,370	1,300	55%

Cuadro 9. Cobertura de la población residente

El Proyecto ha registrado los datos de los beneficiarios en cada Área de Actividad, sin embargo no están en compilados en una base de datos que facilite su manejo y análisis. En proyectos de esta naturaleza, sería deseable construir esta base de datos, importante para alimentar el sistema de seguimiento y evaluación y afinar el aprendizaje obtenido del Proyecto.

Para la ejecución de las actividades agropecuarias se necesitan insumos que el Proyecto financia parcialmente (35-50% del coste), el resto lo financian las familias, a menudo accediendo a crédito. Se trata de una estrategia que favorece la sostenibilidad, aunque no se dispone de información sobre cómo puede afectar este criterio al perfil de la población meta real, la que se interesa o consigue acceder a los beneficios económicos del Proyecto.

Un aspecto que futuros proyectos deberían diagnosticar y/o documentar mejor es el diagnóstico de las comunidades de intervención, con especial atención a los aspectos socio-económicos que influyen en la determinación de la población meta, el alcance de resultados y la sostenibilidad. Así por ejemplo, los capitales físicos de que disponen las familias son muy variables, en parte como resultado de un proceso de reforma agraria que generó nuevos problemas de acceso a la tierra que no se han resuelto. La elaboración de este diagnóstico puede hacerse conjuntamente con la línea de base, aportando estos trabajos información suficiente para realimentar el diseño del Proyecto y revisiones o ajustes de las estrategias de intervención. El diagnóstico permitirá también ampliar la participación de la población meta en el ciclo del Proyecto, así como incorporar de manera más formal el análisis y planificación de género al Proyecto, más allá de la presencia de mujeres en las actividades.

²⁷ Datos aproximados, obtenidos del cuadro 4 del apartado 2.2, dividiendo la población total por un valor aproximado de 5 personas por familia. El dato de población de Toraya no se corresponde con la población meta del Proyecto.

3.2 Relación institucional y coordinación

En el marco de actores del Convenio cabe distinguir tres niveles:

- a) CESAL y CEDES han colaborado estrechamente en la planificación, ejecución, seguimiento y evaluación del Proyecto. Partiendo de la relación construida entre ambas instituciones en los años anteriores, el Proyecto ha sido una co-ejecución, bajo la coordinación de una persona contratada por CESAL para esta función. En el diseño y ejecución de las estrategias ha habido muy buena sintonía entre ambas instituciones, la colaboración ha sido fructífera y positiva. La gestión de los recursos se ha llevado a cabo de acuerdo a lo establecido en la planificación inicial. La principal dificultad han sido los importantes retrasos en la disponibilidad de fondos, como consecuencia de las dificultades encontradas con la Comisión Europea respecto a la justificación del aporte de CESAL y de los actores locales. A pesar de que estos retrasos generaron importantes problemas de organización interna para ambas instituciones, no repercutieron negativamente en la relación entre ambas.

La colaboración con CEDES desde hace más de una década ha sido fundamental para que CESAL se haya introducido en la región de Apurímac, abriendo oficina propia en Abancay a mitades de 2013. Esta voluntad de presencia sobre el terreno se deriva del modelo de cooperación de CESAL²⁸. Dos de los principios metodológicos del modelo implican una estrecha relación con las organizaciones de base y los socios y aliados locales (Subsidiariedad y Partenariado). Otros tres principios impulsan a CESAL a implicarse a fondo en las acciones que promueve. Más allá de aportar fondos a los socios locales y realizar el seguimiento, CESAL se implica a fondo con ellos, participando de forma muy activa en la reflexión estratégica y todo el ciclo de gestión del proyecto. Este modelo de cooperación no es común entre las organizaciones internacionales, aportando importantes ventajas: desarrolla la relación de partenariado; refuerza el compromiso de CESAL con las acciones que financia; favorece una reflexión conjunta de la que ambas partes aprenden; permite trabajar una visión de largo plazo -muy necesaria en el desarrollo-; aporta flexibilidad para adaptarse a la realidad de los socios y de las intervenciones; estimula la colaboración con otros actores. No obstante, precisa de una estrecha relación de confianza y una comunicación fluida, siendo necesario compartir de forma muy clara y transparente cuales son los objetivos de cada uno de los socios y el papel que desempeñan, tanto a corto como a medio y largo plazo.

- b) Las municipalidades distritales de los nueve distritos y las dos mancomunidades (CUSCA y Corredor Vial Aymaraes-Andahuaylas) han sido socios formales, aportando facilitadores para la promoción y seguimiento del Proyecto en los distritos, así como financiación para actividades de riego, viveros y otras. Han formado parte del "Comité de Gestión", el cual se ha reunido 4 veces a lo largo del Proyecto.

Tanto los Gobiernos locales como el Gobierno regional reconocen el conocimiento del territorio y de las comunidades rurales que tienen organizaciones como CEDES, así como la experiencia y capacidad de innovación que aportan en las diferentes Áreas de Actividad, validando procesos y experiencias que posteriormente la población demanda. Se destaca en las ONG su aporte en capacitación y asesoría. Se valora singularmente el aporte de competencias que no se encuentran en los gobiernos locales para la facilitación de procesos de planificación, gestión de proyectos y obtención de recursos.

En los distritos de intervención del Proyecto en Aymaraes, CEDES es hoy la única ONG destacada, siendo su presencia altamente reconocida y valorada por las autoridades locales consultadas a lo largo de esta evaluación.

²⁸ El modelo de cooperación de CESAL establece cinco principios metodológicos: la Centralidad de la persona (compartir la experiencia vital, necesidades e inquietudes de las personas y su relación con el entorno inmediato -familia, comunidad-); Partir de lo positivo (valorar lo que las personas han construido, su conjunto de experiencias y relaciones sociales); Hacer con ... (trabajar mano a mano con las personas y desarrollar la relación); Subsidiariedad (movilizar las capacidades locales existentes); Partenariado (partir de los sujetos existentes -administraciones locales, organizaciones sociales, etc-).
http://www.cesal.org/v_portal/apartados/pl_basica.asp?te=4

En este nivel institucional, las principales dificultades que ha encontrado el Proyecto derivan de las limitaciones con que operan los gobiernos locales: rotación de las autoridades locales como consecuencia de los procesos electorales, así como de parte del personal en las municipalidades distritales; frecuentes ausencias de los alcaldes de los distritos, dificultando la coordinación; conflictos de orden político que repercuten en la ejecución del Proyecto (recusación de dos alcaldes de la Mancomunidad Corredor Vial, retrasándose algunas actividades del Proyecto; desacuerdo entre los alcaldes de la Mancomunidad CUSCA para mantener el puesto de Gerente de la Mancomunidad). Salvo algunas excepciones, por lo general estas dificultades han tenido como consecuencia un nivel de implicación de los alcaldes más bajo de lo esperado.

- c) El Proyecto ha incluido la colaboración activa de un amplio conjunto de instituciones y entidades sociales (cuadro 8 del apartado 2.3), buscando asegurar la implicación y apoyo técnico de las instituciones competentes en las diferentes Áreas de Actividad (como el SENASA, la ANA la UTEA) o bien de organizaciones sociales especializadas de la región (como la Cooperativa de Ahorro y crédito los Andes) o fuera de ella (ARACOVE). Las entrevistas de la evaluación con estos actores muestran un grado de colaboración satisfactorio, realizando el aporte previsto en el Proyecto, excepto en el caso de la Central de Productores Abanquinos (CPA).

La CPA nació en 2005 en Aymaraes como resultado de un proyecto anterior de CEDES, orientada a la comercialización de la producción agrícola. Posteriormente se extendió a la provincia de Abancay, comercializando diferentes productos: frijoles, menestras, maíz, anís, etc. Se compone de 11 asociaciones de productores activas que incluyen aproximadamente 350 productores.

El Proyecto contó con la CPA como principal apoyo para promover el asociacionismo de los productores, la formación de asociaciones a nivel distrital y su incorporación a la CPA. Sin embargo, las dificultades que ha experimentado la CPA en los años anteriores para rentabilizar su actividad comercial han dado lugar a un replanteamiento de su misión y forma organizativa, estando actualmente en proceso de convertirse en una cooperativa que agregue valor al producto. Como consecuencia de estos cambios, la componente de comercialización del Proyecto no se ha ejecutado según la estrategia prevista, basada en la colaboración con la CPA.

3.3 Planificación y ejecución

La planificación del Proyecto se ha basado en el Marco Lógico y plan de actividades aprobado para los 3 años de ejecución. A partir de ellos se ha elaborado anualmente un plan operativo y un informe anual, presentados a la CE. El plan operativo anual se ha traducido en planes mensuales así como en programaciones detalladas de actividades, elaborándose informes de seguimiento trimestrales y consolidado anual. El seguimiento se ha llevado a cabo mediante reuniones internas a varios niveles, quincenales y mensuales y un buen conjunto de herramientas, valoradas por los monitores de la UE como una buena práctica²⁹.

El cuadro 10 valora la ejecución de las actividades previstas en el Proyecto. De un total de 23 actividades, 20 han sido ejecutadas de acuerdo a lo inicialmente planificado o más allá, contribuyendo a los resultados esperados de acuerdo a lo deseado realizando una contribución a los resultados (87%); una de ellas ha sido ejecutada parcialmente, aunque en consonancia con la contribución esperada a resultados (4%); dos de ellas han tenido una ejecución por debajo de lo previsto, contribuyendo a resultados por debajo de lo esperado (9%). El Proyecto ha realizado una alta ejecución de actividades, ninguna de las actividades previstas no fue realizada, tan sólo tres han tenido una ejecución por debajo de lo previsto.

²⁹ Europe Union, "Monitoring Report I", 2012

Resultado	Actividades	Val
R1. Fortalecidas y capacitadas las organizaciones y líderes para la democratización y mejora de la gestión local y el desarrollo económico.	A.1.1. Un programa de capacitación en temas de gestión política y desarrollo local, para líderes y autoridades de los nuevos gobiernos locales de la Mancomunidad, elegidos en el 2010.	
	A.1.2. Formulación del Plan concertado de desarrollo económico de la Mancomunidad Kuska; y actualización del Plan de desarrollo económico de la Mancomunidad Corredor Vial Aymaraes – Andahuaylas.	
	A.1.3. Acompañamiento procesos de presupuesto participativo e incorporación enfoque de desarrollo económico.	
	A.1.4. Asesoría en el proceso de rendición de cuentas de los gobiernos locales.	
	A.1.5. Talleres de jóvenes y mujeres para incorporar sus demandas en los planes de des. económico local.	
	A.1.6. Asesoría a las mancomunidades para la formulación de dos proyectos a presentar al FONIPREL.	
	A.1.7. Un Seminario internacional sobre Mancomunidades (objetivos, beneficios, experiencias de éxito, etc.), con la colaboración de la Asociación de Desarrollo Rural Aranjuez - Comarca de las Vegas (ARACOVE).	
	A.1.8. Pasantía de alcaldes y/o funcionarios a experiencias exitosas de Mancomunidades en España, a través de la Asociación de Desarrollo Rural Aranjuez - Comarca de las Vegas (ARACOVE).	
R2. Mejorado el acceso a información de la población y a espacios de diálogo con instituciones.	A.2.1. Asesoría y capacitación a la Oficina Municipal de Promoción Empresarial y Turismo para implementar un programa de información sobre ciudadanía, y desarrollo económico; tanto por el Internet, como por radio.	
	A.2.2. Organización de un FORUM sobre Gobernabilidad y desarrollo económico local.	
	A.2.3. Apoyo y asesoramiento a los espacios de diálogo de las mancomunidades.	
R3. Incrementada la eficiencia y rentabilidad de las unidades agropecuarias con el apoyo técnico de parcelas, apoyado por promotores agroecológicos campesinos.	A.3.1. Asesoría al fortalecimiento de la organización y gestión del agua.	
	A.3.2. Mejora de 2.5 Km de canales e instalación de 09 sistemas de riego presurizados demostrativos.	
	A.3.3. Instalación de 09 viveros frutícolas, 10 Ha plantaciones frutícolas, 30 hectareas de cultivos comerciales demostrativos (menestras y maíz) y 70 apiarios.	
	A.3.4. Instalación de 20 módulos de ganadería vacuna lechera demostrativa.	
	A.3.5. Ensayos de cultivos comerciales demostrativos con mercado seguro, adecuados al agro-ecosistema.	
	A.3.6. Un programa de capacitación de productores con metodología de Escuelas de Campo (ECAS).	
	A.3.7. Formación de 30 promotores agroecológicos jóvenes.	
	A.3.8. Visitas de asistencia técnica en instalación de cultivos y crianzas.	
R4. Productores insertados al mercado mediante planes de negocios, contratos y ferias comerciales.	A.4.1. Asesoría en la gestión y formalización de las organizaciones y empresas de los productores y su incorporación en la Central de Productores Abanquinos - CPA. ³⁰	
	A.4.2. Asesoría en la elaboración e implementación de planes de negocios de la CPA y organizaciones con productos ventajosos.	
	A.4.3. Apoyo de contratos y ferias de comercialización.	
	A.4.4. Capacitación y asesoría a los productores, para facilitar su acceso a las fuentes de crédito local; y para la firma de convenios con entidades financieras.	

-  Ejecución de acuerdo o superior a lo inicialmente planificado, consistente con la contribución esperada a resultados.
 Ejecución parcial pero acorde con la contribución esperada a resultados.
 Ejecución por debajo de lo previsto, contribución a resultados por debajo de lo esperado.

Cuadro 10. Ejecución de las actividades previstas en el Proyecto

El Proyecto ha contado con recursos humanos suficientes para ejecutar todas estas actividades (2 personas de CESAL -1 a tiempo completo y otra a tiempo parcial- y 5 de CEDES -3 a tiempo completo y 2 parcial-), apoyados con consultores externos y con facilitadores de las ODEL en cada distrito a tiempo parcial. No obstante, tres extensionistas es un equipo muy reducido para la organización y seguimiento de las actividades en una zona de intervención tan vasta. La capacitación de promotores en las comunidades rurales ofrece para futuros proyectos alternativas organizativas que también redundarán una mayor creación de capacidades y participación en estas comunidades.

El Proyecto ha sufrido retrasos temporales importantes en su ejecución debido a cuestiones administrativas relacionadas con la justificación de los aportes de CESAL, CEDES y beneficiarios. La comunicación entre la Delegación de la UE en Perú y CESAL no fue suficientemente fluida al inicio del Proyecto para esclarecer estas cuestiones³¹, arrastrándose el problema a lo largo del Proyecto. Particularmente grave fue el retraso en la transferencia del segundo pago de la UE por valor de 225.965 Euros, de nuevo por razones administrativas que, a juicio de los consultores de seguimiento contratados por la UE, no justifican el bloqueo de un pago intermedio que supone el 56% del total de la contribución de la UE y que pudo

³⁰ CESAL y CEDES solicitaron a la UE la modificación del alcance de este resultado, no recibiendo respuesta.

³¹ Europe Union, "Monitoring Report I", 2012

entorpecer una correcta ejecución del proyecto³². El bloqueo generó numerosos trastornos a los socios locales en su organización interna y en su relación con los gobiernos locales y comunidades beneficiarias.

El cuadro 11 resume la ejecución del presupuesto global. La ejecución se corresponde con lo previsto, con pequeñas variaciones. Cabe destacar el esfuerzo que ha supuesto para los socios ejecutores del Proyecto la asunción de una extensión de 6 meses sin variaciones significativas en los costes de recursos humanos y funcionamiento.

Partida	Presupuesto (Euros)		% ejecutado	% total costes directos
	Previsto	Realizado		
1. Recursos Humanos	219.492	219.834	100,2%	44,2%
2. Viajes	51.094	46.146	90,3%	9,3%
3. Equipos y material	83.879	85.050	101,4%	17,1%
4. Oficina Local	26.906	30.799	114,5%	6,2%
5. Otros costes, servicios	39.087	36.959	94,6%	7,4%
6. Otros	78.832	78.834	100,0%	15,8%
Subtotal costes directos	499.290	497.622	99,7%	100,0%
Costes administrativos	26.126	26.126	100,0%	
Total costes	525.417	523.748	99,7%	

Cuadro 11. Ejecución del presupuesto del Proyecto, total

En el cuadro 12 se resume el gasto ejecutado por financiador. El Proyecto ha tenido una contribución importante de los municipios distritales (facilitadores de las ODEL, materiales, seguimiento técnico de las construcciones, etc) y de los beneficiarios (contrapartidas de los equipamientos), lo que influye significativamente en una mayor sostenibilidad.

Partida	UE	CEDES	CESAL	Municipios distritales	Beneficiarios	Total general
1. Recursos Humanos	158.582	23.532	18.384	19.241	95	219.834
2. Viajes	46.098				48	46.146
3. Equipos y Materiales	56.200			2.790	26.060	85.050
4. Oficina local	29.993	806				30.799
5. Otros costes, servicios	35.484	669		805		36.959
6. Otros	45.208	569		33.057		78.834
8. Costes administrativos	26.126					26.126
Total general	397.692	25.576	18.384	55.894	26.203	523.748

Cuadro 12. Gasto ejecutado por el Proyecto, desglose por financiadores

CESAL y CEDES han utilizado buenos sistemas de gestión contable para la administración del Proyecto. En este ámbito CEDES valora especialmente el aprendizaje obtenido de CESAL, organización que dispone de buenos sistemas y procedimientos para asegurar una gestión contable rigurosa.

³² Europe Union, "Monitoring Report II", 2013

3.4 Alcance de objetivos y resultados del Marco Lógico

Objetivos	Indicadores	Línea de base	Línea de salida	Principales constataciones
OE. Incrementadas las capacidades de gestión y desarrollo económico de dos mancomunidades y familias de la cuenca media del río Pachachaca.	Incremento anual del 10 % en la asignación de recursos públicos, privados y comunitarios para la inversión en desarrollo económico.	En promedio el 25% de los presupuestos municipales son destinados a la inversión en desarrollo económico.	Se han identificado 120 proyectos, de los cuales 56 (47%) son proyectos con enfoque de desarrollo económico.	Las municipalidades distritales han aumentado su interés por ejecutar proyectos de desarrollo económico. Sin embargo, las capacidades de las ODEL para captar y gestionar fondos públicos siguen siendo demasiado bajas, por lo que el aumento de proyectos económicos en ejecución es mucho menor.
	Al final de la acción, 70 % de los beneficiarios directos (50% de mujeres) accede a información sobre derechos humanos y medio ambiente y participa en los sistemas de información y toma de decisiones de los gobiernos locales.	+ El 42% de la población tiene acceso a la información y a los derechos como la identidad a contar con un ambiente saludable y participar en los procesos de información y toma de decisiones promovidos desde los gobiernos locales. + El 1% de beneficiarios directos accede a información sobre derechos humanos y medio ambiente y participa en los sistemas de información y toma de decisiones de los gobiernos locales. + Sólo el 32% manifiesta conocer algún tipo de práctica de conservación de manantes.	+ El 94% (35% mujeres) de la población tiene acceso a la información y a los derechos como la identidad a contar con un ambiente saludable y participar en los procesos de información y toma de decisiones promovidos desde los gobiernos locales. + El 75% de la personas conocen sus derechos del acceso a la información. + El 90% de la población conoce sobre prácticas de conservación y cuidado del medio ambiente.	El principal aporte del Proyecto se ha realizado en relación a la sensibilización y creación de consciencia para el desarrollo del territorio, así como en la divulgación de conocimientos y prácticas para desarrollar sistemas de producción agroecológica sostenibles en los cuales basar el futuro del desarrollo de las comunidades rurales.
	Al final del Proyecto se ha logrado un incremento promedio del 15% en la producción de las familias beneficiarias.	La producción de leche semanal promedio es de 23.3 litros por familia; 4.5 cientos de paltas semanales durante la época de cosecha; 392 kilos de frejol por campaña; y 28 kilos de miel por cosecha (una sola cosecha al año).	La producción de leche fresca promedio es de 34,4 litros semanal por familia; 35.6 cientos de paltas semanales durante la época de cosecha; 564 kilos frejol por campaña; 45 kilos de miel por cosecha.	Hay un aumento en la producción e ingreso de aquellos productores que ya tenían experiencia y capacidad, con más recursos han aumentado la producción. Para la mayoría de nuevos productores, el incremento se deberá visibilizar a medida que las inversiones realizadas alcance su madurez.
	La venta de productos agropecuarios genera un incremento promedio del 10% en los ingresos familiares.	Ingresos por ventas de leche S/. 15.9 semanales; De paltos S/. 191.8 por campaña; De frijoles S/. 1,550.7 por campaña; y De miel en S/. 895.4 (una sola cosecha al año).	Ingresos por ventas de leche S/. 31.8 semanales; De paltos S/. 371.6 por semana; De frijoles S/. 1693.2 por campaña; y De miel en S/. 895.4 (una sola cosecha al año).	

Resultados	Indicadores	Línea de base	Línea de salida	Principales constataciones
RE 1. Fortalecidas y capacitadas las organizaciones y líderes para la democratización y mejora de la gestión local y el desarrollo económico.	Al final del Proyecto se cuenta con planes concertados de desarrollo económico de las dos mancomunidades.	Hacia Junio 2011, cero planes concertados de desarrollo económico actualizados de las dos mancomunidades en estudio.	Se cuenta con 2 planes concertados de desarrollo económico actualizados y en vigor.	Existen planes que orientan la planificación e inversión pública para el desarrollo económico de las dos mancomunidades.
	Al final del Proyecto se ha incorporado en 70 % de los presupuestos participativos distritales el enfoque de desarrollo económico.	El 22% de los presupuestos participativos de sus respectivos distritos, tienen incorporado el enfoque de desarrollo económico, de acuerdo a la definición dada.	El 47% de los presupuestos participativos de los respectivos distritos tienen incorporado el enfoque de desarrollo económico, de acuerdo a la definición dada.	Las municipalidades distritales han aumentado su interés por ejecutar proyectos de desarrollo económico. Sin embargo, las capacidades de las ODEL para captar y gestionar fondos públicos siguen siendo demasiado bajas, por lo que el aumento de proyectos económicos en ejecución es mucho menor.

	A partir del segundo año, los espacios participativos (Planes distritales, Presupuestos participativos, Rendición de cuentas, etc), incrementan la participación de las mujeres al menos en un 30%.	El 14% de las mujeres asiste a los tres espacios participativos (planes distritales, presupuestos participativos y rendición de cuentas). Para cumplir el indicador debe asistir a las tres reuniones o espacios participativos	El 84% de las mujeres asiste a tres espacios participativos (planes distritales, presupuestos participativos y rendición de cuentas).	En la Mancomunidad Cusca, existencia una dinámica coordinada de priorización de proyectos entre el nivel de Mancomunidad y el nivel distritos. En la Mancomunidad Vial dificultades de orden político limitan la labor conjunta de los municipios distritales. A pesar del esfuerzo del Proyecto, en general se percibe un creciente desinterés de las comunidades en estos procesos participativos debido a los incumplimientos en los proyectos priorizados. En todo caso, en general la situación es mucho mejor en los distritos donde ha trabajado el Proyecto que en el resto.
	Al final del Proyecto se han incorporado en 70 % de los distritos de intervención, procesos de rendición de cuentas que generan confianza en la población.	El 55.5% de Distritos de intervención se realizan procesos de rendición de cuentas	88.8 % de los distritos realizan procesos de rendición de cuentas	
	Al final del proyecto, 36 autoridades y líderes, de los cuales al menos el 30% son mujeres; han logrado incrementar su capacidad de gestión en propuestas de desarrollo, habiendo canalizado no menos de 2 proyectos a entidades como el Fondo de Promoción a la Inversión Pública Regional y Local (FONIPREL), o a la Cooperación Internacional.	0 autoridades o líderes distritales tienen capacidad de gestión en propuestas de desarrollo, no habiendo canalizado ningún proyecto a entidades como el Fondo de Promoción a la Inversión Pública Regional y Local (FONIPREL) o a la Cooperación Internacional.	A nivel de mancomunidades se presentaron 4 proyectos a entidades como el Fondo de Promoción a la Inversión Pública Regional y Local (FONIPREL) (2 proyectos) o a la Cooperación Internacional (al fondo contravalor Perú Alemania, 2 proyectos).	Hasta la fecha 1 proyecto SNIP ha sido aprobado y está en fase de estudio de pre-inversión. Se constata falta de capacidad en las Mancomunidades para liderar los proyectos y lentitud y burocracia en la tramitación de los proyectos SNIP.
	Al final del Proyecto, las organizaciones de mujeres y jóvenes de las 2 mancomunidades han logrado incorporar 4 de sus principales demandas en los planes de desarrollo local	Cero organizaciones de mujeres o jóvenes han logrado incorporar alguna demanda en los planes de desarrollo local.	Las mujeres de los distritos donde intervino el proyecto identificaron e incorporaron sus principales demandas en los Planes de Desarrollo Local, lo que ha propiciado la creación de: 1 cadena del cuy, 1 producción de miel, 1 crianza de truchas, 1 producción de papa nativa.	El Proyecto incide de manera destacada en las mujeres, con alta participación en prácticamente todas las actividades.
RE 2. Mejorado el acceso a información y a espacios de diálogo, para la mejora de las decisiones políticas y económicas de la población.	Al final del Proyecto, 50% de las familias beneficiarias (al menos el 50 % de mujeres) accede a información sobre derechos humanos, medio ambiente, ciudadanía, y desarrollo económico.	+ El 11% de las familias accede a información sobre derechos humanos, medio ambiente, ciudadanía y desarrollo económico. + El 9% del total de mujeres accede a información sobre derechos humanos, medio ambiente, y desarrollo económico.	+ El 93% de las familias accede a información sobre derechos humanos medio ambiente y desarrollo económico. + Del total de mujeres, el 93% accede a información sobre derechos humanos, medio ambiente y desarrollo económico.	El principal aporte del Proyecto se ha realizado en relación a la sensibilización y creación de consciencia para el desarrollo del territorio, así como en la divulgación de conocimientos y prácticas para desarrollar sistemas de producción agroecológica sostenibles en los cuales basar el futuro del desarrollo de las comunidades rurales.
	Al final del primer año del Proyecto, al menos de 100 líderes y autoridades de las 2 mancomunidades (20% mujeres) han intercambiado información sobre derechos humanos, medio ambiente, ciudadanía y desarrollo económico, y elaborado conclusiones sobre los temas de ciudadanía y desarrollo económico.	Cero líderes o autoridades han intercambiado información sobre derechos humanos, medio ambiente, ciudadanía y desarrollo económico, y elaborado conclusiones sobre los temas de ciudadanía y desarrollo económico.	136 autoridades y líderes locales han participado en el programa de capacitación, 41 lo han completado (36% mujeres).	

	Anualmente, la Oficina Municipal de Promoción Empresarial y Turismo (OMPET) desarrolla 3 programas sobre derechos humanos, género y medio ambiente a través de spots radiales, boletines y la web.	Cero programas sobre derechos humanos, género y medio ambiente a través de spots radiales, boletines y la web.	6 spots radiales y televisivos promovidos por las ODEL, sobre desarrollo económico, presupuesto participativo, medio ambiente, derechos humanos, mancomunidad – descentralización y desarrollo económico. Además, se cuenta con una Web del Gobierno Municipal de Aymaraes.	Destaca la difusión de las actividades del Proyecto en las comunidades rurales a través de la radio. La OMPET dejó de existir, substituida por la ODEL. La página web se desvía respecto a lo previsto en el Proyecto. Muy reducido alcance de la difusión por Internet. No hay datos para valorar la repercusión de los programas radiales
RE 3. Incrementada la eficiencia y rentabilidad de las unidades agropecuarias con el apoyo técnico de parcelas, apoyado por promotores agroecológicos campesinos.	Al final del Proyecto 650 familias de productores han mejorado y modernizado al menos de 12 sistemas de agua para riego.	El 10% de las familias tiene en condiciones optimas el canal de su sector de riego, se beneficiaría con la refacción (construcción de bocatomas u obras de arte) de este canal, y cuenta con modulo familiar de riego presurizado. 44 Familias cuentan con sistema de Riego presurizado o de riego por aspersión.	Capacitados 160 responsables (19 mujeres) de los comités de regantes de la zona de intervención del Proyecto; Rehabilitados 10 canales y bocatomas de 5 sistemas de riego, cubriendo un total de 1.4 km. 23 sistemas de riego tecnificado instalados; una media de 20 productores (8 mujeres) capacitados en riego tecnificado en los distritos de intervención	Se ha trabajado con 26 de los 47 comités de riego en la zona de intervención del Proyecto, con la participación de 336 regantes (108 mujeres). La rehabilitación de canales ha permitido recuperar o mejorar el riego de 165 ha de tierra. Se han instalado 23 sistemas de riego tecnificado, no habiéndose podido instalar ninguno en 4 de los 9 distritos de intervención.
	Al final del proyecto se cuenta con 30 promotores agroecológicos (al menos de 30% de mujeres) adecuadamente capacitados en la producción y comercialización, brindando servicios de asesoramiento en sus ámbitos comunales.	No hay promotores agroecológicos en los distritos de intervención.	49 promotores formados con certificación de la UTEA 121 sesiones de campo replicadas por los 49 promotores, incidiendo en un total de 462 familias 1 pasantía de los promotores de tres días a productores de referencia	Buena metodología teórico-práctica, con enfoque Agroecológico, buenos capacitadores y materiales pedagógicos, bien asistida por la UTEA y adaptada al contexto local. Buena identificación / selección de los promotores, creada una red de promotores, con alta inclusión de mujeres promotoras (37%). Un distrito con menos promotores de los previstos (Capaya). Nivel formal de socialización por promotor inferior al previsto (2.5 sesiones en lugar de 4).
	Al final del Proyecto, 400 familias se han beneficiado con el desarrollo de 10 Has. de plantaciones frutícolas e instalación de 30 Has. de cultivos comerciales alternativos	El 11% de las familias encuestadas se beneficia con plántones de naranjo, durazno y manzanas. El 14% de familias han sido beneficiadas solamente con plántones de palto. El 93.68% (243 aprox) familias cuidan el medio ambiente utilizando al menos un insumo orgánico para el abonamiento de sus parcelas.	+ El 20,28 % de las familias (240) se benefició con plántones de naranjo, durazno y manzanas; + El 24,53% de familias (294) han sido beneficiadas solamente con plántones de palto; + El 14,83% de las familias (193) ha sido beneficiado con la promoción de la siembra de frejol como cultivo comercial alternativo; + El 82,08% de las familias (169) cuida del medio ambiente utilizando al menos un insumo orgánico para el abonamiento de sus parcelas. + Las cantidades promedio de uso de cada insumo orgánico son por familia y campaña: 119,49kg de estiércol; 101,38 kg de compost; y 156,30 kg de humus.	Se han plantado frutales en las parcelas de 340 familias (paltos, naranjos, limones, duraznos y manzanas). Además, 193 familias se beneficiaron de la instalación de frijol como cultivo alternativo con potencial de mercado. + Respecto a la cantidad de hectáreas sembradas con cultivos alternativos, se ha doblado la cantidad prevista (60 ha sobre 30 ha previstas).
	Al finalizar el proyecto, 400 productores (30% mujeres) han participado y aplican el aprendizaje		89 productores (38% mujeres) implementaron plantaciones de semilla mejorada.	Buenos resultados de semilla mejorada con Frijol canario 2000. Ensayos satisfactorios con cultivos de Frijol canario 2000, Capsula rojo y Maíz Choclo.

	de 4 ensayos de cultivos demostrativos con mercado seguro.		Realizados 8 ensayos con productos alternativos.	
	Al final del Proyecto, 20 familias se han beneficiado con la implementación de 20 módulos de ganadería vacuna lechera demostrativa.		15 familias han accedido a este programa	27 familias beneficiarias, 7 más de las previstas. Como principal problema cabe mencionar que para las familias de Aymaraes el acceso a pasto es la principal limitación para desarrollar el ganado lechero. Por ello se lleva a cabo un proceso continuado de mejora de razas según posibilidades de pasto.
	Al final del Proyecto 70 familias de productores se han beneficiado con la instalación de apiarios demostrativos.		Instaladas 81 colmenas para 75 familias	Instalación de más colmenas de las previstas. Alto aporte del productor. Los datos recogidos durante la evaluación indican que hay apicultores con buenos resultados.
RE 4. Productores insertados al mercado comercial y financiero mediante planes de negocios, contratos, ferias de comercialización y ruedas de negocios.	Al final del Proyecto, 905 productores integrados (al menos 30% de mujeres) en por lo menos 1 organización por distrito, se ha formalizado y ha elaborado su plan de negocios e incorporado en la Central de Productores Abanquinos - CPA.		31 asociaciones de productores asistidas en el proceso de elaboración del plan de negocios (520 productores, 46% mujeres). Planes de negocio presentados a Sierra Sur II y PROCOMPITE 34 responsables de asociaciones de productores (9 mujeres) capacitados para la gestión del plan de negocios.	Ha habido un fomento importante de la organización de los productores para generar negocios que respondan a un plan viable. Los productores tienen mayores conocimientos para plantearse iniciativas productivas viables. Se han elaborados planes de negocio que han obtenido fondos y se están ejecutando
	Al final del Proyecto la Central de Productores Abanquinos - CPA ha establecido al menos de 5 contratos de comercialización, con empresas externas a la Región.		15 ferias de comercialización promovidas, 4 de ellas a nivel de mancomunidad Una media de 44 productores por distrito (34 mujeres) han podido exhibir y comercializar sus productos en las ferias.	Importante impulso a las ferias de comercialización a nivel de las mancomunidades y distritos. La estrategia de fomento de las ferias muy acertada para promover el desarrollo económico local. Debilidad de la estrategia de comercialización al fallar la CPA como canal de comercialización más allá del territorio.
	Al final del Proyecto, no menos de 260 (al menos 30% de mujeres) productores se han insertado en sistemas financieros comerciales.		167 productores (59 mujeres) capacitados para acceder al crédito. 250 productores acceden al crédito para financiar su contrapartida al Proyecto.	Se ha ampliado de forma notable el acceso al crédito mediante la colaboración con una entidad muy comprometida, la Cooperativa Los Andes. La disponibilidad de crédito hace viable la estrategia de contrapartida de los beneficiarios, importante para la sostenibilidad de las inversiones.

Cuadro 13. Alcance de objetivos y resultados previstos en el Marco Lógico

4 ANÁLISIS DE LAS ESTRATEGIAS Y DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

4.1 Fortalecimiento de capacidades de los gobiernos locales

El Proyecto busca reforzar las capacidades para el impulso del desarrollo económico en las dos mancomunidades de intervención de la provincia de Aymaraes (CUSCA y Corredor Vial). Para ello ha ejecutado las estrategias y actividades del cuadro 14. Estas estrategias las podemos agrupar en: seminarios, fórums y pasantías para aumentar la comunicación y colaboración entre los diversos actores locales así como su conocimiento de experiencias de referencias para el desarrollo socio-económico en otros lugares (estrategias 3 y 6); capacitación de personas clave para impulsar y liderar los procesos (estrategia 2); asistencia técnica y acompañamiento para desarrollar herramientas y asegurar la calidad de los procesos (estrategias 1, 4, 5).

Estrategias	Actividades ejecutadas	Presupuesto
1. Facilitar herramientas para la planificación del desarrollo económico	A.1.2. Formulación planes de desarrollo económico de 2 Mancomunidades	7.281
	A.1.5. Talleres para los planes de desarrollo económico local	6.112
2. Capacitación de autoridades locales y líderes comunitarios	A.1.1. Programa de capacitación para líderes y autoridades locales	6.644
3. Pasantías para conocer la experiencia de otras mancomunidades en Perú y España	A.1.8. Pasantías a experiencias de Mancomunidades en Perú y España	21.679
4. Asistencia y acompañamiento a procesos de presupuesto participativo	A.1.3. Acompañamiento de procesos de presupuesto participativo	2.395
	A.1.4. Asesoría en el proceso de rendición de cuentas	
5. Asistencia a las mancomunidades para elaborar proyectos de inversión pública	A.1.6. Asesoría a las mancomunidades para la formulación de dos proyectos	7.964
6. Fomento de espacios de diálogo entre los gobiernos locales y la sociedad civil	A.2.2. Fórum sobre Gobernabilidad y desarrollo económico local	1.174
	A.2.3. Apoyo a los espacios de dialogo de las mancomunidades	2.528
	A.1.7. Seminario internacional sobre Mancomunidades	14.696

Cuadro 14. Estrategias y actividades en "Fortalecimiento de capacidades de los gobiernos locales"

A continuación se resumen las principales constataciones de la evaluación para cada una de las estrategias anteriores.

Estrategias	Principales constataciones
1. Facilitar herramientas para la planificación del desarrollo económico	<p>La actividad se centró en la Elaboración de los Planes de desarrollo económico de las mancomunidades CUSCA y Corredor Vial. Con el apoyo de consultores externos se hicieron talleres participativos en cada una de los 9 distritos para identificar prioridades; reuniones en cada mancomunidad para elaborar el plan de la mancomunidad; talleres de sensibilización en los distritos y a nivel de la mancomunidad para socializar los resultados. La participación en los talleres distritales varió entre 11 y 43 personas por encuentro con una participación media de mujeres del 40% aunque muy variable de un distrito a otro³³.</p> <p>Como producto de las actividades ejecutadas se obtuvo un plan estratégico para el desarrollo económico de cada una de las dos mancomunidades del Proyecto (Plan 2012-16 para la Mancomunidad CUSCA, finalizado en Diciembre 2011; Plan 2013-17 para la Mancomunidad Corredor Vial, finalizado en Mayo 2013)³⁴. La elaboración del plan para el Corredor Vial se retrasó respecto al calendario previsto debido a razones político-institucionales (dos de los cuatro alcaldes distritales se encontraban en proceso de revocatoria, dificultando el proceso de formulación y discusión del documento).</p> <p>Ambos documentos tienen una estructura similar: describen las principales características geográficas y de desarrollo humano del territorio, la actividad económica y el tejido institucional y empresarial; identifican el potencial productivo de los distrito, analizándose en el caso de la Mancomunidad CUSCA las principales cadenas productivas; se describe el contexto internacional, nacional y local que afecta al desarrollo económico del territorio, así como las tendencias; se introduce el marco de lineamientos políticos para el desarrollo local así como la visión y marco conceptual del desarrollo local o territorial a promover por el plan. Finalmente, se formulan objetivos y líneas estratégicas en los cuales se ubican</p>

³³ Anexo 7 del informe final, "Relación participantes reuniones Planes Desarrollo Economico"

³⁴ CORTEZ ROBLES, N. et al., "Plan Estratégico de Desarrollo Económico de la Mancomunidad CUSCA 2012 - 2016", 2011; CORTEZ ROBLES, N. et al., "Plan Estratégico de Desarrollo Económico de la Mancomunidad CUSCA Municipal Corredor Vial Aymaraes – Andahuaylas (MANCOVIAA) 2013 – 2017", 2013.

	<p>actividades y proyectos para impulsar el desarrollo económico de la mancomunidad. El plan se acompaña de la formulación de indicadores y metas para su monitoreo. Aspectos a mejorar en futuras versiones de estos planes serían: limitar el aporte de información de contexto a la necesaria para comprender las propuestas concretas que realiza el plan; basar el plan en una conceptualización y visión del desarrollo territorial que haya sido previamente trabajada con las comunidades rurales y divulgada con herramientas adecuadas; asegurar un análisis con suficiente profundidad de las acciones para el desarrollo económico a promover (especialmente débil en el caso de la Mancomunidad Corredor Vial); asegurar compromisos financieros del gobierno central, gobiernos locales y cooperación internacional para viabilizar la implementación del plan.</p> <p>Los planes elaborados son herramientas que aportan una referencia a las mancomunidades para desarrollar su papel y coordinar acciones de los distritos a partir de las prioridades identificadas. Los documentos –sobre todo el de la Mancomunidad CUSCA- planifican y priorizan acciones para el desarrollo económico, aportando valor a los planes de desarrollo concertado que ya existen en los distritos y provincia. No obstante, en general en Perú, no hay una articulación entre los planes a diferentes niveles (regional, provincial, distrital, mancomunidad), se construyen en procesos diferentes y se actualizan por separado. De hecho, el CEPLAN³⁵ ni tan sólo recopila los planes de las mancomunidades. A nivel de la región Apurímac, no hay un sistema de seguimiento de los diferentes planes.</p> <p>Otro condicionante fundamental de los planes de las mancomunidades es la falta de presupuesto propio para ejecutarlos, quedando sus propuestas supeditadas a la disponibilidad de captación de fondos públicos o de la cooperación internacional. Por otra parte, a menudo el Gobierno central lanza planes nacionales sectoriales donde requiere la participación local en el financiamiento, consumiendo los fondos escasos para inversión de los presupuestos municipales. A las dificultades presupuestarias cabe añadir la falta de competencia en planificación y gestión de proyectos de las ODEL de los municipios distritales, lo que dificulta sobremanera la elaboración de las propuestas prioritarias y la captación de fondos para financiarlas. Sin desarrollar estas capacidades técnicas es muy difícil que las mancomunidades puedan cumplir su cometido fundamental de captar recursos e invertir en el desarrollo de los municipios distritales que las constituyen.</p>
<p>2. Capacitación de autoridades locales y líderes comunitarios</p>	<p>El Proyecto ha ejecutado un Programa de capacitación para líderes y autoridades locales (distritales o comunales), mediante el personal técnico propio y el apoyo de consultores. Fue planificado para la formación de 30 autoridades y líderes locales de los 9 distritos, alcanzando finalmente a 41 personas que complementaron el programa de 4 talleres en cada mancomunidad. Se otorgó un certificado del curso realizado a los participantes que concluyeron satisfactoriamente por lo menos tres de los cuatro módulos, un total de 60 participantes (36% mujeres)³⁶. La participación por distrito varió entre 4 y 26 personas, en la mayoría de casos con mayor presencia de hombres. La participación se redujo a medida que avanzaba el programa, de manera que de un total de 136 participantes en alguno de los talleres, solamente el 30% lograron completarlo³⁷.</p> <p>Los cuatro talleres del programa fueron realizados en sesiones de 8 horas cada uno, incluyendo presentaciones teóricas, discusiones en grupo y análisis de caso de los diferentes distritos. En la Mancomunidad Corredor Vial se hizo un taller en cada uno de los distritos, mientras que para la Mancomunidad CUSCA todos se hicieron en Soraya, sin que se observen por ello diferencias en cuanto a las cifras de participantes. Los talleres abordaron los siguientes contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realidad de la Mancomunidad y Perspectivas: análisis del contexto y tendencias; perspectiva del territorio a 10 años vista, caracterización de la comunidad, identificación de problemas prioritarios. - Desarrollo local y Participación ciudadana: Concepto de desarrollo y de desarrollo local; actores del desarrollo local, mapa de actores; estrategias de la municipalidad para el desarrollo local. - Planificación del desarrollo y concertación: Para qué planificar el desarrollo; Pensamiento Estratégico; Planificación estratégica; Visión del desarrollo del territorio y prioridades; Análisis del plan de desarrollo del distrito. - Desarrollo económico Local: Concepto de desarrollo económico local; Actores del Desarrollo económico; papel de las Municipalidades; el proceso del Desarrollo económico Local. <p>El programa de capacitación se basó en la experiencia de CEDES en la formación de líderes, existiendo documentos de programación e informes de las sesiones realizadas³⁸. El programa de capacitación se ejecutó paralelamente a la elaboración de los planes de desarrollo económico de las mancomunidades, vinculándose ambas actividades: las sesiones prácticas aportaron información para la elaboración de dichos planos.</p> <p>Los informes recogen los trabajos de grupo realizados por los participantes y se indica que los talleres fueron evaluados, sin embargo no se reproducen las apreciaciones de los participantes durante la evaluación, las cuales ayudarían a entender en qué puede mejorarse el programa de capacitación.</p> <p>Antes de ejecutar el programa se realizó una sesión preparatoria en la mancomunidad Corredor Vial, orientada a identificar y validar los objetivos y contenidos de la capacitación con los propios participantes. El informe no recoge las alteraciones al programa como consecuencia de este taller preparatorio, pero en cualquier caso cabe considerar esta</p>

³⁵ Centro Nacional de Planeamiento Estratégico

³⁶ Anexo 19 del informe final, "Constancia de capacitación del programa de formación de líderes", firmada por las dos mancomunidades

³⁷ Anexo 1 del informe final, cuadro N°2: "Líderes capacitados por distrito"

³⁸ Anexo 17 del Informe final, "Programa de capacitación para líderes y autoridades en gestión política y desarrollo rural"; Anexo 18 del Informe final, "Informe de los módulos de capacitación"

	<p>preparación con los propios participantes como una etapa importante que permite asegurar el interés y participación. Sería deseable que futuros programas refuerzen esta etapa preparatoria, buscando orientar la capacitación a las cuestiones concretas que enfrentan las autoridades locales en la ejecución de sus funciones.</p> <p>La capacitación de líderes y autoridades locales se encuentra con la dificultad de la rotación de las personas en los puestos de liderazgo. Por ello, aspectos de formación básica (concepto de desarrollo, actores y papel de cada uno, elementos básicos de planificación, estado actual de las políticas y planes públicos, etc).</p> <p>A lo largo del proyecto, la capacitación de líderes también ha incluido Pasantías a experiencias de referencia en Apurímac para impulsar el desarrollo económico. Fueron realizadas tres pasantías a experiencias en Mollepata (2011), Chincheros (2012) y Mollepata/Limatambo (2013). Participaron en cada una de estas pasantías entre 23 y 28 personas (23% mujeres en promedio). Estas pasantías son altamente valoradas por los líderes locales porque aportan experiencias concretas a replicar o de las cuales aprender, durante este trabajo de evaluación estas pasantías fueron puestas como ejemplo por algunos de los participantes. Sería deseable que estas pasantías viniesen acompañadas de un sencillo informe que permitiese comprender su alcance así como la valoración que realizan los participantes y las posibilidades de aplicación del conocimiento obtenido.</p> <p>Por otra parte, el Proyecto ha aportado apoyo a las actividades de planificación y gestión de las mancomunidades mediante el acompañamiento y asesoría a 6 reuniones de la Mancomunidad CUSCA y 4 del Corredor Vial, así como una reunión a nivel de las dos Mancomunidades y 4 reuniones del "Comité de Gestión del Proyecto" para socializar la planificación anual y rendir cuentas de la ejecución.</p>
<p>3. Pasantías para conocer la experiencia de otras mancomunidades en Perú y España</p>	<p>Con el apoyo de la Asociación de Desarrollo Rural Aranjuez (ARACOVE) en España (Comunidad de Madrid), el Proyecto planificó una pasantía de los 9 alcaldes de los distritos para conocer una experiencia concreta de mancomunidad en España, funcionamiento, programas/proyectos de desarrollo ejecuta, enfoque territorial, etc. No obstante, fue replanificada para:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Limitar la pasantía en España a los presidentes de las mancomunidades CUSCA y Corredor Vial Aymaraes y una persona de CESAL. La pasantía permitió conocer cómo se aborda la construcción de mancomunidades en un caso concreto en España. No obstante, esta experiencia española corresponde a un contexto completamente diferente, lo que reduce mucho la aplicación práctica en Perú del conocimiento adquirido. - Se realizó una pasantía a la Mancomunidad de MAREL y experiencias de desarrollo económico del Norandino en la región peruana de Piura. Participaron 37 líderes (30% mujeres). Se trata de una mancomunidad municipal azucarera³⁹ notablemente organizada y activa y que viene recibiendo apoyo de la Comisión Europea, constituyendo un buen ejemplo para los participantes en la pasantía. <p>Para comprender el alcance de estas pasantías así como recoger la valoración y aportes de los participantes, hubiese sido interesante realizar al final de la pasantía un ejercicio de evaluación con los participantes y redactar un sencillo informe de la pasantía, valorándose también las oportunidades de aplicación del conocimiento obtenido.</p>
<p>4. Asistencia y acompañamiento a procesos de presupuesto participativo</p>	<p>Desde 2003 los gobiernos distritales, provinciales y regionales están obligados a elaborar los presupuestos de forma participativa (Ley N° 28056 de Presupuesto Participativo). La participación no es a título individual sino a través de organizaciones sociales representativas de la sociedad civil. Para la priorización de los proyectos y acceso a financiación del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), la metodología establecida por el Ministerio de Economía y Finanzas combina la consulta popular con la ponderación técnica a cargo de unidades especializadas.</p> <p>En 2007, la alcaldía de Aymaraes impulsó las cuatro mancomunidades de la provincia⁴⁰ y la elaboración de presupuestos participativos. No obstante, se trata de procesos con cierta complejidad organizativa y a menudo conflictivos, frente a los cuales se evidencia la falta de capacidad y experiencia de los municipios distritales para implementarlos. En la práctica, se han ido diluyendo en muchos distritos.</p> <p>Frente a esta perspectiva, el Proyecto planteó apoyar y acompañar estos procesos durante el año 2012, asistiendo a los distritos para elaborar los presupuestos participativos del año 2013. Para ello se llevaron a cabo 18 talleres con una participación media de 27 personas por taller (32% mujeres)⁴¹: 1 taller de capacitación y uniformización de criterios dirigido a los equipos técnicos municipales encargados del proceso; 7 talleres comunales; 9 talleres distritales; 1 taller a nivel de mancomunidad. Durante el año 2013 se dio seguimiento con la relación de cuatro talleres más referentes al presupuesto participativo para el año 2014.</p> <p>Los informes de los presupuestos participativos de los 9 distritos para el año 2013⁴² utilizan diferentes formatos para reflejar el proceso realizado, en algunos casos reproduciendo el plan comunal en el cual se asienta el establecimiento de prioridades y de proyectos a ejecutar. Salvo en algún caso donde la información está menos desarrollada (Lucre, por ejemplo), en la mayoría se observa la ejecución del procedimiento establecido por la ley así como la priorización de proyectos a ejecutar. En todos los distritos existe un amplio abanico de proyectos identificados por las comunidades, algunos de ellos con códigos SNIP y diferentes estadios de formulación, lo que indica que el proceso se ha venido ejecutando durante los años anteriores.</p>

³⁹ <http://www.marel.gob.pe/>

⁴⁰ Hasta entonces únicamente existía la mancomunidad CUSCA, creada en 2005. Las cuatro mancomunidades fueron registradas en 2008.

⁴¹ Anexo 10 del Informe final, "Relación de participantes en talleres de presupuesto participativo"

⁴² Anexo 19 del Informe final, "Documentos de presupuesto participativos de los distritos"

	<p>No disponemos de datos sistematizados para valorar con rigor el nivel de ejecución de los proyectos priorizados por los distritos en los años anteriores y el nivel de satisfacción de los pobladores respecto al proceso participativo. En general, las visitas a las comunidades muestran un grado importante de insatisfacción con el proceso de presupuesto participativo, como consecuencia del bajo nivel de ejecución de los proyectos en relación a las expectativas levantadas. A pesar del esfuerzo del Proyecto, se constata una progresiva desilusión y pérdida de interés de las comunidades rurales respecto a estos procesos.</p> <p>También a lo largo del Proyecto se ha asistido a los nueve distritos para mejorar la rendición de cuentas anual de la ejecución del presupuesto participativo del año anterior. En 2011 se asistió a las audiencias de dos distritos, en 2012 de otros dos y en 2013 de los cinco restantes. La participación en estas audiencias es muy variable, entre 30 y 84 personas, así como la participación de mujeres (media 33%). Se dispone de las actas de estas audiencias⁴³, sin embargo no es posible identificar la influencia del Proyecto en la calidad del proceso. Algunos datos apuntan a la falta de seguimiento de estos procesos por parte de la administración peruana, de manera que la tendencia es a no realizarse, sin que ello tenga mayor repercusión sobre las autoridades que son responsables de ejecutarlos.</p> <p>A partir de las entrevistas de la evaluación se constata que el Proyecto ha aportado facilitadores que han permitido sistematizar, estimular y mejorar la calidad del proceso de presupuesto participativo, así como aumentar las capacidades del personal de las ODEL. Como área de mejora en la gestión de actividades de este tipo, se sugiere desarrollar alguna herramienta que ayude al seguimiento y evaluación sistemática de los talleres realizados, aportando información sobre la contribución al proceso más allá del recuento de participantes y la recopilación de los documentos generados. Esta herramienta debería permitir valorar la contribución del Proyecto.</p> <p>También es deseable simplificar los documentos de presupuesto participativo y elaborar folletos divulgativos tanto del presupuesto como de la rendición de cuentas.</p>
<p>5. Asistencia a las mancomunidades para elaborar proyectos de inversión pública</p>	<p>Una función importante de las mancomunidades es facilitar el acceso de los distritos a inversiones a través de la gestión de proyectos, sean de fondos gubernamentales o de la cooperación internacional. Para apoyar a las mancomunidades en esta función y al mismo tiempo desarrollar capacidades en sus equipos técnicos, el Proyecto planificó el apoyo a la formulación de un proyecto por cada mancomunidad, a ser presentados ante el FONIPREL (Fondo de Promoción a la Inversión Pública Regional y Local) u otros organismos de cooperación para el desarrollo.</p> <p>El informe final del Proyecto reporta la formulación de cinco proyectos⁴⁴:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dos perfiles presentados al FONIPREL (desarrollo de la cadena productiva de tara y de la cadena productiva de cuyes en la mancomunidad CUSCA) que no han tenido continuidad. - Uno presentado al FONIPREL en fase de estudio de pre-inversión ("Instalación de servicio de agua en el sistema de riego Tipiccocha, Poccoccocha y Toccarhuayniyoc, en los distritos de san Juan de Chacña, Lucre y Tintay", código SNIP 253508). El proceso de tramitación se inició en noviembre de 2011 y sigue en curso. - Dos formulados completamente: "Mejora de la capacidad técnica y operativa de los gobiernos locales de la Mancomunidad CUSCA para la gestión del territorio", presentado al fondo de cooperación Perú-Alemania en abril de 2012; "Desarrollo de capacidades para la gestión de la cuenca media del río Pachachaca, provincia de Aymaraes", presentado a la CE en noviembre de 2013. Estos proyectos no fueron aprobados por los donantes correspondientes.
<p>6. Fomento de espacios de diálogo entre los gobiernos locales y la sociedad civil</p>	<p>Para generar espacios de diálogo e incidencia política a favor del fortalecimiento de las mancomunidades, el Proyecto planificó la celebración del I Fórum Regional sobre Mancomunidad, Descentralización y Desarrollo Económico. Inicialmente se había previsto un fórum sobre "Gobernabilidad y Desarrollo Económico Local" para la provincia de Aymaraes, pero posteriormente se amplió a la región de Apurímac y se focalizó en la cuestión de las mancomunidades, con el objetivo de: conocer experiencias de gestión mancomunada de carácter regional, nacional e internacional; evaluar los avances y limitaciones en la gestión mancomunada del desarrollo económico territorial; proponer e impulsar la aprobación de políticas regionales en favor de las mancomunidades municipales para la gestión del desarrollo económico territorial.</p> <p>Celebrado en mayo de 2012, el foro de un día de duración contó con la participación de 137 líderes y autoridades de 8 mancomunidades de la región Apurímac (20% mujeres), así como 21 representantes de instituciones públicas y privadas⁴⁵.</p> <p>Durante el encuentro, desde la Secretaría de Descentralización de la PCM se explicaron las ventajas y desventajas de las mancomunidades municipales y se expuso el caso de la mancomunidad municipal huancavelicana "AMUZECH", con experiencia y resultados en relación al desarrollo económico territorial. No se presentó un balance de las realizaciones de las diferentes mancomunidades de la región Apurímac -particularmente en cuanto a proyectos-, limitándose al balance de la comunidad CUSCA. El foro sirvió para evidenciar las conocidas e importantes limitaciones de las mancomunidades de Apurímac, sin recursos propios y sin posibilidad en la práctica de utilizar los escasos recursos financieros de que disponen los municipios distritales (entre 28,000 y 50,000 nuevos soles mensuales). Esta falta de financiación les impide un funcionamiento institucional mínimo y la disponibilidad de fondos para cubrir las contrapartidas de los proyectos a presentar, dado el elevado gasto en la partida de gastos corrientes.</p>

⁴³ Anexo 12 del Informe final, "Actas de las rendiciones de cuentas de los gobiernos locales"

⁴⁴ Anexo 21 del Informe final, documentos de los proyectos presentados a FONIPREL, Fondo Perú-Alemania y CE

⁴⁵ Anexo 12 del Informe final, CEDES, "Informe del Fórum sobre Mancomunidad, descentralización y desarrollo económico", mayo 2012

	<p>El evento generó un Manifiesto que reclama el apoyo del Presupuesto Participativo Regional para dotar de recursos y fortalecer a las mancomunidades, así como promover espacios que permitan debatir y consensuar el modelo de desarrollo territorial a utilizar en Apurímac y su alcance.</p> <p>Significativamente el Manifiesto establece como el reto de las mancomunidades municipales: <i>“Abordar el desarrollo con enfoque territorial, buscando sinergias que nos permitan no solo dar servicios y ejecutar proyectos, sino orientar la transformación económica y productiva e institucional de nuestros territorios, relevando la importancia de nuestros recursos y potencialidades, bajo un modelo de desarrollo más equilibrado y equitativo, poniendo el acento en el desarrollo de nuestra economía local, apoyando decididamente a la pequeña producción agropecuaria, comercial e industrial, y posibilitando nuevos rubros económicos que ayuden a crear valor, empleo, ingresos y bienestar de la población”</i>. Existe pues una clara apuesta de las mancomunidades por no limitarse a promover proyectos puntuales sino en convertirse en articuladores de una visión de desarrollo territorial.</p> <p>En continuidad con el encuentro anterior, el Proyecto se ocupó en mayo de 2014 de la celebración en Abancay de un Seminario Internacional: “Experiencias de Desarrollo Económico Sostenible en la Sierra Sur del Perú” con la finalidad de intercambiar experiencias exitosas realizadas por mancomunidades locales e internacionales. En el evento participaron 221 personas (40% mujeres) entre productores agrícolas, representantes de las mancomunidades, autoridades regionales y locales, representantes de instituciones públicas, ONGs y empresas.</p> <p>El seminario contó con la colaboración y participación de la Asociación de Desarrollo Rural Aranjuez-Comarca Vegas (ARACOVE), asociación de desarrollo rural formada por entidades locales, públicas y privadas de la comarca de la Vega y Aranjuez en España (provincia de Madrid).</p> <p>El Seminario profundizó en el papel de las mancomunidades en Apurímac para el desarrollo económico local, dándose a conocer experiencias como la de la “Asociación de Municipios Rurales de Tarapaca- Arica Parinacota” o la “Mancomunidad Municipal Azucarera de la Región Lambayeque – MAREL”. Los expertos internacionales realizaron aportes en relación al papel potencial de la gestión mancomunada en la planificación y ordenación del territorio y en la temática del pago de servicios eco-sistémicos y la subsidiariedad ambiental. Se profundizó en la importancia para las comunidades rurales de Apurímac de la producción agroecológica, exponiéndose casos ejemplo del propio territorio como la “Granja Agroecológica Mi Bello Paraíso” y casos a nivel nacional como SEPERU para la gestión comunal integral de ecosistemas en la selva peruana o CEPICAFE-NORANDINO.</p> <p>El Seminario cumplió su objetivo de intercambio de experiencias, sin embargo no formuló conclusiones y recomendaciones que hubiesen podido dar continuidad al trabajo realizado con el encuentro anterior de 2012.</p> <p>Otro relevante espacio de diálogo promovido por el Proyecto ha sido el I Foro “Minería y Medio Ambiente. Conflictos socio-ambientales en Aymaraes”, realizado en noviembre de 2013 en la localidad de Chacapunte (distrito de Capaya). La Cuenca media del río Pachachaca recibe las aguas de las sub cuencas de los ríos Chalhuanca y Antabamba, en las cabeceras de las cuales la minería realiza sus actividades con mayor intensidad, ya sea de empresas formales y/o pequeños mineros artesanales locales aún informales. Los gobiernos locales no tienen la suficiente capacidad para promover y velar por los recursos humanos y naturales y aplicar la normativa que regula esta actividad, siendo los conflictos habituales⁴⁶.</p> <p>El foro de 1 día de duración permitió acercar a esta problemática a 192 pobladores, líderes y autoridades (74 mujeres) procedentes de la zona de intervención del Proyecto, además de 241 personas más entre alumnado de los centros educativos locales y personas procedentes de los demás distritos de la provincia de Aymaraes e instituciones en Abancay. El foro contó con la participación de expertos del Ministerio de Energía, Minas y Medio Ambiente, Gobierno Regional y expertos sociales para abordar el marco normativo legal y estándares de la actividad minera en el Perú; el impacto socio-económico y ambiental de la actividad minera formal y artesanal, propuestas para su formalización en Apurímac; propuestas para hacer compatible la actividad minera con el respeto al medio ambiente y los derechos territoriales de las comunidades, dentro de una estrategia sostenible del BUEN VIVIR; experiencias y manejo de interrelación entre las empresas mineras y las comunidades campesinas involucradas.</p> <p>Las conclusiones del foro apuntan a desarrollar capacidades en la provincia de Aymaraes para el diálogo ambiental y la realización del proceso participativo de monitoreo ambiental de la sub cuencas de los ríos, actividades que bien podrían formar parte del plan de acción de las mancomunidades.</p>
--	---

⁴⁶ Uno de los principales desafíos que enfrenta el Perú actualmente es el elevado número de conflictos sociales (datos de diciembre de 2012 de la Defensoría del Pueblo de Perú identifican 164 activos y 63 latentes, www.defensoria.gob.pe/conflictos-sociales). La mayoría de ellos son de carácter socio-ambiental y están vinculados a los impactos del desarrollo de la minería formal e informal y de la actividad extractiva forestal y de hidrocarburos en los territorios de diferentes comunidades nativas, pueblos amazónicos y de las comunidades campesinas de la sierra.

Estrategias	Presup. Euros	Productos	Valoración de resultados y estrategias		Recomendaciones
			Puntos fuertes	Puntos débiles	
Facilitar herramientas para la planificación del desarrollo económico	13,394	<ul style="list-style-type: none"> - Planes de desarrollo económico de las mancomunidades Cusca y Corredor Vial 	<ul style="list-style-type: none"> - Existen planes que orientan la planificación e inversión pública para el desarrollo económico - Amplia participación de las comunidades - Alta participación de mujeres - Compromiso de autoridades locales con algunos proyectos 	<ul style="list-style-type: none"> - La calidad de los documentos es mejorable - Débil análisis económico para el Corredor Vial - Falta de versiones de los documentos adaptadas a la población campesina - No hay un compromiso financiero mínimo para impulsar los planes - Falta de mecanismos de seguimiento y evaluación y articulación con otros planes 	<ul style="list-style-type: none"> - Utilizar el marco del desarrollo rural territorial - Profundizar el análisis económico - Elaboración de versiones divulgativas socializadas y distribuidas en las comunidades rurales - Evaluar la implementación de los planes y socializar resultados a nivel de Mancomunidad y de la región
Capacitación de autoridades locales y líderes comunitarios	6,644	<ul style="list-style-type: none"> - 136 autoridades y líderes locales han participado en el programa; 41 lo han completado (36% mujeres) 	<ul style="list-style-type: none"> - Líderes comunitarios han adquirido conocimientos que refuerzan su liderazgo 	<ul style="list-style-type: none"> - Faltas de asistencia y alto abandono del programa - Falta de una evaluación final - La alta rotación de las autoridades locales formadas dificulta la aplicación práctica de lo aprendido 	<ul style="list-style-type: none"> - Incidir en el Gobierno Regional para que asuma el programa con el apoyo de las ONG de desarrollo - Implicar a líderes formados en la preparación de contenidos y metodología de futuras ediciones del programa
Pasantías para conocer la experiencia de otras mancomunidades en Perú y España	21,679	<ul style="list-style-type: none"> - 37 líderes de los 9 distritos (30 % mujeres) han visitado la Mancomunidad de Marel - 2 autoridades locales han conocido una experiencia de mancomunidad en España 	<ul style="list-style-type: none"> - Autoridades locales y líderes comunitarios conocen al menos una experiencia de mancomunidad en Perú que sirve de referencia para el desarrollo de las mancomunidades en Aymaraes 	<ul style="list-style-type: none"> - No se elaboran conclusiones y recomendaciones de las pasantías que aseguren la aplicación de las buenas prácticas conocidas - No se asegura la continuidad de los contactos realizados debido a la rotación de los cargos públicos - Bajo coste/efectividad de la pasantía a España 	<ul style="list-style-type: none"> - Finalizar las pasantías con un encuentro que recoja conclusiones y recomendaciones
Asistencia y acompañamiento a procesos de presupuesto participativo y rendición de cuentas	2,395	<ul style="list-style-type: none"> - 17 talleres preparación de presupuestos de 2013 en los 9 distritos, 473 participantes (33% mujeres) - 3 talleres de rendición de cuentas en 3 distritos, 117 participantes (56% mujeres) 	<ul style="list-style-type: none"> - En la Mancomunidad Cusca, existencia una dinámica coordinada de priorización de proyectos entre el nivel de Mancomunidad y el nivel distritos 	<ul style="list-style-type: none"> - Existe un creciente desinterés de las comunidades en estos procesos debido a los incumplimientos en los proyectos priorizados - No hay evaluaciones de los procesos de presupuesto participativo 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistir a los gobiernos locales para la evaluación de los procesos de presupuesto participativo - Promover el rol de la Mancomunidad para dinamizar los procesos de presupuesto participativo
Asistencia a las mancomunidades para elaborar proyectos de inversión	7,964	<ul style="list-style-type: none"> - 3 proyectos presentados (SNIP, Fondo Perú-Alemania) 	<ul style="list-style-type: none"> - 1 proyecto SNIP aprobado y en fase de estudio de pre-inversión 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de capacidad en las Mancomunidades para liderar los proyectos - Lentitud y burocracia en la tramitación de los proyectos SNIP 	<ul style="list-style-type: none"> - Plantear la co-gestión de proyectos entre las Mancomunidades y ONG con las competencias necesarias
Fomento de espacios de diálogo entre los gobiernos locales y la sociedad civil	18,399	<ul style="list-style-type: none"> - 3 fóruns a nivel regional realizados (descentralización y Mancomunidades, minería y medio ambiente, Seminario Internacional Mancomunidades) 	<ul style="list-style-type: none"> - Manifiesto de las Mancomunidades de Apurímac, con propuestas concretas presentadas a las autoridades regionales y nacionales - Eficaz colaboración con las instituciones públicas para cofinanciar dos forums 	<ul style="list-style-type: none"> - Tiempo insuficiente para el debate (1 día) - Continuidad de los espacios de debate no asegurada 	<ul style="list-style-type: none"> - Influir en el Gobierno Regional para que asegure la continuidad del fórum sobre el desarrollo de las Mancomunidades - Acceso por Internet a la memoria de los eventos - Asegurar la difusión en los medios de comunicación de las conclusiones y recomendaciones de los eventos

Cuadro 15. Síntesis de la valoración de resultados y estrategias en "Fortalecimiento de capacidades de los gobiernos locales"

4.2 Fortalecimiento de capacidades organizativas y técnicas de las comunidades rurales

El diseño del Proyecto agrupa el fortalecimiento de capacidades de gobiernos locales y comunidades en el mismo resultado R1, lo cual es apropiado en la medida que el fortalecimiento de los gobiernos locales debe asentarse en el de las comunidades, particularmente en el cambiante contexto político de la política local en Perú. No obstante, en el análisis de la evaluación hemos preferido separarlo para estructurar bien el tratamiento de los aspectos clave en cada caso.

Para el fortalecimiento de capacidades de las comunidades rurales, el Proyecto ha ejecutado las estrategias y actividades del cuadro 16. Se incluyen también las actividades de capacitación del Proyecto para apoyar la ejecución de las actividades productivas. En su conjunto, estas estrategias cubren los niveles fundamentales para impulsar las capacidades de las comunidades rurales para el desarrollo económico: participación en la planificación económica del territorio; capacidades para la producción agropecuaria; capacidades para la organización campesina y acceso a mercados.

Estrategias	Actividades ejecutadas	Presupuesto
1. Capacitación de líderes comunitarios	(Ver sección 4.1)	6,644
2. Capacitación de promotores agroecológicos	A.3.7. Formación de 30 promotores agroecológicos	22,099
3. Capacitación de productores con metodología ECAS	(Ver sección 4.4)	28,432
4. Asistencia técnica a los productores	(Ver sección 4.4)	88,639
5. Asistencia y formalización de asociaciones campesinas	A.4.1. Asesoría en la gestión y formalización de organizaciones de productores	2,677
6. Capacitaciones para la elaboración de planes de negocio, comercialización y acceso al crédito	(Ver sección 4.5)	8,194
7. Educación ciudadana por radio e Internet	A.2.1. Programa de información a la ciudadanía de la OMPET	5,438

Cuadro 16. Estrategias y actividades en "Fortalecimiento de capacidades de las comunidades rurales"

A continuación se resumen las principales constataciones de la evaluación para cada una de las estrategias anteriores.

Estrategias	Principales constataciones
2. Capacitación de promotores agroecológicos	<p>El Proyecto planificó la capacitación de 30 promotores agroecológicos campesinos para liderar e impulsar cambios o avances en la actividad productiva, en colaboración con la UTEA. Posteriormente a la capacitación, los promotores llevaron a cabo sesiones de campo de socialización de aprendizajes en sus respectivas comunidades.</p> <p>El programa de capacitación de promotores agroecológicos se ejecutó a lo largo de un año (febrero 2012 a enero 2013) e incluyó 11 módulos: Inducción y Análisis Ocupacional Participativo con los promotores agroecológicos; Fertilidad de Suelos; Agroecología y abonos orgánicos; Control biológico de plagas y enfermedades; Control de plagas y enfermedades en frutales; Riego tecnificado en cultivos; Fruticultura e injerto de plantones frutales; Crianza y manejo de cuyes; Crianza de ganadería lechera; Presupuesto y costos de producción; Pasantía a productores exitosos del distrito de Chincheros. Todos los módulos tuvieron una duración de dos días, excepto la pasantía a Chincheros de tres días⁴⁷, totalizando 184 horas de formación. Se ejecutó un módulo por mes, con objeto de asegurar la disponibilidad de los promotores (2 días al mes). Los módulos incluyeron sesiones teóricas en la UTEA y de demostración en el campo. Los formadores fueron expertos de la UTEA, INIA, CEDES y profesionales liberales. Como complemento a la formación anterior, en los primeros meses de 2014 se realizaron tres sesiones más de formación de promotores de un día de duración: Planificación participativa; Elaboración de Abonos orgánicos; Poda de frutales.</p> <p>El programa de capacitación se ha basado en una metodología bien experimentada y concebida, con un enfoque por competencias que presta atención a las necesidades y prioridades expresadas por los propios promotores campesinos. Los criterios de selección son pertinentes, incluyendo que el promotor/a tenga instrucción básica y conocimiento básicos en agricultura, parcela propia donde aplicar el aprendizaje y facilitar la replicación, reconocimiento en la comunidad y disponibilidad de tiempo⁴⁸. Cada uno de los módulos contó con una programación específica y materiales</p>

⁴⁷ Anexo 50 del Informe final, CEDES, "Constancia de capacitación de promotores agroecológicos emitido por la Universidad Tecnológica de los Andes- UTEA"

⁴⁸ Anexo 52 del Informe final, CEDES, "Propuesta metodológica del programa de capacitación a promotores agroecológicos"

	<p>pedagógicos adecuados que fueron entregados a los campesinos, con abundante material gráfico y esquemático que facilita la comprensión y una consulta práctica. Los módulos finalizaron con adecuados ejercicios de conclusiones y recomendaciones que ofrecen sugerencias interesantes para la mejora (tiempo para los módulos, formación en actitudes, emprendedurismo, asistencia técnica, a los promotores, espacios de intercambio, etc) ⁴⁹.</p> <p>Como resultado del programa un total de 49 promotores (18 mujeres) recibieron la certificación de la UTEA, de los cuales 27 (11 mujeres) fueron reconocidos como promotores agroecológicos y 22 (7 mujeres) como asistentes al programa. El número de promotores por distrito que recibieron la certificación es variable, desde un mínimo de 2 en Capaya hasta un máximo de 13 en Ihuayllo. En las sesiones demostrativas de campo participaron más personas, hasta un total de 130 (47 mujeres), variando desde un mínimo de 6 en Soraya hasta un máximo de 22 en Chapimarca.</p> <p>Los promotores agroecológicos entrevistados durante la evaluación (Ihuayllo, Chacapunte, San Mateo, Santa Rosa, Tintay) expresaron mucha satisfacción por la capacitación recibida y valoran mucho la certificación obtenida. En general, son personas altamente motivadas por la actividad agrícola, apreciadas en la comunidad, cumpliendo el perfil y rol esperado. Muchos de ellos y ellas han formado parte también de las actividades de capacitación de líderes. La orientación práctica de la capacitación de promotores hace que ésta sobresalga sobre la capacitación de líderes, se destaca mucho más, lo que sugiere que toda capacitación debería conllevar su aplicación práctica en la comunidad.</p> <p>Una vez capacitados, los promotores agroecológicos llevaron a cabo sesiones de campo para la socialización de aprendizajes. El Proyecto previó que cada promotor realizase al menos 4 sesiones, hasta un total de 120. Fueron realizadas un total de 121 sesiones, media de 2.5 por promotor, de las cuales un 40% fueron conducidas por mujeres promotoras. El número de sesiones por distrito fue variable, desde un mínimo de 2 en Capaya hasta 30 en Tintay. Las temáticas fueron: Abonos orgánicos (28), Fruticultura (36), Apicultura (15), Cultivos (16), Riego tecnificado (1), Crianza de animales (25). Participaron en estas sesiones 462 campesinos (233 mujeres), variando entre 24 en Chapimarca y 153 en Tintay. Para cada sesión el promotor registró una ficha de actividad⁵⁰. El nivel de socialización formal por promotor es inferior al previsto (sesiones registradas), aunque es posible que informalmente el alcance de los promotores haya sido mucho mayor. Para las sesiones formales de socialización, puede ser recomendable aportar incentivos a los promotores una vez se considere satisfecha su devolución de la capacitación recibida.</p> <p>Concluimos que el programa de capacitación ha estado bien apoyado en las capacidades de la UTEA, bien adaptado al campesino, de calidad pedagógica y buen balance teórico-práctico. La socialización en las comunidades ha tenido el alcance esperado, aunque en algunos distritos ha sido insuficiente. El Proyecto ha dado un impulso a las capacidades de las comunidades para la producción agropecuaria, generándose dinámicas interesantes campesino a campesino. Se ha creado una red de promotores a partir de la cual se puede dar continuidad al proceso de mejora productiva en las comunidades rurales.</p>
<p>5. Asistencia y formalización de asociaciones campesinas</p>	<p>El Proyecto planificó la formalización de 9 organizaciones de productores (una por distrito) y su integración en la Central de Productores abanquinos (CPA). La Central fue creada en 2005 en la provincia de Aymaraes a raíz de un proyecto anterior de CEDES, con la misión de facilitar la comercialización de la producción agrícola. Posteriormente se extendió a la provincia de Abancay, contando con 11 asociaciones activas. En estos años ha abordado la comercialización de diferentes productos (frijoles, menestras, maíz, anís, etc), sin embargo ha enfrentado importantes problemas de viabilidad del negocio, por lo que en los últimos años ha iniciado un proceso de replanteamiento de su misión y forma organizativa, estando actualmente en proceso de convertirse en una cooperativa que agregue valor al producto. Como consecuencia de estos cambios, la inserción de más organizaciones de productores de Aymaraes no se ha llevado a cabo.</p> <p>El Proyecto ha apoyado la formalización de 15 organizaciones de productores⁵¹ de los 9 distritos de intervención. A partir de esta formalización, algunas de las asociaciones han elaborado un plan de negocios (ver sección 4.5).</p>
<p>6. Educación ciudadana por radio e Internet</p>	<p>El Proyecto planificó la sensibilización sobre desarrollo económico y ciudadanía a través de radio e Internet, como actividad de la Oficina Municipal de Promoción Empresarial y Turismo (OMPET) del Gobierno Provincial de Aymaraes. Se previó la elaboración de una página web y microprogramas y spots radiales. No obstante, la OMPET no se ha consolidado en la estructura del Gobierno Provincial siendo substituida por la Oficina de Desarrollo Económico y Social / Local (ODEL).</p> <p>No se ha implementado una web específica sino que se trabajó sobre la web del Gobierno provincial, http://www.muniaymaraes.gob.pe/, una web de carácter básico que no cubre las expectativas del Proyecto. Por otra parte, Internet es un medio hoy por hoy muy limitado para la sensibilización de una ciudadanía que no tiene acceso a ella. No obstante, la situación puede cambiar en los próximos si se lleva a cabo el acceso masivo a Internet en los centros de educación secundaria.</p> <p>Se han realizado 6 programas radiales relacionados con la actividad del Proyecto, transmitidos por las radios locales (Radio Runco, Radio Colcabamba y Radio Tintay). La radio es un medio de comunicación muy válido para la sensibilización en los territorios rurales. Los programas radiales han servido para la difusión de las actividades del Proyecto, no se dispone de datos para valorar otros efectos educativos en las comunidades.</p>

⁴⁹ Anexo 51 del Informe final, CEDES, "Informes de los módulos del programa de capacitación de promotores agroecológicos jóvenes "

⁵⁰ Anexo 53 del Informe final, CEDES, "Informe de las sesiones de campo de socialización de aprendizajes de promotores agroecológicos"

⁵¹ Anexo 59 del Informe final, CEDES, "Documentos de formalización de 15 asociaciones de productores"

Estrategias	Presupuesto	Productos	Valoración de resultados y estrategias		Recomendaciones
			Puntos fuertes	Puntos débiles	
Capacitación de promotores agroecológicos	22.098,63 €	<ul style="list-style-type: none"> - 49 promotores formados con certificación de la UTEA - 121 sesiones de campo replicadas por los 49 promotores, incidiendo en un total de 462 familias - 1 pasantía de los promotores de tres días a productores de referencia 	<ul style="list-style-type: none"> - Buena metodología teórico-práctica, buenos capacitadores y materiales pedagógicos, bien asistida por la UTEA y adaptada al contexto local. - Enfoque agroecológico - Buena identificación / selección de los promotores, creada una red de promotores - Programa certificado, bien valorado por los promotores - Pasantía a experiencias de referencia - Socialización del aprendizaje - Alta inclusión de mujeres promotoras (37%) - Impulso a las capacidades agropecuarias de las comunidades 	<ul style="list-style-type: none"> - Un distrito con menos promotores de los previstos (Capaya) - Nivel formal de socialización por promotor inferior al previsto (2.5 sesiones en lugar de 4) - Falta evaluación interna de la labor realizada por los promotores y eficacia 	<ul style="list-style-type: none"> - Buscar el apoyo del Gobierno provincial y/o regional para consolidar una red de promotores agroecológicos - Desarrollar la metodología y el programa de capacitación con la participación de promotores ya formados y referentes en la región - Incentivar las actividades formales de socialización de los promotores después de la fase de devolución de la capacitación recibida - Evaluar la eficacia de la labor de los promotores y optimizar el programa en base a las conclusiones de la evaluación
Asistencia y formalización de asociaciones campesinas	2.677,25 €	<ul style="list-style-type: none"> - 15 asociaciones de productores asistidas para su formalización 	<ul style="list-style-type: none"> - La formalización aporta algunas ventajas a las asociaciones como el acceso a apoyos para elaboración de planes de negocio y crédito - Algunas asociaciones han elaborado un plan de negocio y accedido a financiación de otros actores 	<ul style="list-style-type: none"> - Las asociaciones no se han integrado en la CPA según estaba previsto - El Proyecto no ha tenido una estrategia sólida para la promoción de asociaciones de productores 	<ul style="list-style-type: none"> - Revisar la estrategia para la promoción de asociaciones de productores
Educación ciudadana por radio e Internet	5.438,14 €	<ul style="list-style-type: none"> - Página web de la provincia de Aymaraes - Programas radiales para sensibilización ciudadana 	<ul style="list-style-type: none"> - Difusión de las actividades del Proyecto en las comunidades rurales a través de la radio 	<ul style="list-style-type: none"> - La OMPET dejó de existir, substituida por la ODEL - La página web se desvía respecto a lo previsto en el Proyecto - Muy reducido alcance de la difusión por Internet - No hay datos para valorar la repercusión de los programas radiales 	<ul style="list-style-type: none"> - Centrar la utilización de la radio en la difusión de las actividades del Proyecto, realizando sensibilización a partir de la socialización y debate de los resultados alcanzados por el Proyecto

Cuadro 17. Síntesis de la valoración de resultados y estrategias en "Fortalecimiento de capacidades organizativas y técnicas de las comunidades rurales"

4.3 Agua para riego

El incremento de la productividad agrícola en la región de Apurímac depende en buena medida del acceso a agua de riego y un uso eficiente del agua. Por otra parte, la reducción de las precipitaciones anuales medias como consecuencia del cambio climático reduce continuamente la disponibilidad de agua acumulada en la sierra andina. La mejora del aprovechamiento y gestión de los sistemas de riego existentes así como la difusión de sistemas de riego tecnificado son estrategias hoy importantes tanto para las instituciones competentes como para las mismas comunidades rurales. Además de la mejora de los sistemas de riego tradicionales, que sufren numerosas deficiencias debido al envejecimiento y falta de mantenimiento adecuado, hoy ya es una demanda habitual en los presupuestos participativos de los distritos municipales el apoyo para instalar sistemas de riego tecnificado. Las experiencias de riego tecnificado que se han ido poniendo en práctica en los últimos años evidencian las mejoras en el rendimiento agrícola, sobre todo en aquellas comunidades y familias campesinas con mayores dificultades para acceder a agua riego.

Estrategias	Actividades ejecutadas	Presupuesto
Fortalecimiento de comités de agua	A.3.1. Asesoría para la organización y gestión de comités de agua	6.922
Rehabilitación de canales de riego	A.3.2a. Mejora de 2.5 Km de canales de riego	72.138
Fomento de sistemas de micro-riego	A.3.2b. Instalación de 9 sistemas de riego demostrativos	

Cuadro 18. Estrategias y actividades en la componente de agua para riego del Proyecto

A continuación se resumen las principales constataciones de la evaluación para cada una de las estrategias anteriores.

Estrategias	Principales constataciones																			
1. Fortalecimiento de comités de agua	<p>El riego en la provincia de Aymaraes está organizado en tres niveles: a nivel de usuarios de los canales de riego (Comités de riego); a nivel de micro-cuencas (Comisiones de regantes); a nivel de distritos de riego (Junta de Usuarios). El Proyecto ha abordado el fortalecimiento de los dos primeros niveles, mediante el apoyo para el registro legal, mejora de la gestión (Estatutos, reglamentos y funcionamiento interno) y del mantenimiento y administración de las infraestructuras. En la mancomunidades CUSCA se identificaron 18 comités de riego, 8 dentro de los poblados de intervención del Proyecto; en la Mancomunidad Corredor Vial se identificaron 29 comités, 18 dentro del ámbito del Proyecto. Las actividades de capacitación se han dirigido a los comités de la zona de intervención del Proyecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 5 sesiones de formación a responsables de los comités de regantes para: conocer los la reglamentación sobre gestión del agua; formalizar las organizaciones de regantes ante el ALA (Autoridad Local del Agua); diagnosticar las de los comités de regantes de la mancomunidad Corredor Vial; mejorar los instrumentos de gestión de los comités de ambas mancomunidades. Participaron en estas formaciones un total de 160 responsables de comités, 19 de ellos mujeres. Las capacitaciones fueron de media jornada, con contenidos adaptados y metodologías participativas y visuales. - Un total de 12 sesiones de capacitación para los comités de riego (1 o 2 por distrito), abordando la formalización de los comités de regantes, planificación para el mejoramiento de los canales, instrumentos de gestión, mantenimiento y distribución de agua del sistema de riego. Participaron en estas sesiones una media de 28 personas (9 mujeres). Las capacitaciones fueron de media jornada, facilitadas por expertos cualificados, bien programadas, con metodologías participativas o sobre el terreno para el caso de infraestructuras. - Para asegurar la formalización de los comités de regantes y la puesta en funcionamiento de instrumentos de gestión adecuados en los 6 comités donde se ha invertido en mejoras de infraestructuras, se llevaron a cabo 14 reuniones de seguimiento con estos comités, en las cuales participó una media de 22 regantes (7 mujeres). <p>El Proyecto ha promovido también la formación de una Comisión de Regantes en la mancomunidad Corredor Vial.</p>																			
2. Rehabilitación de canales de riego	<p>Tras un diagnóstico general de la situación de los sistemas de riego de la zona de intervención del Proyecto, se priorizó la inversión en rehabilitación en 5 sistemas de riego de los distritos de Tintay, Colcabamba, Lucre, Chapimarca, Capaya. En cada sistema de riego la rehabilitación se ha realizado en tramos críticos de uno o varios canales de riego del sistema (cuadro 19). Para cada sistema se elaboró un expediente técnico de la rehabilitación a realizar.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Sistema de riego y distrito</th> <th>Lugar de ubicación</th> <th>Nº de regantes</th> <th>Área regada (Ha)</th> <th>Longitud canal rehab. (Metros)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">Sistema de Tintay</td> <td>Canal de riego Santa Rosa Ahotalo</td> <td>53</td> <td>21.8</td> <td>160</td> </tr> <tr> <td>Canal de riego Ninatínco</td> <td>28</td> <td>9.52</td> <td>75</td> </tr> <tr> <td>Sistema de Colcabamba</td> <td>Canal de riego Aucha</td> <td>15</td> <td>9.7</td> <td>65</td> </tr> </tbody> </table>	Sistema de riego y distrito	Lugar de ubicación	Nº de regantes	Área regada (Ha)	Longitud canal rehab. (Metros)	Sistema de Tintay	Canal de riego Santa Rosa Ahotalo	53	21.8	160	Canal de riego Ninatínco	28	9.52	75	Sistema de Colcabamba	Canal de riego Aucha	15	9.7	65
Sistema de riego y distrito	Lugar de ubicación	Nº de regantes	Área regada (Ha)	Longitud canal rehab. (Metros)																
Sistema de Tintay	Canal de riego Santa Rosa Ahotalo	53	21.8	160																
	Canal de riego Ninatínco	28	9.52	75																
Sistema de Colcabamba	Canal de riego Aucha	15	9.7	65																

Sistemas de Lucre	Canal riego Margen izquierda Lucre	70	19.8	300
	Canal de riego Ccollo	38	8.0	150
	Canal de riego Ichuccalla	18	9.8	Reservorio
	Canal de riego Pinco	30	10.7	Compuertas
Sistemas de Chapimarca	Canal de riego Santa Rosa	80	63.4	160
	Canal de riego Chacahuerta	21	7.3	250
Sistema de Capaya	Canal de riego Chacapunte	20	5.3	260
TOTAL		373	165.4	1,420

Cuadro 19. Rehabilitaciones realizadas en los sistemas de riego

La rehabilitación ha supuesto la mejora de 1.4 km de canal, acorde con la previsión del Proyecto de 1.5 km. Se han mejorado también bocatomas y un reservorio. El Proyecto aportó recursos materiales (cemento, tubos y accesorios); las municipalidades distritales personal técnico cualificado y transporte de materiales; los/as regantes mano de obra y materiales como agregado, piedras y madera.

Las obras fueron realizadas de acuerdo a lo previsto en los expedientes técnicos. Durante las visitas de evaluación a los canales rehabilitados en Santa rosa y Tintay se constató una alta apreciación de los regantes por las rehabilitaciones realizadas por el Proyecto. No se tiene conocimiento de reclamaciones o problemas en ninguna de las obras, por otra parte bien reportadas por CEDES⁵².

El Proyecto planificó el apoyo a 9 sistemas de riego tecnificado, uno por distrito, debiendo cubrir una superficie total de 5 ha. El objetivo de estos sistemas es servir de experiencias demostrativas y de difusión, a partir de productores emprendedores capaces de implementar y mantener adecuadamente el sistema.

Se identificó productores dispuestos a instalar el sistema invirtiendo en él aproximadamente el 50% del presupuesto. Esta elevada contrapartida contribuye a fomentar la sostenibilidad de estas inversiones, tal como CEDES viene experimentando desde hace años. De hecho, contrapartidas importantes son un requerimiento habitual en los proyectos que CEDES ejecuta. En la práctica, han sido 23 los sistemas instalados, para el riego de un área de 11.5 ha que dobla la inicialmente prevista (cuadro 20).

Nº	Nombre del productor	Comunidad	Distrito	Área, Ha	Cultivo
1	Antonio Vivanco Cruz	Pampatama	Tintay	1	Frutales
2	Herminia Palomino Contreras	Pampatama	Tintay	0.69	Frutales-Alfalfa
3	Jesús Carrión Ccerari	Taquebamba	Tintay	0.35	Alfalfa
4	Lorenza Cruz Gonzales	Pampatama	Tintay	0.46	Frutales
5	Maxi Carrión Rodríguez	Taquebamba	Tintay	0.39	Forrajes-hortalizas
6	Nicanor Moreano Carrión	Taquebamba	Tintay	0.43	Alfalfa
7	Yolanda Torbisco Hurtado	Santa Rosa	Chapimarca	0.92	Frutales
8	Amelia Condori Chávez	Santa rosa	Chapimarca	0.49	Frutales
9	Américo Tamayo Gutiérrez	Chacapunte	Capaya	0.51	Frutales-Alfalfa
10	Justo Ezequiel Carbajal Quispe	Lucre	Lucre	0.48	Alfalfa
11	Pablo Nahui Barrientos	Lucre	Lucre	0.5	Alfalfa
12	Justo Palomino Ruiz	Lucre	Lucre	0.45	Frutales alfalfa
13	Ursula Carbajal Achata	Lucre	Lucre	0.2	Alfalfa
14	Benito Onton Condorcuya	Lucre	Lucre	0.25	Alfalfa
15	Benjamin Perez Rojas	Chacña	San Juan C.	0.55	Pastos-Frutales
16	Susana Ruiz Rios	Chacña	San Juan C.	0.35	Forrajes-hortalizas
17	Pablo Leon Vivanco Jimenez	Yanama	San Juan C.	0.4	Frutales
18	Lucio Enciso Caceres	Yanama	San Juan C.	1.45	Frutales
19	Natividad Huaman Huaraca	Chacña	San Juan C.	0.35	Frutales-Hortalizas
20	Wilber Valdivia Quicaña	Chacapunte	Capaya	0.3	Frutales alfalfa
21	Matias Contreras Morales	Chacapunte	Capaya	0.25	Frutales alfalfa
22	Carlos Tello Moscoso	Pampatama	Tintay	0.4	Frutales alfalfa
23	Nancy Ccopa Tunquipa	Chacapunte	Capaya	0.3	Frutales
Total				11.47	

Cuadro 20. Instalaciones de riego tecnificado apoyadas por el Proyecto⁵³

En paralelo a la puesta en marcha de estas instalaciones demostrativas el Proyecto ha llevado a cabo cinco sesiones de capacitación y demostración sobre riego tecnificado (aspersión y goteo) dirigidas a los productores interesados de los distritos de intervención. En cada una de estas sesiones participaron una media de 20 productores (8 mujeres). Las capacitaciones fueron de una mañana y de un carácter práctico y demostrativo, experimentando al aire libre la práctica de instalación y mantenimiento de los sistemas⁵⁴.

⁵² Anexos 33 y 34 del Informe final, CEDES, "Expedientes técnicos de los canales a rehabilitar", "Registro de fotografías de canales mejorados"

⁵³ Anexos 35 del Informe final, CEDES, "Actas de terminación y entrega de los sistemas de riego tecnificado"

⁵⁴ Anexos 32 del Informe final, CEDES, "Informe de los talleres de capacitación en riego tecnificado"

Estrategias	Presupuesto	Productos	Valoración de resultados y estrategias		Recomendaciones
			Puntos fuertes	Puntos débiles	
Fortalecimiento de comités de agua	6.921,79 €	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitados 160 responsables de comités de regantes (19 mujeres) - Capacitados los comités de regantes de la zona de intervención del Proyecto - Promovida la Comisión de Regantes en la mancomunidad Corredor Vial. 	<ul style="list-style-type: none"> - Dirigentes y miembros de 8 comités de regantes de la mancomunidad CUSCA y 18 de Corredor Vial se han puesto al día para formalizar los comités, planificar el mejoramiento de los canales, mejorar instrumentos de gestión y mejorar el mantenimiento y distribución de agua. - Las capacitaciones han estado bien programadas y se han realizado con contenidos adaptados a los regantes y metodologías prácticas, participativas y visuales, a cargo de expertos cualificados. 	-	-
Rehabilitación de canales de riego		<ul style="list-style-type: none"> - Rehabilitados 10 canales y bocatomas de 5 sistemas de riego, cubriendo un total de 1.4 km. 	<ul style="list-style-type: none"> - La rehabilitación de canales ha permitido recuperar o mejorar el riego de 165 ha de tierra. - Las rehabilitaciones realizadas han sido obras de calidad con alta participación de los regantes y municipios distritales. - Alta satisfacción de los regantes con las rehabilitaciones realizada 	<ul style="list-style-type: none"> - Existe una alta demanda de rehabilitación de canales que no se puede satisfacer 	<ul style="list-style-type: none"> - Aumentar el apoyo para la preparación de proyectos de inversión pública en rehabilitación de canales siguiendo el enfoque aplicado por el Proyecto, con alta participación de los regantes y municipios distritales y muy positivo coste-beneficio.
Fomento de sistemas de micro-riego	72.138,16 €	<ul style="list-style-type: none"> - 23 sistemas de riego tecnificado instalados, cubriendo un área de 11.5 ha - Una media de 20 productores (8 mujeres) capacitados en riego tecnificado en los distritos de intervención 	<ul style="list-style-type: none"> - Se han instalado muchos más sistemas de los 9 previstos, doblando la superficie de riego previsto. - Durante la evaluación se han visitado sistemas a cargo de productores con alta capacidad de emprendimiento y motivación. - A pesar de la elevada contrapartida, los beneficiarios expresan alta satisfacción por el aporte del Proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> - No se han instalado sistemas en 4 de los distritos de intervención. - En algunos casos visitados el diseño del sistema es deficiente y la utilización pobre - La elevada contrapartida (más del 50%) puede estar transfiriendo un exceso de riesgo a los productores, siendo la finalidad de las instalaciones demostrativa a nivel de la comunidad. - No está asegurado el acompañamiento de los productores durante los años en que la instalación no es aún rentable. 	<ul style="list-style-type: none"> - Introducir guías de instalación y uso de los sistemas que sean fácilmente comprendidas y manejadas por los productores - Sensibilizar a la UE y otros donantes para financiar proyectos que permitan acompañar las inversiones y emprendimientos durante los primeros años hasta alcanzar la rentabilidad. - Fomentar sistemas de riego tecnificado sencillos a partir de los cuales avanzar y avanzar hacia sistemas más sofisticados

Cuadro 21. Síntesis de la valoración de resultados y estrategias en "Agua para riego"

4.4 Producción agropecuaria

El Proyecto ha llevado a cabo una amplia y diversa actividad para la promoción de cultivos agropecuarios (cuadro 22) desde una perspectiva de integración agroecológica. Las actividades han alcanzado a 664 productores -tomando los datos de capacitaciones-, con una participación de mujeres variable pero que se puede considerar elevada, situada para la mayoría de actividades entre el 30 y el 50%.

Estrategias	Actividades ejecutadas	Prpto
1. Fomento de frutales	A.3.3a. Instalación de 9 viveros frutícolas y 10 Ha frutícolas	44.131
2. Fomento de cultivos agrícolas	A.3.3b. Instalación de 30 Ha cultivos comerciales demostrativos A.3.5. Ensayos de cultivos comerciales demostrativos	
3. Fomento de la apicultura	A.3.3c. Instalación de 70 apiarios.	
4. Fomento de ganado vacuno	A.3.4. Instalación de 20 módulos de ganadería vacuna lechera	23.053
5. Capacitación de productores	A.3.6. Capacitación de productores con metodología ECAS	28.432
6. Asistencia y acompañamiento de los productores	A.3.8. Visitas de asistencia técnica a productores	88.639

Cuadro 22. Estrategias y actividades en "Producción agropecuaria"

A continuación se resumen las principales constataciones de la evaluación para cada una de las estrategias anteriores.

Estrategias	Principales constataciones
1. Fomento de frutales	<p>Para fomentar los frutales, el Proyecto empezó con la promoción de viveros frutícolas para proveer los plántones. Se encargaron los viveros a productores con capacidad de manejarlos y con el asesoramiento de CEDES y otros actores (municipalidades y el SENASA). En principio se había previsto 1 vivero por distrito, pero en la práctica se utilizaron 23 grupos de productores viveristas (entre 6 y 26 miembros por vivero), dando lugar a varios viveros por distrito (excepto Toraya, uno de solo). En algunos casos, los productores ya llevaban a cabo esta actividad de producción de plántones, mientras que en otros se ha promovido la actividad. El SENASA se ha ocupado además de la realización de campañas de sanidad vegetal y animal relacionadas con las actividades agropecuarias del Proyecto.</p> <p>Como todas las actividades productivas, el fomento de los viveros se ha realizado con contrapartida, cubriendo los viveristas el 65% del costo total. El Proyecto ha aportado las bolsas, insumos fitosanitarios y parte de la semilla; los beneficiarios han aportado mano de obra, materiales para instalación del vivero (camas, tinglados), parte de la semilla, tierra negra y agregados.</p> <p>A partir de los plántones producidos en vivero el Proyecto planificó el fomento de frutales para la plantación de 10 ha correspondientes a 400 familias. Al final del Proyecto, se han plantado frutales en las parcelas de 340 familias. Más de la mitad de los productores son de Ihuayllo, repartiéndose el resto entre los demás distritos. En las plantaciones se utilizaron un total de 28,763 plántones: 15,500 de paltos, 4,350 de naranjo, 1,750 de limón, 6,000 duraznos y 3,700 manzanos. Los plántones fueron adquiridos en contrapartida (el beneficiario ha aportado el 65% del coste del plánton).</p> <p>Los datos de seguimiento⁵⁵ reportan la existencia de 6,840 árboles, lo que significa una mortalidad de plántones elevada. Únicamente 16 productores tienen más de 100 árboles (más de media ha), 24 entre 40 y 100, 51 entre 20 y 40. La mayoría (249 productores) tienen menos de 20 árboles, por lo que el proyecto se ha centrado en la promoción de los frutales y en algunos casos la creación de parcelas capaces de generar un ingreso importante (16 productores).</p> <p>En las parcelas visitadas durante la evaluación se observaron principalmente paltos, con un nivel de manejo diverso. En general la poda de formación no es muy rigurosa, los fruticultores noveles siempre tienen miedo a podar en exceso.</p>
2. Fomento de cultivos agrícolas	<p>El Proyecto se planteó el fomento de semillas mejoradas para el cultivo de frijol y maíz, buscando incrementar los rendimientos por ha a partir de experiencias validadas por CEDES en otros territorios. Bajo la modalidad de contrapartida, el Proyecto aporta el 35 % del costo de las semillas. Se previó que los productores utilizaran préstamos de la Cooperativa Los Andes para cubrir otros insumos.</p> <p>En la primera etapa del Proyecto (Octubre 2011 – Mayo 2012), 107 productores (38% mujeres) implementaron plantaciones de semilla mejorada. En la segunda etapa, a partir de Junio 2012, el número de productores interesados se redujo a 89 productores (38% mujeres) de los distritos de Tintay (42), Chapimarca (32), Ihuayllo (10), Toraya (4) y Colcabamba (1), los cuales plantaron un total de 37 ha: frijol Canario (34.2), frijol Panamito (1.7), Maíz Choclo (0.7) y Arveja (0.5). No se dispone de datos sistematizados sobre los resultados de producción con estos cultivos.</p>

⁵⁵ Anexos 54 del Informe final, CEDES, "Relación de beneficiarios con frutales instalados"

	<p>El Proyecto también ha llevado a cabo ensayos de producción de cultivos alternativos que ofrezcan oportunidades de mercado a los campesinos. En proyectos anteriores, CEDES y la consultoría del Instituto Valle Grande llevaron a cabo un estudio de oportunidades agrícolas de la cuenca del Pachachaca donde se propusieron una serie de cultivos alternativos con potencial en el territorio. Para este Proyecto, se han llevado a cabo ensayos con Frijol canario 2000, Quinua, Capsula rojo, Linaza, Arveja, Maíz Choclo y Anís.</p> <p>Con estos cultivos se instalaron 8 parcelas demostrativas en seis comunidades de Chapimarca, Lucre, Ihuayllo y Tintay, cubriendo una superficie de 5 ha. La gestión de las parcelas la llevaron a cabo grupos de familias de las comunidades, una media de 16 familias por parcela. Estas familias son las que capitalizaron el aprendizaje en estos cultivos alternativos. Los ensayos están documentados⁵⁶, alcanzándose conclusiones en algunos productos mientras en otros no son aún concluyentes. Los cultivos de Frijol canario 2000, Capsula rojo y Maíz Choclo ofrecen buenas alternativas a los productores.</p>
3. Fomento de la apicultura	<p>El fomento de la apicultura es imprescindible para implementar agro-ecosistemas sostenibles, más aún cuando se promueve al mismo tiempo la fruticultura (palta y otros). El Proyecto planificó la instalación de 70 apiarios para otras tantas familias, con una contrapartida del 65% en el coste de las colmenas.</p> <p>El Proyecto ha facilitado 97 colmenas para 75 familias (39% mujeres): Colcabamba (20), Capaya (17), Tintay (13), Toraya (10), Ihuayllo (9), Chapimarca (4), Lucre (1), Soraya (1).. Durante las visitas de la evaluación se recogieron datos de productores con buenos cosechas.</p>
4. Fomento de ganado vacuno	<p>El Proyecto fomenta la transformación de la ganadería extensiva en intensiva, que integra la actividad ganadera en el la creación de sistemas agro-ecológicos sostenibles que aprovechan la materia orgánica producida. Se promueve la ganadería lechera para complementar la dieta familiar y sobre todo generar ingresos. El Proyecto ha facilitado la compra de vacas lecheras preñadas, en la modalidad de contrapartida (65% a cargo del beneficiario).</p> <p>Un total de 27 familias han participado de este programa, siendo validadas sus capacidades para cumplir los requerimientos de sostenibilidad (establo, forraje y manejo). Los animales fueron adquiridos en la región de Arequipa con la participación de los mismos campesinos para realizar la compra del ganado. Los datos del Proyecto indican que 18 de estas familias han aumentado su hato ganadero con nuevas crías.</p>
5. Capacitación de productores	<p>El Proyecto planificó ejecutar la capacitación de los productores bajo el enfoque de las Escuelas de Campo para Agricultores (ECAS) desarrollado por la FAO. Esta metodología viene siendo usada desde hace 5 años por CESAL y CEDES en sus diferentes proyectos en la sierra con agricultores (de papa, maíz, frutales, etc.) y ganaderos (cuyes y vacunos). ECAS valoriza los conocimientos tradicionales de los agricultores, promoviendo que ellos mismos busquen las razones del porque realizan determinadas prácticas, favoreciendo su propio juicio sobre qué tecnologías son las más adecuadas para la conducción de la parcela agrícola.</p> <p>La capacitación se ha llevado en colaboración entre CEDES y la UTEA, adoptando el enfoque de competencias y una capacitación vivencial y práctica. Las capacitaciones realizadas fueron las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En fruticultura se realizaron 8 sesiones de capacitación en: Mosca de la fruta, Control de Trips con trampas amarillas, Instalación de frutales- Paltos, Capacitación en manejo de paltos y otros frutales, Transformación de frutales en mermeladas. Participaron en total 133 productores (60% mujeres). - En ganadería se realizaron 8 sesiones de capacitación en: Control de Carunco sintomático, Rabia Silvestre, Formación de brigadistas para control de murciélago, Transformación productos lácteos. Participaron en total 165 productores (23% mujeres). Los eventos fueron realizado con el apoyo del SENASA. - En apicultura se realizaron 7 sesiones de capacitación en: Sanidad y Manejo apícola, Control de Varroasis, Multiplicación de colmenas, Transformación de productos Apícolas. Participaron en total 155 apicultores (30% mujeres). - En cultivos comerciales se realizaron 8 sesiones de capacitación en: Instalación de cultivo de Arveja y Maíz blanco comercial, Preparación de terreno para la Siembra de maíz choclo, Instalación de Maíz Choclo, Abonamiento en maíz choclo, Aporque con arado andino. Participaron en total 167 productores (41% mujeres). <p>No se dispone de los programas, materiales formativos e informes de las capacitaciones.</p> <p>En total, las capacitaciones han alcanzado a 872 productores (sin descontar duplicados).</p>
6. Asistencia y acompañamiento de los productores	<p>El Proyecto incluyó también como un aspecto clave la asistencia técnica, a cargo tanto del equipo del Proyecto como por otros especialistas de las instituciones colaboradoras (SENASA, etc). Se planificó la realización de 90 sesiones de campo y 800 visitas de asistencia, considerando varias visitas por agricultor. Se planificaron también 2 campañas de sanidad vegetal y 2 campañas de sanidad animal. Para todo este proceso de acompañamiento a los productores se previó la utilización de herramientas de seguimiento donde registrar información sobre las características de la parcela, rendimientos iniciales y evolución, uso de tecnologías e insumos, etc.</p> <p>Se llevaron a cabo un total de 980 asistencias técnicas a 664 productores, distribuidas en: Fruticultura (454), Apicultura (217), Ganadería (81), Riego (71), Cultivos (124), Otros (33). Por distritos: Capaya (246), Ihuayllo (191),</p>

⁵⁶ Anexos 49 del Informe final, CEDES, "Informe cultivos parcelas de investigación"

	<p>Toraya (161), Tintay (120), Chapimarca (89), Soraya (77), Colcabamba (49), Lucre (35), San Juan de Chacña (12).</p> <p>Las asistencias técnicas están reportadas mediante una ficha de asistencia técnica cada una. Durante la asistencia se recogieron datos sobre la situación de la actividad productiva, de acuerdo con el sistema de seguimiento previsto en la formulación del Proyecto. Se ha hecho un esfuerzo importante por recoger datos de seguimiento, tabulados en hojas Excel⁵⁷. No obstante, el volumen de datos y el hecho de no estar recogidos en una base de datos hace difícil procesarlos. Por otra parte, el volumen de productores es demasiado elevado para el personal disponible en el Proyecto, por que la media de visitas a los productores solo alcanzó a 1.5 en lugar de las tres previstas. Finalmente, un análisis pormenorizado sólo es posible en proyectos de más larga duración, de al menos cuatro o cinco años.</p> <p>Con la finalidad de prevenir y controlar el ataque de enfermedades e insectos dañinos en los cultivos, en colaboración con el SENASA se realizaron 4 campañas de sanidad vegetal en: control de langosta migratoria, control de mildiu negro en paltos, control de la mosca de la fruta y control de la hormiga cortadora. Cada campaña incluyó de 3 a 8 jornadas en diferentes distritos. Participaron en estas campañas de sanidad vegetal 343 productores (45% mujeres). También se realizaron 2 campañas en sanidad animal para el control de la rabia bobina y el control de Varroa en las abejas, de 7 y 4 sesiones respectivamente en diferentes distritos. En estas campañas de sanidad animal participaron 189 productores (22% mujeres).</p>
--	---

⁵⁷ Anexos 53 del Informe final, CEDES, "Cuadros de datos de seguimiento de las asistencias técnicas"

Estrategias	Presupuesto	Productos	Valoración de resultados y estrategias		Recomendaciones
			Puntos fuertes	Puntos débiles	
Fomento de frutales	44.131 €	<ul style="list-style-type: none"> - 23 grupos viveristas promovidos - 340 familias han plantado frutales 	<ul style="list-style-type: none"> - Más grupos de los previstos (9) - Amplia difusión del cultivo de palta, producto con potencial en la provincia - 16 productores con parcelas relativamente grandes (más de 0.5 ha) e ingreso potencial importante a medio plazo - Fomento de los frutales para seguridad alimentaria 	<ul style="list-style-type: none"> - Elevada mortalidad de plantones - Poco rigurosa poda de formación - Grave problema de la mosca de la fruta impide actualmente la comercialización de la fruta hacia Lima 	<ul style="list-style-type: none"> - Dar continuidad a este conjunto de actividades productivas y de capacitación bien relacionadas entre sí desde un enfoque de cultivos agroecológicos sostenibles y de seguridad alimentaria - Aumentar la duración de los proyectos a por lo menos 4 años para poder gestionar procesos de seguimiento, revisión de estrategias y aprendizaje efectivos y que eviten discontinuidades en el acompañamiento y asistencia a los productores, particularmente cuando su aporte vía contrapartida es tan elevado - Aumentar la calidad de los plantones y la capacitación para reducir la mortalidad de las plantas de frutales - Apoyar la lucha contra la mosca de la fruta
Fomento de cultivos agrícolas		<ul style="list-style-type: none"> - 89 productores (38% mujeres) implementaron plantaciones de semilla mejorada - Realizados 8 ensayos con productos alternativos 	<ul style="list-style-type: none"> - Buenos resultados de semilla mejorada con Frijol canario 2000 - Ensayos satisfactorios con cultivos de Frijol canario 2000, Capsula rojo y Maíz Choclo 	<ul style="list-style-type: none"> - No se dispone de datos sistematizados para valorar los resultados de las plantaciones con semilla mejorada 	
Fomento de la apicultura		<ul style="list-style-type: none"> - Instaladas 81 colmenas para 75 familias 	<ul style="list-style-type: none"> - Instalación de más colmenas de los previstas - Alto aporte del productor - Los datos recogidos durante la evaluación indican que hay apicultores con buenos resultados 	<ul style="list-style-type: none"> - No se dispone de datos sistematizados sobre las cosechas. 	
Fomento de ganado vacuno	23.052 €	<ul style="list-style-type: none"> - 27 familias han accedido a este programa 	<ul style="list-style-type: none"> - Proceso continuado de mejora de razas según posibilidades de pasto - 18 familias han aumentado el hato ganadero - Casos de éxito y casos fracasados, según las comunidades - Alto aporte del productor 	<ul style="list-style-type: none"> - Menos familias beneficiarias de las previstas. - Pocas familias con pasto suficiente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar iniciativas para la comercialización del palto
Capacitación de productores	28.432 €	<ul style="list-style-type: none"> - 133 productores (60% mujeres) capacitados en fruticultura - 165 productores (23% mujeres) capacitados en ganadería - 155 apicultores (30% mujeres) capacitados en apicultura - 167 productores (41% mujeres) capacitados en cultivos comerciales 	<ul style="list-style-type: none"> - 872 productores (sin descontar duplicados). 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta documentación de las capacitaciones 	
Asistencia y acompañamiento de los productores	88.639 €	<ul style="list-style-type: none"> - 980 asistencias técnicas a 664 productores - 4 campañas de sanidad vegetal - 2 campañas en sanidad animal 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia y acompañamiento de los productores - Campañas de sanidad vegetal y animal con la colaboración del SENASA 	<ul style="list-style-type: none"> - La media de visitas a los productores solo alcanzó a 1.5 en lugar de las tres previstas. 	

Cuadro 23. Síntesis de la valoración de resultados y estrategias en "Producción agropecuaria"

4.5 Planes de negocio, comercialización y crédito

El Proyecto aborda estas áreas clave en toda iniciativa para el desarrollo de la actividad agropecuaria de un territorio. Como se explica en secciones anteriores, la estrategia para fomentar la organización campesina y la comercialización de la producción agraria tuvo como elemento importante la colaboración con la Central de Productores abanquineros (CPA). Sin embargo, los cambios institucionales que afronta esta institución impidieron que desarrollara el papel previsto, siendo substituida la estrategia por la colaboración con los programas del gobierno regional en este campo (Sierra Sur II y PROCOMPITE). En relación a la comercialización, la estrategia principal ha sido el fomento de ferias locales, que se llevó a cabo con resultados satisfactorios por encima de lo previsto. En el crédito, la colaboración con la “Cooperativa de Ahorro y Crédito los Andes” fue efectiva, se trata de una organización muy sólida y consolidada tanto en la provincia de Aymaraes como en el conjunto de la región de Apurímac.

Estrategias	Actividades ejecutadas	Presupuesto
1. Asistencia para la elaboración de planes de negocio de las organizaciones campesinas	A.4.2. Asesoría en la elaboración e implementación de planes de negocios	7,000
2. Fomento de ferias de comercialización	A.4.3. Apoyo de contratos y ferias de comercialización	5,201
3. Asistencia para el acceso al crédito	A.4.4. Capacitación y asesoría para acceso al crédito	1,195

Cuadro 24. Estrategias y actividades en “Comercialización y crédito”

A continuación se resumen las principales constataciones de la evaluación para cada una de las estrategias anteriores.

Estrategias	Principales constataciones
1. Asistencia para la elaboración de planes de negocio de las organizaciones campesinas	<p>El Proyecto planificó la asistencia a la Central de Productores Abanquineros (CPA) para elaborar e implementar un plan de negocio, así como a un número no determinado de organizaciones de productores insertas en la CPA. A través de la CPA, el Proyecto pretendió el establecimiento de canales comerciales beneficiosos para los productores de la provincia de Aymaraes.</p> <p>Debido a los cambios institucionales en la CPA, hubo que cambiar la estrategia basada en la colaboración con la CPA por una colaboración con los programas Sierra Sur II y PROCOMPITE del Gobierno Regional de Apurímac. En el marco de esta colaboración, se identificaron 56 asociaciones de productores que agrupan a 1.016 productores (40% mujeres) de las cadenas productivas de papa nativa, tara, frutales, trigo, gallinas y cuyes, apicultura, quinua, maíz choclo, arveja y artesanía. De éstas 56 asociaciones, se asistió a 31 de ellas (520 productores, 46% mujeres) a elaborar una propuesta de apoyo para la elaboración de su plan de negocios, sometidas a Sierra Sur II y PROCOMPITE⁵⁸.</p> <p>Para preparar los planes de negocio, se llevaron a cabo a lo largo del Proyecto un total de 21 encuentros con asociaciones de productores⁵⁹. Para preparar la ejecución del plan, se llevaron a cabo en el primer semestre de 2013 capacitaciones en gestión empresarial, utilizando metodologías participativas (Redes Empresariales, CEFE). Se realizó una sesión preparatoria de motivación a responsables de las asociaciones de productores y 4 módulos formativos de un día en cada mancomunidad (Asociatividad empresarial, Planificación de la empresa, Fortaleza de la Organización, Mercadeo). En estas formaciones la participación media fue de 34 personas (9 mujeres)⁶⁰.</p> <p>La revisión de algunos de los planes de negocio elaborados⁶¹ muestra que en algunos casos se trata de documentos muy completos y detallados, de más de 100 páginas, ajustados a los requerimientos de las instituciones financiadoras. Aportan abundante información pero que pueden resultar excesivos para la comprensión y utilización por parte de sus usuarios (los productores).</p>
2. Fomento de ferias de comercialización	No se ejecutaron las actividades previstas para conectar a la CPA con potenciales clientes. Los intercambios previstos con empresas con empresas compradoras y proveedoras de Lima fueron substituidos por una gira de negocios para 19 dirigentes de las asociaciones (2 mujeres) a las ciudades de Lima y Piura, con objeto de establecer vínculos

⁵⁸ Anexo 60 del Informe final, CEDES, "Planes de negocios Asociaciones Productores"

⁵⁹ Anexo 61 del Informe final, CEDES, "Reuniones de asesoramiento a organizaciones de productores"

⁶⁰ Anexo 62 del Informe final, CEDES, "Informe programa de capacitación en gestión empresarial"

⁶¹ Asociación de Productores Agropecuarios APU HUNOTA de Chapimarca, Aymaraes: Plan de negocio para el mejoramiento de la producción y comercialización de papas nativas; Plan de negocios de la asociación artesanal de víctimas de violencia "Emanuel de Cayhuachahua", distrito de Lucre; Mejoramiento de la producción y comercialización de cuyes en la asociación de productores pecuarios Apu Sayac "APROPAS", distritos de Huaylllo y Toraya.

	<p>comerciales.</p> <p>La estrategia de comercialización identificó la importancia de las ferias como principal estrategia de vinculación de los productores con la demanda local, así como de contactos entre productores y promoción de la producción local. Se previó realizar 2 ferias agropecuarias en cooperación con los gobiernos locales y las asociaciones de productores de las mancomunidades. No obstante, el Proyecto ha impulsado las ferias, promoviendo o contribuyendo a la realización de un total de 18, cuatro a nivel de la comunidad y el resto a nivel distrital. Algunas ferias a nivel de la mancomunidad se han llevado a cabo por primera vez, como la I Ecoferia Santa Rosa 2013, o dan continuidad a ferias anteriores ya promovidas por CEDES (II Feria Agropecuaria Mancomunidad COVIAA). El apoyo del Proyecto ha sido clave para que se llevase a cabo al menos una feria por distrito (excepto en Lucre). La participación media de productores exhibiendo y comercializando sus productos en estas ferias ha sido de 44 productores, de los cuales 34 mujeres, lo que refleja el importante papel que juegan las mujeres en la producción y comercialización de los productos agropecuarios.</p>
<p>3. Asistencia para el acceso al crédito</p>	<p>El Proyecto se propuso facilitar el acceso de los productores a las entidades financieras de la región, pretendiendo impulsar la firma de convenios entre estas entidades y las mancomunidades o gobiernos locales e influir para la presencia efectiva de estas entidades en el territorio a partir de locales a disposición de ellas en los principales centros poblados. Se pensó en diversas entidades (Cooperativa Los Andes, AGROBANCO, IDESPA) o el programa del Gobierno “Sierra Exportadora”, optándose por trabajar con la Cooperativa de Ahorro y Crédito Los Andes.</p> <p>La Cooperativa Los Andes fue fundada en Aymaraes en 2001, en el distrito de Cutarusi, aportando servicios de microfinanzas a 5 comunidades. Adoptó la forma de cooperativa de crédito con 157 socios comuneros. Con el apoyo de organizaciones internacionales, se extendió rápidamente a otros distritos y provincias y amplió los servicios financieros hacia el apoyo al emprendimiento económico. Hoy están presentes en las 7 provincias de Apurímac –además de una agencia en Lima-, con un total de 13 oficinas interconectadas satelitalmente con un completo equipo (administrador, cajero, asesores financieros –agentes de crédito– y promotores. Los promotores de crédito visitan regularmente las comunidades. Desde 2006 la organización se autofinancia y hoy da empleo a 192 personas, cuenta con aproximadamente 50,000 socios y un capital de 90 millones de nuevos soles de ahorros y 127 millones en préstamos. El interés de los préstamos se sitúa entre el 1-3% según los productos. La morosidad es inferior al 5% y no tienen prácticamente incobrables. Se trata de una organización con fuerte idiosincrasia cooperativa y social.</p> <p>En el periodo junio de 2011 a mayo de 2012 la Cooperativa Los Andes concedió en los nueve distritos de intervención del Proyecto en la provincia de Aymaraes un total de 443 préstamos⁶². En el periodo junio 2012 a abril 2014 el total de préstamos concedidos se eleva a 636. Se estima que aproximadamente unos 250 productores del Proyecto han utilizado el préstamo de la Cooperativa para financiar su contrapartida al Proyecto. No se dispone de datos desagregados para estos productores, cantidades emprastadas y niveles de retorno, aunque es de esperar que los créditos se mantendrán vivos durante varios años hasta que las inversiones realizadas generen los beneficios suficientes para devolver los préstamos.</p> <p>El acceso al crédito se ha apoyado en 8 sesiones de formación sobre el crédito, de una jornada de duración, facilitadas por el personal técnico de la Cooperativa Los Andes y CEDES. En estas formaciones participaron un total de 167 productores (59 mujeres)⁶³. Se trata de formaciones que explican de manera llana conceptos básicos sobre el crédito, la Cooperativa, productos y gestión de los créditos.</p>

⁶² Anexo 60 del Informe final, Cooperativa Los Andes, "Créditos otorgados por la Cooperativa en la provincia de Aymaraes"

⁶³ Anexo 65 del Informe final, CEDES, "Cursos de capacitación en crédito"

Estrategias	Presupuesto	Productos	Valoración de resultados y estrategias		Recomendaciones
			Puntos fuertes	Puntos débiles	
Asistencia para la elaboración de planes de negocio de las organizaciones campesinas	7.000,16 €	<ul style="list-style-type: none"> - 31 asociaciones de productores asistidas en el proceso de elaboración del plan de negocios (520 productores, 46% mujeres) - Planes de negocio presentados a Sierra Sur II y PROCOMPITE - 34 responsables de asociaciones de productores (9 mujeres) capacitados para la gestión del plan de negocios 	<ul style="list-style-type: none"> - Ha habido un fomento importante de la organización de los productores para generar negocios que respondan a un plan viable - Los productores tienen mayores conocimientos para plantearse iniciativas productivas viables - Se han elaborados planes de negocio que han obtenido fondos y se están ejecutando 	<ul style="list-style-type: none"> - Se elaboran planes de negocio demasiado complejos para ser manejados por los productores. - Faltan diagnósticos de funcionamiento organizativo de las asociaciones que presentan planes de negocio. - Difícilmente se puede conseguir financiación para tantos planes de negocio al mismo tiempo, por lo que se generan expectativas excesivas. - Los procesos de capacitación para que las organizaciones sean organizativamente sostenibles pueden requerir más tiempo, es esencial asegurar la solidez del grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Incidir para que se incluyan diagnósticos de funcionamiento organizativo en los planes de negocio. - Elaborar versiones divulgativas del plan de negocios que sean herramientas al alcance de los productores. - Enfatizar la capacitación para formar grupos cohesionados. - Priorizar el apoyo a las asociaciones para elaborar planes y obtener financiamiento en función de la madurez de las organizaciones y viabilidad de sus ideas de negocio.
Fomento de ferias de comercialización	5.201,10 €	<ul style="list-style-type: none"> - 15 ferias de comercialización promovidas, 4 de ellas a nivel de mancomunidad - Una media de 44 productores por distrito (34 mujeres) han podido exhibir y comercializar sus productos en las ferias 	<ul style="list-style-type: none"> - Importante impulso a las ferias de comercialización a nivel de las mancomunidades y distritos - Estrategia de fomento de las ferias muy acertada para promover el desarrollo económico local 	<ul style="list-style-type: none"> - Debilidad de la estrategia de comercialización al fallar la CPA como canal de comercialización más allá del territorio. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mantener el impulso a las ferias locales como estrategia principal para la comercialización y promoción de los productos locales, utilizando el potencial del territorio como corredor económico. - Fundamentar la estrategia de acceso a canales de comercialización más allá del territorio en las capacidades propias del territorio, evitando la dependencia de actores externos.
Asistencia para el acceso al crédito	1.194,92 €	<ul style="list-style-type: none"> - 167 productores (59 mujeres) capacitados para acceder al crédito - 250 productores acceden al crédito para financiar su contrapartida al Proyecto 	<ul style="list-style-type: none"> - Se ha ampliado de forma notable el acceso al crédito mediante la colaboración con una entidad muy comprometida, la Cooperativa Los Andes - La disponibilidad de crédito hace viable la estrategia de contrapartida de los beneficiarios, importante para la sostenibilidad de las inversiones 	-	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluar a medio plazo la sostenibilidad de los créditos concedidos y ajustar en base a ello los criterios para futuros proyectos.

Cuadro 24. síntesis de la valoración de resultados y estrategias en "Planes de negocio, comercialización y crédito"

5 CONCLUSIONES

5.1 Pertinencia

Adecuación al contexto⁶⁴

1. El notable y sostenido crecimiento macroeconómico que Perú viene experimentado desde hace más de una década no ha repercutido suficientemente en las poblaciones más pobres, extremándose aún más la enorme desigualdad social que caracteriza al país. Esta desigualdad es uno de los principales desafíos que el país afronta, ampliamente reconocido por todos los actores institucionales, políticos y sociales. Por otra parte, algunos de los programas sociales que el Gobierno ha puesto en marcha para hacer frente a la vulnerabilidad de los más pobres se gestionan con criterios asistencialistas y políticamente interesados, desincentivando la actividad productiva. Se necesitan políticas y programas de desarrollo socio-económico que sean sostenibles y adaptadas a las peculiaridades culturales, ecológicas y socio-económicas de los diferentes territorios. De acuerdo con el análisis realizado en este estudio de evaluación, **el Proyecto ha ejecutado estrategias para el desarrollo socio-económico sostenible con resultados positivos**, aportando experiencias y aprendizaje para influir en las políticas y planes públicos.
2. **El Proyecto se ha dirigido a población meta prioritaria** según las políticas del país y de la cooperación internacional. La región de Apurímac presenta el segundo IDH regional más bajo del Perú, alcanzando la pobreza al 63% de la población -frente al 28% nacional-. Cuenta con un 79% de población indígena que vive mayoritariamente en el medio rural. Como ocurre en el conjunto de los Andes del sur peruano, la región de Apurímac resulta muy vulnerable a los efectos del cambio climático, tendentes a fragilizar aún más a las comunidades rurales e incentivar la migración a las ciudades intermedias o las grandes ciudades. Por otra parte, la provincia de Aymaraes fue una de las más afectadas por el conflicto que enfrentó entre 1980 y 1992 a las guerrillas de Sendero Luminoso y el ejército peruano, ocasionándose muchos desplazados y víctimas como consecuencia de la violencia y la represión de ambos bandos, una problemática que las comunidades rurales están aún superando.
3. En el ámbito institucional, el análisis del contexto nos indica que el crecimiento macroeconómico del Perú no ha venido acompañado de un desarrollo suficiente de la institucionalidad, la corrupción ha aumentado en paralelo al crecimiento y se ha enquistado en la sociedad peruana. No se perciben aún resultados suficientes en la profesionalización de la función pública. El vacilante y poco riguroso proceso de descentralización iniciado en 2002 no está dando los resultados deseados en términos de inversión pública, acceso y calidad de los servicios públicos, proximidad a la ciudadanía y transparencia.

En este contexto institucional, el Proyecto ha sabido vincular su intervención con procesos de fortalecimiento institucional que se corresponden con las políticas del país. Fue formulado tras la aprobación de la Ley de Mancomunidades Municipales (2007) y su reglamentación (2010), queriendo ser un instrumento para impulsar a las mancomunidades en la región Apurímac. **El Proyecto aporta evidencias de que las mancomunidades municipales de Aymaraes son espacios institucionales coherentes para impulsar un enfoque de desarrollo rural territorial** que conjugue adecuadamente las características culturales, sociales, económicas y ecológicas del territorio y promueva un desarrollo sostenible de las comunidades rurales, reforzando los espacios de diálogo de las comunidades con las instituciones a nivel provincial, regional y nacional.

⁶⁴ Preguntas de la evaluación: ¿El proyecto se corresponde con los procesos, políticas y programas de desarrollo en el país?; ¿El proyecto se mantiene vigente considerando los cambios en el contexto desde que fue formulado?; ¿Se alinea el proyecto con las políticas y planes de los distritos involucrados, el municipio provincial de Aymaraes y el Gobierno Regional de Apurímac?. Indicadores: Encaje del proyecto en las políticas y planes que afectan a los distritos de intervención.

4. No obstante, **el Proyecto también ha evidenciado las dificultades existentes en el Perú para desarrollar el papel de las mancomunidades municipales y ha aportado un aprendizaje importante para mejorar en el apoyo a su fortalecimiento.** El hecho que los resultados alcanzados en el desarrollo institucional de las mancomunidades sean limitados no debe cuestionar la pertinencia de apoyar a estas instituciones sino que obliga a precisar mejor los resultados esperados y planificar en mayor detalle cómo conseguirlos, en consonancia con el desarrollo que el Gobierno del país lleve a cabo de la política y planes públicos en este ámbito.

Identificación y diseño del proyecto⁶⁵

5. El Proyecto se construyó sobre la base de una amplia experiencia previa de los socios en la zona de intervención y en la mayoría de las estrategias de intervención, dando lugar a un **diseño coherente de objetivos, resultados y estrategias**, siendo su principal debilidad la estrategia de comercialización, la cual no consideró adecuadamente los aspectos institucionales del socio clave. El diseño también es mejorable en cuanto a la formulación de indicadores de resultados, tendentes a expresar más la ejecución de las actividades que los efectos perseguidos por el Proyecto.
6. El Proyecto utiliza el crédito como una estrategia muy válida para asegurar la sostenibilidad de las actividades productivas, pero **no se dispone de información para verificar como los criterios de crédito influyen en el perfil de la población meta real** y como se adapta el Proyecto a realidades socio-económicas de la población meta diversas, siendo deseable en futuros proyectos profundizar en el diagnóstico de las comunidades. Este diagnóstico permitirá ampliar la participación de la población meta en el ciclo del Proyecto e incorporar de manera más formal el análisis y planificación de género - más allá de la presencia de mujeres en las actividades-.
7. El Proyecto ha contado con un **buen nivel de colaboración con los principales actores** de la provincia y la región relacionados con la intervención. Las municipalidades distritales y las mancomunidades han aportado los recursos previstos y han colaborado en la ejecución, con algunas limitaciones derivadas de las características propias de los gobiernos locales en la zona. La ejecución de las estrategias de intervención del Proyecto se ha visto reforzada con la colaboración activa de un amplio conjunto de instituciones y entidades sociales (SENASA, ANA, UTEA, Cooperativa de Ahorro y crédito los Andes, ARACOVE, etc) competentes en las diferentes Áreas de Actividad.

Prioridad para la población meta⁶⁶

8. **El Proyecto identificó con las autoridades locales las actividades de fortalecimiento de los gobiernos locales**, la relevancia de las cuales se confirma con el resumen analítico que se hace en el apartado 2.1 de la descentralización y las mancomunidades en Perú.
9. El nivel de participación de los pobladores tanto en las actividades productivas del Proyecto como en las de capacitación, así como sus apreciaciones obtenidas durante el trabajo de evaluación, confirman la **alta prioridad que la población otorga a las acciones del Proyecto.** Por otra parte, muchos de los planes comunales incluyen el tipo de actividades sobre agua y producción agropecuaria que ha ejecutado el Proyecto. En los distritos de intervención del Proyecto en Aymaraes, CEDES es hoy la

⁶⁵ Preguntas de la evaluación: ¿La estructura de objetivos, resultados y actividades del proyecto es coherente?; ¿Fue identificada la población meta con criterios claros y pertinentes?; ¿Las entidades socias y colaboradoras son las adecuadas para los objetivos del proyecto?; ¿Participaron las entidades y población meta en el diseño del proyecto?; ¿El diseño del proyecto identificó una respuesta adecuada a los factores internos y externos que limitan el proyecto?; ¿El proyecto integra los enfoques de derechos y género?

⁶⁶ Preguntas de la evaluación: ¿Se corresponde el diseño del proyecto con los problemas, necesidades y prioridades de la población meta?. Indicadores: Encaje del proyecto en las prioridades de la población meta.

única ONG destacada, siendo su presencia altamente reconocida y valorada por las autoridades locales consultadas a lo largo de esta evaluación.

5.2 Eficacia

Alcance de objetivos y resultados⁶⁷

10. En "Fortalecimiento de capacidades de los gobiernos locales", el Proyecto ha alcanzado los resultados esperados en cuanto a facilitar herramientas para la planificación del desarrollo económico, capacitación de autoridades locales y líderes comunitarios y asistencia para elaborar proyectos de inversión pública. Los resultados han sido incluso superiores a lo esperado en el fomento del diálogo entre los gobiernos locales y la sociedad civil, con más espacios de los previstos. El Proyecto ha reajustado correctamente la pasantía a España para extraer más valor con pasantías en Perú. Se han asistido y acompañado los procesos de presupuesto participativo según previsto.
11. En "Fortalecimiento de capacidades organizativas y técnicas de las comunidades rurales" se ha llevado a cabo un trabajo relevante en capacitación de líderes comunitarios y una importante capacitación y puesta en marcha de promotores agroecológicos. El Proyecto también ha ejecutado una intensa y competente capacitación de los productores en las diferentes áreas productivas. Los resultados en cuanto al apoyo a las asociaciones campesinas se limitan por el momento a su formalización.
12. En "Agua para riego" se han puesto al día casi la mitad de los comités de regantes de la zona de intervención, con inversiones muy bien valoradas por beneficiarios y municipios distritales. Se ha avanzado notablemente en el fomento de sistemas de micro-riego, aunque menos de lo previsto.
13. En "Producción agropecuaria", el Proyecto ha conseguido los resultados previstos en el fomento de frutales y capacitación de productores. La asistencia y acompañamiento de los productores también ha sido amplia y constante, sólo limitada por la disponibilidad de personal extensionista en el Proyecto. El fomento de cultivos agrícolas alternativos, ganado vacuno y apicultura ha tenido un alcance menor a lo esperado, pero en línea con procesos de mejora que van madurando y progresando en el territorio.
14. En "Planes de negocio, comercialización y crédito" se ha realizado una amplia labor de apoyo a las asociaciones para la elaboración de planes de negocio, aunque aún hay que trabajar mucho más el fortalecimiento antes de pasar a ejecutar planes de negocio que tengan suficientes garantías de viabilidad. Las dificultades institucionales de la CPA han impedido alcanzar los resultados esperados en la estrategia de comercialización hacia fuera del territorio, sin embargo se han alcanzado mayores resultados a los esperados en cuanto a la comercialización en el interior de los territorios, a través de las ferias locales. La labor del Proyecto también ha sido notable en cuanto al acceso al crédito.
15. El Proyecto ha alcanzado la mayoría de los indicadores previstos en el Marco Lógico. En algunos casos ha quedado por debajo pero lo conseguido se corresponde con el ritmo de los procesos en las comunidades rurales. Se puede decir que sólo en la comercialización hacia el exterior de los territorios el Proyecto no ha alcanzado lo que se esperaba y no ha encontrado alternativas para avanzar suficientemente. Cabe destacar la capacidad del Proyecto para adaptarse a los condicionantes externos, especialmente los político-institucionales -clave en estos territorios-, siendo capaz de encontrar soluciones para avanzar.

⁶⁷ Preguntas de la evaluación: ¿Se han alcanzado los objetivos específicos previstos en el proyecto?; ¿Se han alcanzado todos los resultados previstos en el proyecto?; ¿Ha existido algún nivel de sinergia entre las diferentes componentes del proyecto?; ¿Las estrategias de intervención de CESAL son las apropiadas para el alcance de resultados y objetivos previstos?; ¿Ha habido factores externos que han influido en el proyecto? Valorar cómo se ha adaptado el proyecto. Indicadores: Alcance de los objetivos y resultados previstos

Cobertura⁶⁸

16. El Proyecto supone una **amplia cobertura de la población residente en las comunidades de intervención** (55% en promedio), aunque no se dispone de datos suficientemente sistematizados sobre la población meta real, falta una base de datos robusta, un elemento a mejorar en el sistema de seguimiento, evaluación y aprendizaje de futuros proyectos.

Fortalecimiento de capacidades de los gobiernos locales⁶⁹

17. El Proyecto ha aplicado un completo conjunto de estrategias que han aportado a las mancomunidades de municipios conocimientos, herramientas y mejoras en procesos de gestión. Se han puesto **bases para generar cambios en las dinámicas de las mancomunidades**, aunque su plasmación y consolidación dependerá de la continuidad del proceso de fortalecimiento iniciado. Se ha generado un notable aprendizaje para la continuidad de este proceso.
18. A corto plazo, se han elaborado planes que orientan la planificación e inversión pública para el desarrollo económico de las mancomunidades, con una amplia participación y capacitación de líderes; se han dado a conocer experiencias de mancomunidades que sirven de referencia; se han promovido espacios regionales que sirven de base para aumentar la implicación del Gobierno regional en el impulso de las mancomunidades de municipios; se han validado iniciativas para asistir a las mancomunidades en la mejora de procesos de gestión, como el presupuesto participativo y la rendición de cuentas; se ha asistido a las mancomunidades en la preparación de proyectos de inversión.
19. Se han identificado **aspectos donde se debe incidir durante una próxima etapa** de fortalecimiento de las mancomunidades: conseguir que el Gobierno regional asuma el rol de impulsor de las mancomunidades de municipios; profundizar más en el análisis económico del territorio; aumentar la implicación de las comunidades rurales en el fortalecimiento de las mancomunidades, a través de sus líderes; mejorar la evaluación interna de las actividades de fortalecimiento realizadas, recoger el aprendizaje y divulgarlo; desarrollar mecanismos de co-gestión de proyectos entre las Mancomunidades y ONG para proyectos de inversión en las mancomunidades; asegurar la divulgación pública de los resultados de las actividades de fortalecimiento de las mancomunidades.

Fortalecimiento de capacidades organizativas y técnicas de las comunidades rurales⁷⁰

20. Las estrategias ejecutadas han dado un **impulso a las capacidades de las comunidades rurales para el desarrollo económico**, sobretodo en el campo agropecuario y en menor medida en la planificación económica del territorio, la organización campesina y el acceso a mercados.
21. **Destaca la capacitación de promotores agroecológicos**, donde se ha aportado una identificación de promotores y capacitación de calidad, creándose una notable red de promotores que han llevado a cabo una amplia socialización del aprendizaje y que suponen un capital importante para el territorio, con un importante potencial.

⁶⁸ Preguntas de la evaluación: ¿Ha beneficiado el proyecto a la población meta prevista?. Indicadores: Correspondencia de la población beneficiaria

⁶⁹ Preguntas de la evaluación específicas para esta componente: ¿Qué cambios ha favorecido el Proyecto en las capacidades y los procesos de las instituciones que les han permitido mejorar los servicios que prestan?; ¿Qué cambios se han producido en la percepción de las instituciones por parte de la población?; ¿El proyecto ha aumentado las oportunidades de captación de inversiones en los territorios de las dos mancomunidades?. Indicadores: Percepción de los actores sobre las capacidades de las instituciones; Satisfacción de la población con el funcionamiento de las instituciones; Calidad de los proyectos de inversión elaborados

⁷⁰ Preguntas de la evaluación: ¿Qué cambios ha favorecido el Proyecto en las oportunidades de los productores de participar en empresas productivas?; ¿En qué medida los planes de las organizaciones y empresas asistidas aportan a los productores expectativas realistas de mayores ingresos?; ¿Disponen y desarrollan las empresas las capacidades gerenciales que les permiten asegurar su viabilidad?. Indicadores: Incremento en el número de productores implicados en organizaciones o empresas productivas; Percepción de las organizaciones o empresas por parte de los productores y otros actores; Número de planes de negocio viables elaborados

22. **La estrategia de asistencia a asociaciones de productores resultó débil** respecto a lo inicialmente previsto por las dificultades que atraviesa la CPA. No obstante, se consiguió apoyar la formalización de 15 asociaciones de productores y algunas de ellas elaboraron planes de negocio y han accedido a financiación. Las actividades radiales han sido útiles para la difusión del Proyecto, mientras que la difusión por Internet no es hoy por hoy un mecanismo efectivo.

Agua para riego⁷¹

23. El Proyecto ha invertido en la mejora de los sistemas de riego tradicionales y, en paralelo, invertir en la introducción de sistemas de riego tecnificado más eficientes y cada vez más necesarios. **Son estrategias esenciales para aumentar la eficiencia en el uso del agua**, un reto fundamental para el futuro del desarrollo en la región de Apurímac, por lo que esta componente encaja muy bien en el Proyecto.

24. El Proyecto ha **actualizado las capacidades de los comités de regantes para retomar la iniciativa** en la mejora de los canales de riego, aportando un enfoque que les empodera y proyectos de rehabilitación de infraestructuras en cinco sistemas de riego que les sirven de referencia para dar continuidad al proceso.

25. Se han instalado más del doble de los sistemas de riego tecnificado previstos, con buenos ejemplos de productores con competencia y capacidad de emprendimiento que contribuyen a una **difusión efectiva de la tecnología de micro-riego** en las comunidades rurales.

Producción agropecuaria⁷²

26. El Proyecto difunde un **modelo consistente de integración agroecológica**, alcanzando las actividades a alrededor de 700 productores, con una participación elevada de las mujeres en la mayoría de ellas (entre el 30 y el 50%).

27. Ha habido una **amplia difusión del cultivo de frutales** (340 familias), importante para reforzar la seguridad alimentaria y en 16 casos para iniciar parcelas productivas con potencial de ingreso significativo (más de media hectárea por familia), afrontando la actividad retos importantes (mejorar el manejo y afrontar el grave problema de la mosca de la fruta).

28. Se han obtenido **buenos resultados en el fomento de semilla mejorada de Frijol canario 2000**. Los ensayos realizados son también satisfactorios para el cultivo de Capsula rojo y Maíz Choclo.

29. El Proyecto ha tenido **el alcance previsto en producción animal**, con 75 familias beneficiarias en apicultura (70 previstas) y 27 en ganado vacuno (20 previstas). No hay datos sistematizados para una valoración global, no obstante la identificaron durante la evaluación de casos de éxito, la alta

⁷¹ Preguntas de la evaluación: ¿Qué mejoras ha aportado el Proyecto en la organización comunitaria de la gestión del agua en las comunidades donde se ha intervenido?

⁷² Preguntas de la evaluación: ¿La estrategia de selección de módulos demostrativos está bien asentada en los aprendizajes de años anteriores y es bien aceptada por las comunidades?; ¿Consiguen los viveros asegurar la disponibilidad de plantones en los distritos? ¿Son los viveros iniciativas efectivas y sostenibles?; Las plantaciones de frutícolas, horticolas y maíz, ¿se han puesto en marcha con rendimientos de crecimiento o producción aceptables?; Los cultivos comerciales alternativos que se han experimentado, ¿son alternativas viables?; ¿Son los módulos de ganadería vacuna iniciativas sostenibles que se pueden reproducir mediante un fondo rotativo?; ¿Disponen las familias beneficiarias de los apiarios del interés y capacidades para desarrollar este cultivo?. Indicadores: Nivel de acceso de las comunidades a los módulos demostrativos; Nivel de manejo de los módulos productivos demostrativos; % de plantas frutícolas con un estado de crecimiento vegetativo aceptable; Rendimiento de las cultivos experimentados; Porcentaje de ganado de los módulos vacunos en buenas condiciones de crecimiento; Grado de apropiación del cultivo apícola por las familias beneficiarias.

contrapartida de los beneficiarios (65%) y el hecho de ser actividades comunes en el territorio hace pensar que las actividades se han desarrollado de acuerdo a lo esperado.

30. El Proyecto ha llevado a cabo una **intensa labor de capacitación agropecuaria**, donde se estima que ha participado un porcentaje muy elevado de los productores del Proyecto (872 participantes en las diferentes capacitaciones), así como de asistencia técnica (980 visitas de campo a los 664 productores) y 6 campañas de sanidad vegetal y animal con el apoyo del SENASA. El volumen de productores es muy elevado, por lo que el **nivel de asistencia técnica ha sido inferior al previsto** (media de 1.5 visitas al productor en lugar de 3).

Comercialización y crédito⁷³

31. Las estrategias de acceso al crédito e impulso a las ferias de comercialización han dado lugar a una **notable ampliación del acceso al crédito** en los 9 distritos de intervención así como **oportunidades para una media de 44 productores por distrito (sobre todo mujeres, 77%) de exhibir y comercializar sus productos**. Ha sido débil la promoción de los productos fuera del territorio debido a que la estrategia prevista en base a la CPA no se pudo desarrollar como consecuencia de los cambios institucionales que afronta esta institución. En crédito, la Cooperativa Los Andes se ha mostrado como un actor muy adecuado, capaz y comprometido.
32. El apoyo a las asociaciones de productores para elaborar planes de negocio ha creado capacidades en los distritos para llevar adelante ideas de negocio, algunas de ellas han recibido financiación y están en ejecución. No obstante, **se generan expectativas con los planes de negocio que pueden ser excesivas** y que conviene ajustar, probablemente muchas organizaciones aún no reúnen las capacidades para viabilizar las ideas de negocio.

5.3 Eficiencia

Coordinación y seguimiento⁷⁴

33. **La colaboración y coordinación entre CESAL y CEDES ha sido estrecha y positiva**, implementándose el Proyecto bajo un modelo de co-ejecución. El modelo utilizado no es un modelo habitual de las organizaciones internacionales, aunque aporta valor en términos de partenariatado, reflexión, aprendizaje y flexibilidad. Es un modelo que precisa de una estrecha relación de confianza y comprensión mutua de los objetivos a largo plazo de cada institución, un aspecto que habrá que reforzar en futuros proyectos conjuntos. En el diseño y ejecución de las estrategias ha habido muy buena sintonía entre ambas instituciones, la colaboración ha sido fructífera. Los recursos se han ejecutado de acuerdo a lo planificado.
34. Las municipalidades distritales de los nueve distritos y las dos mancomunidades (CUSCA y Corredor Vial) han aportado los recursos previstos y han formado parte del "Comité de Gestión". No obstante, el **nivel de implicación de los alcaldes ha sido más bajo de lo deseado**, como consecuencia de las

⁷³ Preguntas de la evaluación: ¿Ha contactado el Proyecto con actores especializados en los cuales asentar la implementación de la estrategia?; ¿Dispone el Proyecto de una estrategia efectiva para impulsar la comercialización de la producción agrícola y el acceso al crédito?; ¿En qué medida los productores han aumentado sus oportunidades de comercialización y de acceso al crédito?

Indicadores: Disponibilidad en la zona de proveedores de servicio de crédito con condiciones favorables; N° de contratos de comercialización impulsados por el Proyecto; Viabilidad de los créditos solicitados por los productores; Incremento en la comercialización de productos agrícolas atribuible al Proyecto

⁷⁴ Preguntas de la evaluación: ¿La interrelación y coordinación entre los socios, colaboradores y otras entidades públicas o privadas ha facilitado la consecución de los objetivos y resultados previstos?; ¿Los indicadores del Marco Lógico permiten medir de forma completa el alcance de resultados y objetivos?. Indicadores: Idoneidad de los indicadores e información de seguimiento

limitaciones estructurales con que suelen operar los gobiernos locales (alta rotación de personal, frecuentes ausencias de los distritos, conflictos políticos en el interior de los distritos y entre ellos).

35. Ha habido una **satisfactoria colaboración con los actores especializados** incluidos en el Proyecto (SENASA, ANA, UTEA, Cooperativa de Ahorro y crédito los Andes, ARACOVE, etc), realizando el aporte previsto al Proyecto, excepto en el caso de la Central de Productores Abanquinos (CPA), donde el replanteamiento de su misión institucional y forma organizativa ha impedido que la componente de comercialización del Proyecto se ejecutase según la estrategia prevista.

Planificación y gestión de recursos⁷⁵

36. El Proyecto ha contado con un **buen sistema de planificación y seguimiento**, con herramientas interesantes valoradas por los monitores de la UE como una buena práctica. La mayoría de las actividades ejecutadas están bien documentadas, facilitando la evaluación y aprendizaje.
37. El Proyecto ha contado con recursos humanos suficientes para ejecutar todas estas actividades (2 personas de CESAL y 5 de CEDES), apoyados con consultores externos y con 9 facilitadores de las ODEL de cada distrito. No obstante, **tres extensionistas es un equipo muy reducido para la organización y seguimiento de las actividades en una zona de intervención tan vasta**. La capacitación de promotores en las comunidades rurales ofrece para futuros proyectos alternativas organizativas que también redundarán una mayor creación de capacidades y participación en estas comunidades.
38. Ha habido un **retraso de 6 meses en la ejecución del Proyecto** debido a cuestiones administrativas relacionadas con la justificación a la UE de los aportes de CESAL, CEDES y beneficiarios. El bloqueo de los fondos por parte de la UE, a juicio de los propios monitores de seguimiento de la UE, puede haber sido una medida excesiva que puso en riesgo la correcta ejecución del Proyecto y que generó numerosos trastornos a los socios locales en su organización interna y relación con las autoridades locales y comunidades beneficiarias.
39. A pesar de las dificultades citadas, la **ejecución del presupuesto se ha ajustado a lo previsto sin desviaciones significativas**.

Planificación de actividades⁷⁶

40. El Proyecto ha realizado una **alta ejecución de actividades**, ninguna de las actividades previstas no fue realizada. De un total de 23 actividades, 20 han sido ejecutadas de acuerdo a lo inicialmente planificado o más allá, contribuyendo a resultados de acuerdo a lo deseado. De las otras tres, una ha sido ejecutada parcialmente y otras dos han tenido una ejecución por debajo de lo previsto, contribuyendo a resultados por debajo de lo esperado.
41. Se ha producido una **demora de seis meses en la ejecución del Proyecto** debido a los problemas administrativos con la CE que dieron lugar a atrasos de este orden en la recepción de las diferentes transferencias.

⁷⁵ Preguntas de la evaluación: ¿Fueron adecuados los recursos económicos, humanos, técnicos, materiales e intangibles para la ejecución del proyecto en todas sus fases?; ¿Se ha respetado el presupuesto del proyecto?

⁷⁶ Preguntas de la evaluación: ¿Se han ejecutado todas las actividades previstas?; ¿Se han respetado los tiempos previstos?. Indicadores: Grado de ejecución de las actividades y presupuestos

5.4 Estimación del impacto

Efectos observados⁷⁷

42. El Proyecto ha realizado una contribución significativa a la planificación de proyectos de desarrollo económico en la Comunidad Cusca, y en menor medida en el Corredor Vial. Acertadamente, el Proyecto implica a líderes de las comunidades en el fortalecimiento de capacidades de los gobiernos locales para el desarrollo económico, compensando en parte las oscilaciones que sufren estas instituciones como consecuencia de las inconsistencias en las políticas gubernamentales y los ciclos electorales.
43. Se han alcanzado **significativos beneficios económicos para una parte de la población meta** (aumento del ingreso, aumento de capital físico, etc), aquella población que cuenta con mayores recursos y capacidades. Este grupo de beneficiarios/as han realizado mayores inversiones y han puesto en marcha iniciativas productivas que suponen un ejemplo replicable para el resto. Para el resto de beneficiarios/as que han invertido menos y donde los efectos no son aún tan evidentes, se han creado **dinámicas positivas que deberían ampliar los efectos a medio plazo**.
44. Durante el trabajo de campo de la evaluación **no se ha tenido constancia de población afectada negativamente**. No obstante, el reducido marco temporal del Proyecto limita un seguimiento sistemático y suficiente para estimar los efectos tanto positivos e negativos, sobre todo para el amplio grupo de población meta que realiza una inversión menor.

Género y diversidad⁷⁸

45. Las metodologías y prácticas del Proyecto analizadas son consistentes con un empoderamiento efectivo de la mujer. Dados los fuertes patrones culturales que favorecen el dominio de los hombres, estimular la presencia de mujeres en las actividades e incentivar su participación activa sigue siendo una estrategia clave. El Proyecto ha conseguido una **amplia presencia de mujeres** entre el 30 y el 50% en la mayoría de actividades. Durante el trabajo de campo de la evaluación, se han constatado casos donde las mujeres toman un papel más activo y contribuyen a transformar las relaciones de género.

5.5 Sostenibilidad

Sostenibilidad socio-institucional⁷⁹

46. Las actividades productivas en las comunidades rurales son **actividades altamente prioritarias y apropiadas por la población meta**, son acciones cada vez más comunes en los presupuestos participativos de los municipios distritales. Por otra parte, hay cada vez mayor consciencia de las limitaciones en las capacidades de las instituciones y comunidades, por lo que hay una importante demanda de capacitación para el fortalecimiento de las instituciones. Al combinar el fortalecimiento de las instituciones con el de las comunidades, se consigue vincular ambos procesos y hacerlos más sostenibles.

⁷⁷ Preguntas de la evaluación: ¿Ha contribuido el proyecto a alcanzar el objetivo general propuesto?; ¿El proyecto ha permitido aumentar los ingresos de las familias de forma sostenible? ¿Se han dado otros efectos positivos o negativos no esperados sobre la población meta? ¿Y sobre otros grupos de población no previstos? Indicadores: Incremento del ingreso de las familias

⁷⁸ Preguntas de la evaluación: El proyecto, en cada uno de sus componentes, ¿ha contribuido a fortalecer el papel de la mujer y a fomentar la equidad de género?; ¿El proyecto ha tenido en cuenta las particularidades de grupos específicos de la población? Indicadores: Participación de las mujeres en la toma de decisiones

⁷⁹ Preguntas de la evaluación: ¿Ha habido apropiación del proyecto por parte de la estructura social (familias, líderes y autoridades locales)? ¿Participaron activamente en la ejecución del proyecto?; ¿Las estructuras de poder (líderes y gobiernos locales, gobierno regional y estatal) darán continuidad a los planes de desarrollo socio-económico y ordenamiento territorial elaborados? Indicadores: Grado de compromiso de las instituciones locales

47. Gobiernos locales y comunidades no están suficientemente empoderados para ser garantes por sí mismos de la continuidad de los procesos de fortalecimiento de capacidades y de mejora productiva. **Es imprescindible el apoyo del gobierno central, regional y donantes para que los procesos iniciados tengan continuidad.** Las estrategias del Proyecto introducen muchos aspectos innovadores que hacen necesario un acompañamiento más prolongado en el tiempo para alcanzar los resultados deseados.

Sostenibilidad económica⁸⁰

48. Gobiernos locales y comunidades no disponen de las capacidades para captar los recursos necesarios que permitirían una amplia implementación de los planes de desarrollo económico de las mancomunidades, **es necesario dar continuidad al proceso de fortalecimiento de capacidades para el desarrollo económico de los territorios** de intervención.

49. Se identifican **importantes elementos que refuerzan la sostenibilidad de las principales iniciativas productivas** del Proyecto (buena selección de beneficiarios/as, elevado aporte de los beneficiarios/as, acompañamiento y asistencia técnica, implicación de las municipalidades). El punto más débil por abordar es la comercialización fuera del territorio, un aspecto que resultará crítico a pocos años vista.

Sostenibilidad técnica y medioambiental⁸¹

50. El Proyecto ha llevado a cabo un abordaje cuidadoso de los aspectos de sostenibilidad medioambiental gracias a su **enfoque sistemático y agroecológico.**

51. Las actividades productivas se han ejecutado a partir de expedientes técnicos que han validado la sostenibilidad técnica. No obstante, se observa que, en general, **es necesario divulgar los aspectos técnicos de las actividades con recursos más adaptados a la población meta.**

⁸⁰ Preguntas de la evaluación: ¿Habrán disponibilidad de recursos económicos para la aplicación de los planes de desarrollo económico de las mancomunidades?; ¿Se generarán los recursos económicos suficientes para mantener las infraestructuras de riego?; Una vez terminado el proyecto, ¿las unidades productivas tienen los medios para seguir siendo rentables económicamente?; ¿Son los módulos instalaciones productivas económicamente viables?. Indicadores: Rentabilidad y sostenibilidad de las instalaciones productivas.

⁸¹ Preguntas de la evaluación: ¿La tecnología introducida en el proyecto se corresponde con los intereses y posibilidades de las familias para mantenerla y desarrollarla?; ¿Los módulos productivos demostrativos aplican tecnologías apropiadas y aseguran un buen manejo de los cultivos?.

6 RECOMENDACIONES

Respecto al marco geográfico y conceptual para el desarrollo local

1. De acuerdo con las conclusiones de los talleres del Proyecto para fomentar espacios de diálogo, el **enfoque del desarrollo rural territorial se vislumbra como un marco conceptual idóneo** para abordar el desarrollo en la región de Apurímac. Este enfoque debe concretarse y adaptarse a cada territorio con una participación muy activa de las comunidades rurales, que deben apropiarse de él y asegurar su continuidad.
2. Las mancomunidades municipales son instituciones frágiles como consecuencia de la fragilidad de los Gobiernos locales, con recursos insuficientes y falta de capacidades. A pesar de ello, suponen una delimitación territorial consistente con procesos de desarrollo rural territorial, por lo que se recomienda continuar abordando el **desarrollo local desde la perspectiva de las mancomunidades de municipios**.
3. **El fortalecimiento de las mancomunidades debe estar orientado a legitimarlas** y, con ello, reforzar su sostenibilidad. Actividades clave de fortalecimiento deben continuar abarcando más allá de las autoridades y cargos públicos en un momento dado y enfatizar la implicación de las comunidades rurales a partir de sus líderes y personas de referencia, asegurando que las actividades repercuten en las comunidades con efectos apreciables.
4. **El desarrollo de capacidades gerenciales y de gestión en las mancomunidades ha de estar ligado al de sus correspondientes municipios distritales**. El proceso de fortalecimiento debe implicar al municipio provincial y al Gobierno regional en la gestión del proceso y en el aporte de recursos.

Respecto a la planificación y gestión de proyectos

5. **Socializar las conclusiones y recomendaciones de la evaluación** del Proyecto con las mancomunidades de municipios, Gobierno provincial, Gobierno regional y Unión Europea.

En futuros proyectos:

6. Promover la **gestión de proyectos por resultados**, definiendo los resultados esperados en cada Área de Actividad así como indicadores que no se limiten a la ejecución de las actividades sino que apunten a los efectos esperados.
7. Para la preparación y ejecución de proyectos de inversión contemplados en los planes de desarrollo de las mancomunidades, identificar un mecanismo que permita la **co-gestión de proyectos entre el Gobierno regional, mancomunidades de municipios y ONG**, con objeto de sumar capacidades, competencias y acceso a recursos.
8. **Incidir en la UE y otros donantes para financiar programas de mayor duración temporal**, que permitan acompañar los procesos iniciados durante el tiempo suficiente para que se puedan considerar encaminados a la sostenibilidad, evitando discontinuidades en el acompañamiento y asistencia a los productores, particularmente cuando su aporte vía contrapartida es tan elevado. Por otra parte, se requieren proyectos de por lo menos 4 años para poder gestionar procesos de seguimiento, revisión de estrategias y aprendizaje efectivo.

9. Desarrollar un **modelo de trabajo que incorpore a promotores sociales** en las comunidades rurales para asistir en la gestión de los proyectos. Los promotores deberán implicarse en la planificación, seguimiento y evaluación de las actividades, retribuyéndose su trabajo puesto que ocuparán parte de su tiempo en la ejecución de tareas específicas de gestión de proyectos. Esta retribución no debe ser en calidad de personal de los socios ejecutores sino como prestación de servicios desde la comunidad.
10. **Profundizar y/o documentar el diagnóstico de las comunidades rurales y población meta** de manera paralela a la elaboración de la línea de base, aportando información de referencia para construir el sistema de seguimiento, evaluación y aprendizaje del proyecto.
11. Incorporar en los proyectos **actividades de incidencia política a nivel nacional y regional** en cuestiones clave que afectan al desarrollo de los territorios de la región de Apurímac (descentralización, gestión de la inversión pública, recursos naturales, migración, impacto de la minería, ..).

Respecto a las estrategias de intervención

12. Potenciar las mancomunidades de municipios como **espacios de coordinación, planificación, evaluación y aprendizaje compartido por los actores** públicos y privados en desarrollo rural territorial.
13. **Asistir al Gobierno regional para asumir la continuidad del proceso** de fortalecimiento de las mancomunidades de municipios en base al aprendizaje obtenido por este Proyecto. Focalizar el fortalecimiento en algunas mancomunidades piloto, incluyendo las mancomunidad CUSCA y Corredor Vial en Aymaraes, con objeto de validar el enfoque conceptual y metodológico a seguir.
14. Buscar el apoyo del Gobierno provincial y/o regional para **consolidar una red de promotores agroecológicos**. Desarrollar la metodología y el programa de capacitación a partir de la evaluación de la experiencia en curso y de la implicación de promotores de referencia en el proceso de mejora metodológica y de contenidos.
15. **Revisar la estrategia de fomento de las asociaciones de productores y de comercialización**, fundamentándola en las capacidades del territorio y haciéndola menos dependiente de actores externos.
16. **Mantener el impulso a las ferias locales como estrategia principal para la comercialización** y promoción de los productos locales, utilizando el potencial del territorio como corredor económico.
17. **Evaluar a medio plazo la sostenibilidad de los créditos concedidos** y ajustar en base a ello los criterios para futuros proyectos.
18. **Priorizar el apoyo a las asociaciones para diagnosticar y mejorar su funcionamiento interno así como en su capacitación** para ejecutar planes de negocio con garantías de sostenibilidad. Ajustar el apoyo a la obtención de financiamiento en función de la madurez de las organizaciones y viabilidad de sus ideas de negocio.
19. Aumentar el apoyo para la preparación de **proyectos de inversión pública en rehabilitación de canales** siguiendo el enfoque aplicado por el Proyecto, con alta participación de los regantes y municipios distritales y muy positivo coste-beneficio.

20. Fomentar **sistemas de riego tecnificado sencillos** y con diseños divulgativos de fácil comprensión por los regantes, avanzando progresivamente desde estos sistemas hacia otros más sofisticados en función de las capacidades de los productores.
21. El **enfoque de cultivos agroecológicos sostenibles y de seguridad alimentaria** del Proyecto es sólido y muy relevante para la población rural empobrecida de Apurímac, con resultados visibles, se recomienda dar continuidad al conjunto de actividades productivas y de capacitación del Proyecto, todas ellas interrelacionadas.
22. Aumentar la calidad de los plántones y la capacitación para **reducir la mortalidad de las plantas de frutales**.
23. Apoyar la **lucha contra la mosca de la fruta**, una grave plaga que impide el desarrollo de los frutales y la comercialización de los frutos fuera del territorio, poniendo en elevado riesgo la viabilidad de una estrategia clave tanto para la seguridad alimentaria como para generar oportunidades de ingreso.
24. Identificar y desarrollar **iniciativas para la comercialización del palto**, un producto asentado en la región, alto potencial productivo y oportunidades de comercialización más allá del territorio.

Anexos

Informe de Evaluación Final

Proyecto de CESAL, financiado por la Comisión Europea:
DCI-NSAPVD/2010/237-086

*“Fortalecimiento de capacidades, competitividad y desarrollo económico
con poblaciones de dos mancomunidades de la cuenca media del río
Pachachaca, Apurímac - Perú”*

Anexo 1. Términos de referencia para la evaluación.....	55
Anexo 2. Preguntas de la evaluación	58
Anexo 3. Equipo externo para la evaluación	65
Anexo 4. Marco Lógico del Proyecto	66
Anexo 5. Descripción de las actividades ejecutadas	69
Anexo 6. Cronograma de las actividades de evaluación realizadas.....	102
Anexo 7. Personas, grupos, organizaciones e instituciones consultadas.....	103
Anexo 8. Material fotográfico	104
Anexo 9. Documentación consultada	105

Anexo 1. Términos de referencia para la evaluación

Para evitar la reproducción de información redundante, las secciones 1 a 7 no se han incorporado. La información que incluyen estas secciones se puede encontrar en el cuerpo del informe o en otros anexos.

1. INTRODUCCIÓN
2. ANTECEDENTES DE LA INTERVENCIÓN
3. CONTEXTO EN EL CUAL SE PROPONE O DISEÑA EL PROYECTO
4. RESUMEN DEL PROYECTO
5. GRUPO DESTINATARIO Y BENEFICIARIOS FINALES
6. DOCUMENTOS Y NOTAS DE REFERENCIA
7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL PROYECTO

- I. PERTINENCIA
- II. EFICIENCIA
- III. EFICACIA
- IV. IMPACTO
- V. SOSTENIBILIDAD

8. METODOLOGÍA, PLAN DE TRABAJO Y PRODUCTO A OBTENER

El equipo elegido para la evaluación deberá promover un proceso de recojo y análisis de los aprendizajes alcanzados por los actores involucrados, de tal forma que estos permitan mejorar intervenciones futuras.

En tal sentido se recomiendan los siguientes elementos para el diseño metodológico:

- Empleo de herramientas de evaluación participativas, con énfasis en el análisis socioeconómico con enfoque de género, que complementan a las herramientas cuantitativas.
- Correlación de datos y variables para el análisis de consistencia del proyecto con la línea de base.

El producto a obtener será el informe final de la evaluación el cual se presentará en dos originales impresos, los cuales se entregarán a CESAL en la oficina de Lima. Además se facilitará un CD con toda la información que arroje la evaluación, incluyendo fotos de la actividad evaluadora.

El contenido mínimo del informe de evaluación final contendrá lo siguiente:

1. DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN
 - 1.1. Caracterización
 - 1.2. Fechas relevantes
 - 1.3. Presentación técnica del proyecto
 - 1.3.1. Objetivo General
 - 1.3.2. Objetivo Específico
 - 1.3.3. Resultados Esperados
 - 1.3.4. Actividades
 - 1.4. Financiación
2. CARACTERIZACIÓN DEL PAÍS
 - 2.1 Ficha técnica
3. METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN
 - 3.1. Equipo Consultor
 - 3.2. Esquema de trabajo
 - 3.3. Métodos utilizados para la recogida de datos

- 3.4. Actividades realizadas
- 4. EVALUACIÓN DE LA INTERVENCIÓN
- 4.1. Pertinencia y calidad del diseño
 - 4.1.1 Concepto
 - 4.1.2 Conclusión
 - 4.1.3 Exposición de motivos
- 4.2. Eficiencia
 - 4.2.1 Concepto
 - 4.2.2 Conclusión
 - 4.2.3 Exposición de motivos
- 4.3. Eficacia
 - 4.3.1 Concepto
 - 4.3.2 Conclusión
 - 4.3.3 Exposición de Motivos
- 4.4. Impacto
 - 4.4.1 Concepto
 - 4.4.2 Conclusión
 - 4.4.3 Exposición de Motivos
- 4.5. Sostenibilidad
 - 4.5.1 Concepto
 - 4.5.2 Conclusión
 - 4.5.3 Exposición de Motivos
- 5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

9. PERFIL DEL EQUIPO CONSULTOR

Podrán postular empresas, consultoras u ONGs con una experiencia mínima de cinco años en la realización de evaluaciones en el ámbito de la cooperación internacional para el desarrollo. Ésta ha de ser acreditada de manera clara.

La autoría del trabajo y la propiedad intelectual del mismo son de titularidad de CESAL, debiendo el equipo de evaluación guardar la discreción y reserva debida durante el proceso de trabajo. Asimismo se velará porque el equipo de evaluación mantenga los criterios de independencia y comportamiento ético, este aspecto es importante para el resultado y alcance de los productores esperados por esta evaluación.

10. CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA

La selección de las propuestas presentadas se basará en los siguientes:

- Calidad técnica y nivel de concreción de la metodología 40%.
- Calificación y experiencia acreditada del equipo 40%
- Sugerencias innovadoras en evaluación de proyectos 20%

11. CRONOGRAMA DE EVALUACIÓN

- Publicación de los términos de referencia: 5 de julio.
- Recepción de propuestas: Hasta el 08 de Agosto
- Notificación de selección de propuesta ganadora: 15 de agosto.
- Firma de contrato: 26 de agosto, entrega de primera factura o recibo por honorarios.
- Realización del proceso de evaluación: desde 8 de septiembre al 01 de octubre.
- Envío primer borrador evaluación: máximo 02 de octubre.
- Entrega Informe Final de Evaluación: máximo 14 de octubre.

12. PRESUPUESTO

Para el pago de esta consultoría se puede optar por pago con factura por servicios o pago por recibo de honorarios. Para el pago con factura por servicios el monto será de S/. 26,019.00 Nuevos Soles incluido el impuesto general a las ventas. El pago incluye todos los gastos en los que incurra el evaluador, a excepción del transporte local, que es

asumido por CESAL.

Los pagos se realizarán de la manera siguiente:

- 40 % a la firma del contrato, y previa recepción del documento justificativo del primer pago (factura o recibo por honorarios)
- 60 % a la aprobación y entrega del informe final de evaluación, y previa recepción del documento justificativo del segundo pago.

Anexo 2. Preguntas de la evaluación

El cuadro siguiente recoge la Matriz de Evaluación:

Pertinencia Grado en que los Objetivos Específicos y Resultados planteados en el marco lógico son coherentes con el contexto nacional y local.	Eficacia Grado en que la ejecución ha cumplido con los Objetivos Específicos y Resultados del ML.	Eficiencia Relación entre los resultados alcanzados respecto a los esperados y los medios utilizados.	Estimación de Impacto Conjunto de efectos primarios y secundarios a que da lugar el Proyecto.	Sostenibilidad Capacidad para incorporar y reaccionar a los factores de los cuales depende la consolidación de los efectos conseguidos.
Nivel Proyecto				
<i>Preguntas de la Evaluación</i>				
<p><i>Adecuación al contexto:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿El proyecto se corresponde con los procesos, políticas y programas de desarrollo en el país? - ¿El proyecto se mantiene vigente considerando los cambios en el contexto desde que fue formulado? - ¿Se alinea el proyecto con las políticas y planes de los distritos involucrados, el municipio provincial de Aymaraes y el Gobierno Regional de Apurímac? <p><i>Identificación y diseño del proyecto:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿La estructura de objetivos, resultados y actividades del proyecto es coherente? - ¿Fue identificada la población meta con criterios claros y pertinentes? - ¿Las entidades socias y colaboradoras son las adecuadas para los objetivos del proyecto? - ¿Participaron las entidades y población meta en el diseño del proyecto? - ¿El diseño del proyecto identificó una respuesta adecuada a los factores internos y externos que limitan el proyecto? - ¿El proyecto integra los enfoques de derechos y género? <p><i>Prioridad para la población meta:</i></p>	<p><i>Alcance de objetivos y resultados:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Se han alcanzado los objetivos específicos previstos en el proyecto? - ¿Se han alcanzado todos los resultados previstos en el proyecto? - ¿Ha existido algún nivel de sinergia entre las diferentes componentes del proyecto? - ¿Las estrategias de intervención de CESAL son las apropiadas para el alcance de resultados y objetivos previstos? - ¿Ha habido factores externos que han influido en el proyecto? Valorar cómo se ha adaptado el proyecto. <p><i>Cobertura:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Ha beneficiado el proyecto a la población meta prevista? 	<p><i>Planificación y gestión de recursos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Fueron adecuados los recursos económicos, humanos, técnicos, materiales e intangibles para la ejecución del proyecto en todas sus fases? - ¿Se ha respetado el presupuesto del proyecto? <p><i>Planificación de actividades:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Se han ejecutado todas las actividades previstas? - ¿Se han respetado los tiempos previstos? <p><i>Coordinación y seguimiento:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿La interrelación y coordinación entre los socios, colaboradores y otras entidades públicas o privadas ha facilitado la consecución de los objetivos y resultados previstos? - ¿Los indicadores del Marco Lógico permiten medir de forma completa el alcance de resultados y objetivos? 	<p><i>Efectos observados:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Ha contribuido el proyecto a alcanzar el objetivo general propuesto? - ¿El proyecto ha permitido aumentar los ingresos de las familias de forma sostenible? - ¿Se han dado otros efectos positivos o negativos no esperados sobre la población meta? ¿Y sobre otros grupos de población no previstos? <p><i>Género y diversidad:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - El proyecto, en cada uno de sus componentes, ¿ha contribuido a fortalecer el papel de la mujer y a fomentar la equidad de género? - ¿El proyecto ha tenido en cuenta las particularidades de grupos específicos de la población? 	<p><i>Sostenibilidad socio-institucional:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Ha habido apropiación del proyecto por parte de la estructura social (familias, líderes y autoridades locales)? ¿Participaron activamente en la ejecución del proyecto? - ¿Las estructuras de poder (líderes y gobiernos locales, gobierno regional y estatal) darán continuidad a los planes de desarrollo socio-económico y ordenamiento territorial elaborados? <p><i>Sostenibilidad económica:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Habrá disponibilidad de recursos económicos para la aplicación de los planes de desarrollo económico de las mancomunidades? - ¿Se generarán los recursos económicos suficientes para mantener las infraestructuras de riego? - Una vez terminado el proyecto, ¿las unidades productivas tienen los medios para seguir siendo rentables económicamente? <p><i>Sostenibilidad técnica y medioambiental:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿La tecnología introducida en el proyecto se corresponde con los intereses y posibilidades de las familias para mantenerla y

- ¿Se corresponde el diseño del proyecto con los problemas, necesidades y prioridades de la población meta?				desarrollarla? - ¿El proyecto tiene en cuenta y fomenta la conservación del medioambiente?
Indicadores				
- Encaje del proyecto en las prioridades de la población meta y en las políticas y planes que afectan a los distritos de intervención	- Alcance de los objetivos y resultados previstos - Correspondencia de la población beneficiaria	- Grado de ejecución de las actividades y presupuestos - Idoneidad de los indicadores y información de seguimiento	- Incremento del ingreso de las familias - Participación de las mujeres en la toma de decisiones	- Rentabilidad de las instalaciones productivas - Grado de compromiso de las instituciones locales
Componente: Fortalecimiento de las instituciones				
Preguntas de Evaluación				
<ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué cambios ha favorecido el Proyecto en las capacidades y los procesos de las instituciones que les han permitido mejorar los servicios que prestan? - ¿Qué cambios se han producido en la percepción de las instituciones por parte de la población? - ¿El proyecto ha aumentado las oportunidades de captación de inversiones en los territorios de las dos mancomunidades? 				
Indicadores				
<ul style="list-style-type: none"> - Percepción de los actores sobre las capacidades de las instituciones - Satisfacción de la población con el funcionamiento de las instituciones - Calidad de los proyectos de inversión elaborados 				
Componente: Fortalecimiento de las organizaciones y empresas de los productores				
Preguntas de Evaluación				
<ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué cambios ha favorecido el Proyecto en las oportunidades de los productores de participar en empresas productivas? - ¿En qué medida los planes de las organizaciones y empresas asistidas aportan a los productores expectativas realistas de mayores ingresos? - ¿Disponen y desarrollan las empresas las capacidades gerenciales que les permiten asegurar su viabilidad? 				
Indicadores				
<ul style="list-style-type: none"> - Incremento en el número de productores implicados en organizaciones o empresas productivas - Percepción de las organizaciones o empresas por parte de los productores y otros actores - Número de planes de negocio viables elaborados 				
Componente: Riego y producción agrícola				
Preguntas de Evaluación				
<ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué mejoras ha aportado el Proyecto en la organización comunitaria de la gestión del agua en las comunidades donde se ha intervenido? - ¿Consiguen los viveros asegurar la disponibilidad de plántones en los distritos? ¿Son los viveros iniciativas efectivas y sostenibles? - Las plantaciones de frutícolas, hortalizas y maíz, ¿se han puesto en marcha con rendimientos de crecimiento o producción aceptables? - Los cultivos comerciales alternativos que se han experimentado, ¿son alternativas viables? 				
Indicadores				
<ul style="list-style-type: none"> - % de plantas frutícolas con un estado de crecimiento vegetativo aceptable - Rendimiento de los cultivos experimentados 				
Componente: Producción animal				
Preguntas de Evaluación				

<ul style="list-style-type: none"> - ¿Son los módulos de ganadería vacuna iniciativas sostenibles que se pueden reproducir mediante un fondo rotativo? - ¿Disponen las familias beneficiarias de los apiarios del interés y capacidades para desarrollar este cultivo?
Indicadores
<ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje de ganado de los módulos vacunos en buenas condiciones de crecimiento - Grado de apropiación del cultivo apícola por las familias beneficiarias
Componente: Comercialización agropecuaria
Preguntas de Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> - ¿Han aumentado los productores sus oportunidades de comercialización de productos agrícolas gracias al Proyecto? - ¿Han aumentado los productores su acceso al crédito gracias al proyecto?
Indicadores
<ul style="list-style-type: none"> - N° de contratos de comercialización impulsados por el Proyecto - Viabilidad de los créditos solicitados por los productores
Estrategia: Seminarios/talleres/intercambios/fóruns
Preguntas de Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> - ¿En qué medida los seminarios/talleres/intercambios/fóruns realizados han contribuido a los resultados del Proyecto? - ¿Han sido estas actividades eficientes desde un punto de vista coste/beneficio? - ¿Qué evidencias hay de la efectividad de seminarios/talleres/fóruns para impulsar espacios y procesos que acerquen las instituciones a la población? - ¿Qué evidencias hay de la efectividad de los intercambios para el fortalecimiento de las instituciones?
Indicadores
<ul style="list-style-type: none"> - Pertinencia de las actividades realizadas - Eficiencia de las actividades (coste/beneficio) - Grado de evidencia de los resultados de las diferentes actividades
Estrategia: Formaciones/capacitaciones
Preguntas de Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> - ¿En qué medida las formaciones/capacitaciones han contribuido a los resultados del Proyecto? - ¿Su diseño, recursos y ejecución les han permitido ser efectivas y eficientes? - ¿Qué evidencias hay de su efectividad?
Indicadores
<ul style="list-style-type: none"> - Pertinencia de las formaciones - Idoneidad de los programas y capacitadores - % de participantes que completan las formaciones (desagregado por género) - Grado de evidencia de los resultados de las diferentes capacitaciones
Estrategia: Asesorías/Acompañamiento
Preguntas de Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> - ¿En qué medida los productos generados mediante las asesorías y procesos de acompañamiento han contribuido a los resultados del Proyecto? - ¿Cuál es el grado de apropiación, factibilidad y rendimiento (obtenido o potencial) de estos productos?
Indicadores

<ul style="list-style-type: none"> - Pertinencia de los procesos de asesoría/acompañamiento y de los productos considerados - Idoneidad de los expertos asesores - Grado de apropiación de los productos - Factibilidad / rendimiento de los productos
Estrategia: Instalaciones agropecuarias demostrativas
<i>Preguntas de Evaluación</i>
<ul style="list-style-type: none"> - ¿La estrategia de selección de módulos demostrativos está bien asentada en los aprendizajes de años anteriores y es bien aceptada por las comunidades? - ¿Los módulos productivos demostrativos aplican tecnologías apropiadas y aseguran un buen manejo de los cultivos? - ¿Son los módulos instalaciones productivas económicamente viables?
<i>Indicadores</i>
<ul style="list-style-type: none"> - Nivel de acceso de las comunidades a los módulos demostrativos - Nivel de manejo de los módulos productivos demostrativos - Sostenibilidad de los módulos productivos demostrativos
Estrategia: Promoción de mecanismos de comercialización y crédito
<i>Preguntas de Evaluación</i>
<ul style="list-style-type: none"> - ¿Dispone el Proyecto de una estrategia efectiva para impulsar la comercialización de la producción agrícola y el acceso al crédito? - ¿Ha contactado el Proyecto con actores especializados en los cuales asentar la implementación de la estrategia? - ¿En qué medida los productores han aumentado sus oportunidades de comercialización y de acceso al crédito?
<i>Indicadores</i>
<ul style="list-style-type: none"> - Incremento en la comercialización de productos agrícolas atribuible al Proyecto - Disponibilidad en la zona de proveedores de servicio de crédito con condiciones favorables

Cuadro 2.1. Matriz de Evaluación

Las preguntas de evaluación establecidas en los TdR fueron revisadas y reagrupadas como se indica en el cuadro siguiente:

Áreas de Análisis	Preguntas de los TdR ¹	Preguntas de la Matriz de Evaluación
Pertinencia		
Adecuación al contexto	I.3. ¿El diseño de la intervención fue adecuada al proceso de desarrollo local, regional y nacional que se evidencia en las políticas nacionales y programas sectoriales y locales de desarrollo?	¿El proyecto se corresponde con los procesos, políticas y programas de desarrollo en el país?
	I.12. ¿El proyecto se mantiene vigente considerando los cambios de contexto político, económico y social desde que fue formulado?	¿El proyecto se mantiene vigente considerando los cambios en el contexto desde que fue formulado?
	I.10. ¿El objetivo específico y los objetivos generales del proyecto son coherentes con las políticas y planes de los distritos involucrados, el municipio provincial de Aymaraes y el Gobierno Regional de Apurímac?	¿Se alinea el proyecto con las políticas y planes de los distritos involucrados, el municipio provincial de Aymaraes y el Gobierno Regional de Apurímac?
Identificación y diseño del proyecto	I.13. ¿El proyecto estuvo bien formulado desde un criterio lógico vertical - horizontal? ¿El diseño técnico - financiero de cada uno de los componentes (o resultados) y actividades permite lograr el objetivo específico y contribuir al objetivo general?	¿La estructura de objetivos, resultados y actividades del proyecto es coherente?
	IV.2. ¿El objetivo específico ayuda a la consecución del objetivo general?	
	III.1. ¿Son necesarios los resultados previstos para la consecución del objetivo específico?	
	II.9. ¿Fueron necesarias todas las actividades para la consecución de los resultados?	
	I.2. ¿Hubo una adecuada identificación de los beneficiarios en la formulación del proyecto?	¿Fue identificada la población meta con criterios claros y pertinentes?
	I.9. ¿Los beneficiarios, socios y colaboradores del proyecto conocen las actividades, resultados y objetivos del proyecto?	¿Las entidades socias y colaboradoras son las adecuadas para los objetivos del proyecto?
	I.7. ¿Se identificaron adecuadamente a las entidades socias y colaboradoras del proyecto?	¿Participaron las entidades y población meta en el diseño del proyecto?
	I.11. ¿Qué factores internos y externos han favorecido o limitado la posibilidad de los grupos beneficiarios para lograr los resultados previstos? I.5. ¿Fue adecuado el análisis de riesgo y medidas de contingencia por actividades que se señala en el proyecto? I.6. ¿Fue adecuado el análisis de condiciones previas y las hipótesis durante y después de la fase de ejecución que se señala en el proyecto?	¿El diseño del proyecto identificó una respuesta adecuada a los factores internos y externos que limitan el proyecto?
Prioridad para la población meta	I.14. ¿El proyecto incorporó adecuadamente los enfoques de derecho y género?	¿El proyecto integra los enfoques de derechos y género?
	I.1. ¿Los objetivos del proyecto, recogidos en el formulario del proyecto, se adecuan a los problemas, necesidades y prioridades reales de los beneficiarios a los que se dirige el proyecto? I.4. ¿El diseño de la intervención fue adecuada a los intereses y preferencias sociales?	¿Se corresponde el diseño del proyecto con los problemas, necesidades y prioridades de la población meta?
Eficacia		
Alcance de objetivos y resultados	III.2. (a) ¿Se ha alcanzado el indicador del objetivo específico previsto en el proyecto (emitir una valoración cuantitativa y cualitativa)?	¿Se han alcanzado los objetivos específicos previstos en el proyecto?
	II.1. ¿Se han conseguido los resultados y sus indicadores previstos? ¿En qué calidad?	¿Se han alcanzado todos los resultados previstos en el proyecto?
	II.10. ¿Se han alcanzado los indicadores de los resultados previstos en el proyecto (emitir una valoración cuantitativa y cualitativa de cada uno de los indicadores)?	
	II.2. ¿Ha existido algún nivel de sinergia en la ejecución de los resultados del proyecto?	¿Ha existido algún nivel de sinergia entre las diferentes

¹ Todas las preguntas de los TdR están relacionadas en esta columna. Algunas de las preguntas se han trasladado de un criterio de evaluación a otro. El código de la pregunta identifica el criterio según el listado de los TdR, donde el número indica el criterio y la letra de algunas preguntas distingue los diferentes apartados del criterio de sostenibilidad.

		componentes del proyecto?
	IV.4. ¿Fue adecuada la metodología de intervención de CESAL en el ámbito de intervención del proyecto en función del objetivo general?	¿Las estrategias de intervención de CESAL son las apropiadas para el alcance de resultados y objetivos previstos?
	III.7. ¿Se han cumplido las hipótesis previstas?	¿Ha habido factores externos que han influido en el proyecto? Valorar cómo se ha adaptado el proyecto.
	II.13. ¿Se han cumplido las hipótesis previstas del proyecto?	
	II.4. ¿Se ha gestionado de manera adecuada los factores externos del proyecto?	
	III.8. ¿Se han tomado las decisiones adecuadas para minimizar el riesgo de factores externos no previstos en el diseño del proyecto?	
	IV.5. Si bien no se formularon hipótesis, ¿ha habido factores externos que han influido negativamente y positivamente en el proyecto? Valorar cómo se ha adaptado el proyecto.	
Cobertura	III.3. ¿El objetivo específico ha beneficiado a todos los beneficiarios previstos en cantidad y calidad?	¿Ha beneficiado el proyecto a la población meta prevista?
	III.4. ¿Los beneficiarios directos del proyecto se benefician del proyecto?	
	I.8. ¿Los grupos beneficiarios previstos se corresponden con los que realmente se han beneficiado?	
Eficiencia		
Planificación y gestión de recursos	II.3. ¿Ha sido adecuado el coste del proyecto en función a los resultados del proyecto?	¿Fueron adecuados los recursos económicos, humanos, técnicos, materiales e intangibles para la ejecución del proyecto en todas sus fases?
	II.5. ¿Fueron adecuados los recursos humanos, materiales e intangibles para la ejecución del proyecto en todas sus fases?	
	II.6. ¿Todos los recursos del proyecto han sido suficientemente adecuados para ejecutar las actividades previstas y lograr los resultados y sus indicadores?	
	II.7 (b) ¿Se contó con las herramientas y personal idóneo? ¿Los recursos estuvieron disponibles oportunamente para la ejecución del proyecto?	
		¿Se ha respetado el presupuesto del proyecto?
Planificación de actividades	II.8. Sobre las actividades ¿Se han ejecutado todas las actividades previstas?	¿Se han ejecutado todas las actividades previstas?
		¿Se han respetado los tiempos previstos?
Coordinación y seguimiento	III.5. ¿Los indicadores del objetivo específico del proyecto son adecuados para medir el alcance del objetivo específico?	¿Los indicadores del ML permiten medir de forma completa el alcance de resultados y objetivos?
	III.6. Se podrían proponer indicadores nuevos que ayuden a medir el grado de alcance de este objetivo específico (tanto para este proyecto como para proyectos similares).	
	II.11. ¿Son adecuados los indicadores de cada uno de los resultados del proyecto para medir la consecución de los resultados?	
	II.12. ¿Se podrían proponer indicadores nuevos que ayuden a medir del grado de consecución de estos resultados (tanto para este proyecto como para proyectos similares)?	
	II.7.(a) ¿La gestión del proyecto fue adecuada?	¿La interrelación y coordinación entre los socios, colaboradores y otras entidades públicas o privadas ha facilitado la consecución de los objetivos y resultados previstos?
II.14. ¿Ha habido una adecuada interrelación y coordinación entre los socios, colaboradores y otras entidades públicas o privadas durante la ejecución del proyecto?		
Impacto		
Efectos observados	IV.3. Si bien no se formularon indicadores para el objetivo general, ¿se puede afirmar si se ha llegado a este? ¿Se pueden proponer indicadores a este nivel?	¿Ha contribuido el proyecto a alcanzar el objetivo general propuesto?
	III.2 (b) ¿Se han sentado las bases para mejorar la calidad de vida a largo plazo?	¿El proyecto ha permitido aumentar los ingresos de las familias de forma sostenible?
	IV.1. ¿Se ha mejorado la calidad de vida con la consecución del objetivo específico del proyecto?	
	IV.6. ¿Se han dado impactos positivos no esperados?	¿Se han dado otros efectos positivos o negativos sobre la población meta no esperados? ¿Y sobre otros grupos de población no previstos?
	IV.7. ¿Se han dado impactos negativos no esperados?	

Género y diversidad	V.G.1. El proyecto, en cada uno de sus componentes, ¿ha contribuido en fortalecer el papel de la mujer?	El proyecto, en cada uno de sus componentes, ¿ha contribuido a fortalecer el papel de la mujer y a fomentar la equidad de género?
	V.G.2. El proyecto, en cada uno de sus componentes, ¿ha contribuido con la equidad de género entre los hombres y las mujeres, garantizando de esta manera la sostenibilidad?	
	V.G.3. El proyecto, ¿ha identificado en la ejecución del mismo, las particularidades de grupos específicos de la población?	¿El proyecto ha tenido en cuenta las particularidades de grupos específicos de la población?
Sostenibilidad		
Sostenibilidad socio-institucional	V.S.1. ¿El proyecto, en todos sus componentes, se ha insertado en la estructura social de las comunidades?	¿Ha habido apropiación del proyecto por parte de la estructura social (familias, líderes y autoridades locales)? ¿Participaron activamente en la ejecución del proyecto?
	V.S.2. ¿Las familias, los líderes y autoridades locales, han participado en la ejecución del proyecto, en todos sus componentes?	
	V.S.3. ¿El proyecto, en todos sus componentes, se ha insertado en las estructuras institucionales locales (gobiernos locales y direcciones regionales) y todos han participado en el proceso de ejecución?	
	V.S.4. ¿Los líderes y autoridades locales apoyarán la aplicación de los planes de ordenamiento territorial y de desarrollo económico local? V.P.1. ¿Los municipios de las mancomunidades y el gobierno provincial, seguirán apoyando el desarrollo socio económico de la mancomunidad? V.P.2. ¿Las entidades del estado peruano, a nivel nacional, regional y local seguirán apoyando el desarrollo socio económico de la mancomunidad?	¿Las estructuras de poder (líderes y gobiernos locales, gobierno regional y estatal) darán continuidad a los planes de desarrollo socio-económico y ordenamiento territorial elaborados?
Sostenibilidad económica	V.F.1. ¿Habrá disponibilidad de recursos económicos para la aplicación de los planes de desarrollo económico de las mancomunidades?	¿Habrá disponibilidad de recursos económicos para la aplicación de los planes de desarrollo económico de las mancomunidades?
	V.F.2. ¿La mejora y construcción de sistemas infraestructuras de riego, permitirá la generación de recursos económicos que permitan el mantenimiento de los mismos?	¿Se generarán los recursos económicos suficientes para mantener las infraestructuras de riego?
	V.F.3. ¿Una vez terminado el proyecto, las unidades productivas, tienen los medios para seguir siendo rentables económicamente?	¿Una vez terminado el proyecto, las unidades productivas, tienen los medios para seguir siendo rentables económicamente?
Sostenibilidad técnica y medioambiental	V.T.1. ¿La tecnología introducida en el proyecto en sus diversos componentes es adecuada y de fácil acceso una vez terminado este para las familias beneficiarias, líderes y autoridades locales?	¿La tecnología introducida en el proyecto se corresponde con los intereses y posibilidades de las familias para mantenerla y desarrollarla?
	V.M.1. ¿El proyecto ha causado daños medioambientales?	¿El proyecto tiene en cuenta y fomenta la conservación del medioambiente?
	V.M.2. El proyecto ¿ha contribuido en la mejora y cuidado del medio ambiente?	
	V.M.3. El proyecto ¿ha incorporado conductas productivas y de conservación pro medio ambiente en la población y en las autoridades locales?	

Cuadro 2.2. Revisión de las preguntas de evaluación establecidas en los TdR

Anexo 3. Equipo externo para la evaluación

El equipo de evaluadores externos ha estado formado por:

1. Xavier Mir Bernadó

- Nacionalidad española
- Miembro de **Baobab Consultoría**, con sede en Barcelona, España. <http://www.baobabconsultoria.com>
- Coordinador de la evaluación, responsable del diseño y la ejecución del proceso evaluativo, así como de la redacción del informe de evaluación.
- Ingeniero Industrial, Master en Dirección de Empresas y con estudios en Relaciones Internacionales.
- Especializado en política y estrategia en cooperación internacional al desarrollo; planificación, seguimiento y evaluación de programas de cooperación; análisis y diagnóstico institucional de organizaciones de desarrollo y cooperación internacional; planificación y acompañamiento de procesos de desarrollo institucional.

2. Jure Bittor

- Nacionalidad argentina
- Estudiante de sociología de último año y asistente de proyectos en Baobab Consultoría.
- Apoyo al análisis documental (documentación del proyecto y de contexto), elaboración de la propuesta metodológica final, asistencia durante la ejecución de las actividades del trabajo de campo, procesado de la información y redacción de algunas secciones del informe final.

Anexo 4. Marco Lógico del Proyecto

Objetivos e indicadores

Objetivos	Indicadores	Fuentes
OG. Contribuir al desarrollo socio-económico de las familias de la cuenca del río Pachachaca.	Al final del proyecto, las autoridades y organizaciones de productores de las dos mancomunidades gestionan el desarrollo de las mancomunidades mediante plataformas de acción concertada; lo cual ha repercutido en una aceleración del proceso de desarrollo	Actas de asambleas e informes memoria de gestión de las mancomunidades.
OE. Incrementadas las capacidades de gestión y desarrollo económico de dos mancomunidades y familias de la cuenca media del río Pachachaca.	Incremento anual del 10 % en la asignación de recursos públicos, privados y comunitarios para la inversión en desarrollo económico.	Memorias de gestión de la Mancomunidad y los Gobiernos locales, en el marco de las asambleas anuales.
	Al final de la acción, 70 % de los beneficiarios directos (50% de mujeres) accede a información sobre derechos humanos y medio ambiente y participa en los sistemas de información y toma de decisiones de los gobiernos locales.	Encuestas línea de salida. Memorias de la Mancomunidad y Gobiernos locales sobre los espacios de participación (Plan de desarrollo económico, Presupuesto participativo, etc.)
	Al final del Proyecto se ha logrado un incremento promedio del 15 % en la producción de las familias beneficiarias.	Análisis comparativo de línea de base y línea de salida.
	La venta de productos agropecuarios genera un incremento promedio del 10% en los ingresos familiares.	Análisis comparativo de línea de base y línea de salida.

Actividades y presupuesto

A.1.1. Un programa de capacitación en temas de gestión política y desarrollo local, para líderes y autoridades de los nuevos gobiernos locales de la Mancomunidad, elegidos en el 2010	6.643,81 €
A.1.2. Formulación del Plan concertado de desarrollo económico de la Mancomunidad CUSCA; y actualización del Plan de desarrollo económico de la Mancomunidad Corredor Vial Aymaraes – Andahuaylas - asesoría en la implementación	7.281,37 €
A.1.3. Acompañamiento de procesos de presupuesto participativo e incorporación del enfoque de desarrollo económico.	1.019,58 €
A.1.4. Asesoría en el proceso de rendición de cuentas de los gobiernos locales.	1.375,31 €
A.1.5. Talleres y acompañamiento de jóvenes y mujeres para incorporar sus demandas en los planes de des. económico local	6.112,25 €
A.1.6. Asesoría a las mancomunidades para la formulación de dos proyectos a presentarse ante el Fondo de Promoción a la Inversión Pública Regional y Local - FONIPREL.	7.964,01 €
A.1.7. Un Seminario internacional sobre Mancomunidades (objetivos, beneficios, experiencias de éxito, etc.), con la colaboración de la Asociación de Desarrollo Rural Aranjuez - Comarca de las Vegas (ARACOVE).	14.696,47 €
A.1.8. Pasantía de alcaldes y/o funcionarios a experiencias exitosas de Mancomunidades en España, a través de la Asociación de Desarrollo Rural Aranjuez - Comarca de las Vegas (ARACOVE).	21.679,33 €
A.1.9. Actividades transversales del proyecto. (actividad nueva, aquí se ponen los costos de la Comunicación, Derechos de Hosting, mantenimiento de equipos, programas informáticos, línea de base inicial, línea de base final, dos auditorías, evaluación externa y actividades de visibilidad; Así como el Coordinador general y el especialista en monitoreo de proyectos)	121.891,48 €
A.2.1. Asesoría y capacitación a la Oficina Municipal de Promoción Empresarial y Turismo del Gob. Provincial, para implementar un programa de información sobre ciudadanía, y desarrollo económico; tanto por el Internet, como por medios radiales.	5.438,14 €
A.2.2. Organización de un FORUM sobre Gobernabilidad y desarrollo económico local	1.174,10 €
A.2.3. Apoyo y asesoramiento a los espacios de dialogo de las mancomunidades. / Comité de gestión del Proyecto	2.527,99 €
A.3.1. Asesoría al fortalecimiento de la organización y gestión del agua.	6.921,79 €
A.3.2. Mejora de 2.5 Km de canales e instalación de 09 sistemas de riego presurizados demostrativos.	72.138,16 €
A.3.3. Instalación de 09 viveros frutícolas, 10 Ha plantaciones frutícolas, 30 hectáreas de cultivos comerciales demostrativos (menstras y maíz) y 70 apiarios.	39.821,52 €
A.3.4. Instalación de 20 módulos de ganadería vacuna lechera demostrativa.	23.052,50 €
A.3.5. Ensayos de cultivos comerciales demostrativos con mercado seguro, adecuados al agroecosistema, identificados en el estudio realizado el 2010.	4.309,21 €
A.3.6. Un programa de capacitación de productores con metodología de Escuelas de Campo (ECAS).	28.432,35 €
A.3.7. Formación de 30 promotores agroecológicos jóvenes.	22.098,63 €
A.3.8. Visitas de asistencia técnica en instalación de cultivos y crianzas.	88.638,91 €
A.4.1. Asesoría en la gestión y formalización de las organizaciones y empresas de los productores y su incorporación en la Central de Productores Abanquinos - CPA.	2.677,25 €
A.4.2. Asesoría en la elaboración e implementación de planes de negocios de la CPA y organizaciones con productos ventajosos.	7.000,16 €
A.4.3. Apoyo de contratos y ferias de comercialización.	5.201,10 €
A.4.4. Capacitación y asesoría a los productores, para facilitar su acceso a las fuentes de crédito local; y para la firma de convenios con entidades financieras.	1.194,92 €

Resultados, actividades e indicadores

Resultados	Actividades	Indicadores	Fuentes de información
RE 1. Fortalecidas y capacitadas las organizaciones y líderes para la democratización y mejora de la gestión local y el desarrollo económico.	A.1.2. Formulación del Plan concertado de desarrollo económico de la Mancomunidad CUSCA; y actualización del Plan de desarrollo económico de la Mancomunidad Corredor Vial Aymaraes – Andahuaylas - asesoría en la implementación de ambos planes	Al final del Proyecto se cuenta con planes concertados de desarrollo económico de las dos mancomunidades.	Documentos aprobados y firmados por las mancomunidades
	A.1.3. Acompañamiento de procesos de presupuesto participativo e incorporación del enfoque de desarrollo económico.	Al final del Proyecto se ha incorporado en 70 % de los presupuestos participativos distritales el enfoque de desarrollo económico.	Documentos de inversiones presupuesto Participativo 2010 y 2012
		A partir del segundo año, los espacios participativos (Planes distritales, Presupuestos participativos, Rendición de cuentas, etc.), incrementan la participación de las mujeres al menos en un 30%.	Informe de la oficina de planeamiento y presupuesto de las municipalidades distritales
	A.1.4. Asesoría en el proceso de rendición de cuentas de los gobiernos locales.	Al final del Proyecto se han incorporado en 70 % de los distritos de intervención, procesos de rendición de cuentas que generan confianza en la población.	Informes de la rendición de cuentas - Oficina de planeamiento y presupuesto de las municipalidades distritales
	A.1.1. Un programa de capacitación en temas de gestión política y desarrollo local, para líderes y autoridades de los nuevos gobiernos locales de la Mancomunidad, elegidos en el 2010	Al final del proyecto, 36 autoridades y líderes, de los cuales al menos el 30% son mujeres; han logrado incrementar su capacidad de gestión en propuestas de desarrollo, habiendo canalizado no menos de 2 proyectos a entidades como el Fondo de Promoción a la Inversión Pública Regional y Local (FONIPREL), o a la Cooperación Internacional.	Cargo de recepción de los Documentos de los Proyectos elaborados y canalizados a través del Fondo de Promoción a la Inversión Pública Regional y Local (FONIPREL) para su financiación.
	A.1.6. Asesoría a las mancomunidades para la formulación de dos proyectos a presentarse ante el Fondo de Promoción a la Inversión Pública Regional y Local - FONIPREL.		
	A.1.7. Un Seminario internacional sobre Mancomunidades (objetivos, beneficios, experiencias de éxito, etc.), con la colaboración de la Asociación de Desarrollo Rural Aranjuez - Comarca de las Vegas (ARACOVE).		
	A.1.8. Pasantía de alcaldes y/o funcionarios a experiencias exitosas de Mancomunidades en España, a través de la Asociación de Desarrollo Rural Aranjuez - Comarca de las Vegas (ARACOVE).		
A.1.5. Talleres y acompañamiento de jóvenes y mujeres para la incorporación de sus demandas en los planes de desarrollo económico local.	Al final del Proyecto, las organizaciones de mujeres y jóvenes de las 2 mancomunidades han logrado incorporar 4 de sus principales demandas en los planes de desarrollo local	Documentos de los planes de desarrollo de las mancomunidades	
RE 2. Mejorado el acceso a información y a espacios de diálogo, para la mejora de las decisiones políticas y económicas de la población.	A.2.1. Asesoría y capacitación a la Oficina Municipal de Promoción Empresarial y Turismo - OMPET del Gobierno Provincial, para la Implementación de un programa de información sobre ciudadanía, y desarrollo económico; tanto por el Internet, como por medios radiales.	Al final del Proyecto, 50% de las familias beneficiarias (al menos el 50 % de mujeres) accede a información sobre derechos humanos, medio ambiente, ciudadanía, y desarrollo económico.	Encuestas línea de salida sistematizadas
	A.2.2. Organización de un FORUM sobre Gobernabilidad y desarrollo económico local	Al final del primer año del Proyecto, al menos de 100 líderes y autoridades de las 2 mancomunidades (al menos un 20% de mujeres) han intercambiado información sobre derechos humanos, medio ambiente, ciudadanía y desarrollo económico, y elaborado conclusiones sobre los temas de ciudadanía y desarrollo económico.	Informe balance del FORO de desarrollo.
	A.2.3. Apoyo y asesoramiento a los espacios de dialogo de las mancomunidades. / Comité de gestión del Proyecto	Anualmente, la Oficina Municipal de Promoción Empresarial y Turismo (OMPET) desarrolla 3 programas sobre derechos humanos, género y medio ambiente a través de spots radiales, boletines y la web.	Reproducciones digitales de los programas emitidos.
RE 3. Incrementada la eficiencia y	A.3.1. Asesoría al fortalecimiento de la organización y gestión del agua. A.3.2. Mejora de 2.5 Km de canales e instalación de 09 sistemas de riego	Al final del Proyecto 650 familias de productores han mejorado y modernizado al menos de 12 sistemas de agua para riego.	Informe - liquidación de obras sobre el mejoramiento del riego.

rentabilidad de las unidades agropecuarias con el apoyo técnico de parcelas, apoyado por promotores agroecológicos campesinos.	presurizados demostrativos.		Actas de entrega e informes de los Comités de riego
	A.3.7. Formación de 30 promotores agroecológicos jóvenes.	Al final del proyecto se cuenta con 30 promotores agroecológicos (al menos de 30% de mujeres) adecuadamente capacitados en la producción y comercialización, brindando servicios de asesoramiento en sus ámbitos comunales.	Informe de línea de salida Documento de certificación de la Universidad Tecnológica de los Andes – UTEA
	A.3.3 (a). Instalación de 09 viveros frutícolas, 10 Ha plantaciones frutícolas, 30 hectáreas de cultivos comerciales demostrativos (menestras y maíz).	Al final del Proyecto, 400 familias se han beneficiado con el desarrollo de 10 Has. de plantaciones frutícolas e instalación de 30 Has. de cultivos comerciales alternativos	Línea final del proyecto.
	A.3.6. Un programa de capacitación de productores con metodología de Escuelas de Campo (ECAS).	Al final del Proyecto, 400 productores cuidan el medio ambiente incrementando a un 30 % el uso e insumos orgánicos para el abonamiento de sus parcelas.	Registros de asistencia técnica.
	A.3.8. Visitas de asistencia técnica en instalación de cultivos y crianzas.		
	A.3.5. Ensayos de cultivos comerciales demostrativos con mercado seguro, adecuados al agroecosistema, identificados en el estudio realizado el 2010.	Al finalizar el proyecto, 400 productores (al menos de 30% de mujeres) han participado y aplican el aprendizaje de 4 ensayos de cultivos comerciales demostrativos con mercado seguro.	Informe técnico de los ensayos.
	A.3.4. Instalación de 20 módulos de ganadería vacuna lechera demostrativa. A.3.8 (ver arriba)	Al final del Proyecto, 20 familias se han beneficiado con la implementación de 20 módulos de ganadería vacuna lechera demostrativa.	Acta de entrega
A.3.3 (b). Instalación de 70 apiarios. A.3.8 (ver arriba)	Al final del Proyecto 70 familias de productores se han beneficiado con la instalación de apiarios demostrativos.	Informes del Proyecto (CEDES) sobre el componente de apicultura. Actas y o memorias del Comité de gestión del proyecto (Comisión apícola).	
RE 4. Productores insertados al mercado comercial y financiero mediante planes de negocios, contratos, ferias de comercialización y ruedas de negocios.	A.4.1. Asesoría en la gestión y formalización de las organizaciones y empresas de los productores y su incorporación en la Central de Productores Abanquinos - CPA.	Al final del Proyecto, 905 productores integrados (al menos 30% de mujeres) en por lo menos 01 organización por distrito, se ha formalizado y ha elaborado su plan de negocios e incorporado en la Central de Productores Abanquinos - CPA. Tema muy importante a definir con CEDES/CESAL. 31/5/11.	Registro de asociados de la Central de Productores Abanquinos - CPA /documentos de planes de negocios de las organizaciones
	A.4.2. Asesoría en la elaboración e implementación de planes de negocios de la CPA y organizaciones con productos ventajosos		
	A.4.3. Apoyo de contratos y ferias de comercialización.	Al final del Proyecto la Central de Productores Abanquinos - CPA ha establecido al menos de 5 contratos de comercialización, con empresas externas a la Región.	Documentos de Contratos de negocios con empresas comercializadoras externas.
A.4.4. Capacitación y asesoría a los productores, para facilitar su acceso a las fuentes de crédito local; y para la firma de convenios con entidades financieras.	Al final del Proyecto, no menos de 260 (al menos 30% de mujeres) productores se han insertado en sistemas financieros comerciales.	Registros de créditos de instituciones financieras con las que se han establecido vínculos.	

Anexo 5. Descripción de las actividades ejecutadas

A.1.1. Un programa de capacitación en temas de gestión política y desarrollo local, para líderes y autoridades de los nuevos gobiernos locales de la Mancomunidad, elegidos en el 2010.....	69
A.1.2. Formulación del Plan concertado de desarrollo económico de la Mancomunidad Kuska; y actualización del Plan de desarrollo económico de la Mancomunidad Corredor Vial Aymaraes – Andahuaylas	71
A.1.3. Acompañamiento de procesos de presupuesto participativo e incorporación del enfoque de desarrollo económico	73
A.1.4. Asesoría en el proceso de rendición de cuentas de los gobiernos locales	74
A.1.5. Talleres y acompañamiento de jóvenes y mujeres para incorporar sus demandas en los planes de des.economico local	75
A.1.6. Asesoría a las mancomunidades para la formulación de dos proyectos a presentarse ante el Fondo de Promoción a la Inversión Pública Regional y Local - FONIPREL	76
A.1.7. Un Seminario internacional sobre Mancomunidades (objetivos, beneficios, experiencias de éxito, etc.), con la colaboración de ARACOVE.....	77
A.1.8. Pasantía de alcaldes y/o funcionarios a experiencias exitosas de Mancomunidades en España, a través de ARACOVE	78
A.2.1. Asesoría y capacitación a la OMPETdel Gob.Provincial, para implementar un programa de información sobre ciudadanía, y desarrollo económico; tanto por el Internet, como por medios radiales.....	79
A.2.2. Organización de un FORUM sobre Gobernabilidad y desarrollo económico local	80
A.2.3. Apoyo y asesoramiento a los espacios de dialogo de las mancomunidades. / Comité de gestión del Proyecto	81
A.3.1. Asesoría al fortalecimiento de la organización y gestión del agua	82
A.3.2. Mejora de 2.5 Km de canales e instalación de 09 sistemas de riego presurizados demostrativos.....	84
A.3.3. Instalación de 09 viveros frutícolas, 10 Ha plantaciones frutícolas, 30 hectareas de cultivos comerciales demostrativos (menestras y maíz) y 70 apiarios	86
A.3.4. Instalación de 20 módulos de ganadería vacuna lechera demostrativa.....	89
A.3.5.Ensayos de cultivos comerciales demostrativos con mercado seguro, adecuados al agroecosistema, identificados en el estudio realizado el 2010.	90
A.3.6. Un programa de capacitación de productores con metodología de Escuelas de Campo (ECAS).....	91
A.3.7. Formación de 30 promotores agroecológicos jóvenes	93
A.3.8. Visitas de asistencia técnica en instalación de cultivos y crianzas.....	95
A.4.1. Asesoría en la gestión y formalización de las organizaciones y empresas de los productores y su incorporación en la Central de Productores Abanquinos - CPA.....	97
A.4.2. Asesoría en la elaboración e implementación de planes de negocios de la CPA y organizaciones con productos ventajosos	98
A.4.3. Apoyo de contratos y ferias de comercialización.....	99
A.4.4. Capacitación y asesoría a los productores, para facilitar su acceso a las fuentes de crédito local; y para la firma de convenios con entidades financieras.....	100

A.1.1. Un programa de capacitación en temas de gestión política y desarrollo local, para líderes y autoridades de los nuevos gobiernos locales de la Mancomunidad, elegidos en el 2010

Presupuesto previsto	6.643,81 €
Entidad ejecutora	CEDES
Periodo de ejecución previsto	Junio 2011 – Enero 2012
Comunidades y beneficiarios previstos	30 autoridades y líderes locales de los 9 distritos
Comunidades y beneficiarios reales	122 líderes de ambas Mancomunidades han participado del programa de formación de líderes (46 mujeres y 76 varones) incrementando sus capacidades en gestión política y desarrollo local, en este proceso 41 líderes (43% mujeres) han participado permanentemente. 40 líderes y autoridades, conocen experiencias y promueven acciones a favor del desarrollo económico en la zona de intervención del proyecto.

Resumen planificación	<p>Esta actividad está orientada a fortalecer las capacidades de 30 autoridades y líderes locales de los diferentes distritos participantes. Iniciará con la identificación de autoridades y líderes, a cargo del Comité de Gestión del Proyecto (Asamblea de la Mancomunidad ampliada); para luego implementar un ciclo de formación de promotores para el buen gobierno, que será trabajado mediante un programa integral de fortalecimiento de capacidades y eventos secuenciales que incluyen conceptos e instrumentos de buen gobierno. Serán desarrollados en forma teórico práctica y vivencial; y complementadas con un seminario internacional sobre mancomunidades, facilitado por CESAL y ARACOVE. Se trata de un proceso de capacitación que tendrá como retribución, la aplicación de reuniones de incidencia en las localidades, a cargo de los capacitados; éstas podrán ser desarrolladas a través de necesidades locales específicas, como el plan comunal, el presupuesto participativo, o asesoramiento de procesos de desarrollo de alguna organización local.</p> <p>La capacitación será impartida por la empresa consultora especializada, con la que CEDES trabaja ya por varios años- en colaboración con el equipo técnico. Esta tiene como fortaleza un amplio conocimiento del tema, así como familiaridad con el medio social y geográfico del Proyecto. A partir de estas experiencias, se espera irradiar el desarrollo de gestiones de buen gobierno a nivel de comunidades y distritos de las mancomunidades.</p>
Resumen ejecución, informe Junio 2011 – Mayo 2012	<p><u>Talleres de capacitación a líderes y autoridades en gestión política y desarrollo rural.</u></p> <p>Entre los meses de septiembre del 2011 y mayo del 2012 se brindaron 8 talleres de 08 horas cada uno sobre “Gestión Política y Desarrollo Rural”. En estos talleres participaron 122 líderes y autoridades, de los cuales terminaron el programa 41, el 43% fueron mujeres. Para mayor detalle, ver los Cuadros N° 1 y 2 del Anexo 012.</p> <p>Para implementar el programa, primero se hizo la identificación de líderes y autoridades locales, luego se diseñó el programa y validó con los mismos participantes del programa para luego implementarlo.</p> <p>Los temas tratados fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> Mancomunidad Realidad y Perspectivas Desarrollo local y Participación ciudadana Planificación del desarrollo y concertación. Desarrollo económico Local <p>Así mismo, esta actividad consideró una Pasantía para líderes y autoridades a experiencias regionales la cual tuvo la finalidad de consolidar el proceso de formación en Gestión Política y Desarrollo Local. Para ello, entre el 13 al 15 de diciembre del 2011 se realizó 01 pasantía en la región Cusco, específicamente a las localidades de Mollepata, Anta, de la provincia de Anta y Chincheros de la provincia de Urubamba, ambos en la región del Cusco. En esta pasantía participaron 40 líderes (13 mujeres y 27 varones) y 4 técnicos (02 del proyecto y 02 del CICC), este evento fue realizado en coordinación con la institución CICC lo cual permitió ampliar el número de participantes programados en 20 líderes más. En el Cuadro N° 3 del anexo 01, se muestra la participación de los líderes por mancomunidad.</p> <p><u>Resultados:</u></p> <p>122 líderes de ambas Mancomunidades han participado del programa de formación de líderes (46 mujeres y 76 varones) incrementando sus capacidades en gestión política y desarrollo local, en este proceso 41 líderes (43% mujeres) han participado permanentemente.</p> <p>40 líderes y autoridades, conocen experiencias y promueven acciones a favor del desarrollo económico en la zona de intervención del proyecto.</p>

² **Anexo 1.** Muestra todos los cuadros de cantidad de participantes por género y totales, resúmenes de reuniones, cursos y otros en cada actividad. Evaluación final del proyecto de CESAL en de la cuenca media del río Pachachaca, Apurímac, Perú

A.1.2. Formulación del Plan concertado de desarrollo económico de la Mancomunidad Kuska; y actualización del Plan de desarrollo económico de la Mancomunidad Corredor Vial Aymaraes – Andahuaylas

Presupuesto previsto	7.281,37 €
Entidad ejecutora	CEDES - CESAL
Periodo de ejecución	Julio 2011 – Enero 2012
Comunidades y beneficiarios previstos	Mancomunidad Cusca. Mancomunidad Corredor Vial Aymaraes–Andahuaylas – COVIAA
Comunidades y beneficiarios reales	178 líderes y autoridades locales de los cuales el 47% fueron mujeres– Mancomunidad CUSCA 101 líderes y autoridades (29 mujeres y 72 varones) y 18 representantes de instituciones públicas y privadas – Mancomunidad COVIAA En total, 279 (114 mujeres -40%- y 165 varones) líderes, autoridades y productores de ambas mancomunidades
Resumen planificación	Esta actividad se materializará con el siguiente procedimiento: Para la formulación del Plan de desarrollo económico de la Mancomunidad Kuska, desde la iniciativa de los actores locales, se organizarán 02 talleres de planeamiento estratégico: .01 taller de diagnóstico y lineamientos del Plan .01 taller para la formulación. De manera complementaria se realizará 04 talleres de presentación y análisis de las propuestas a nivel de los distritos. En este proceso se trabajará con una metodología participativa, contando con el protagonismo de autoridades locales y líderes de las organizaciones de productores. También se tendrá la participación de 01 Consultor especializado en PDD, así como el equipo técnico. Este grupo de trabajo, tendrá reuniones complementarias, para aprobar la sistematización de los talleres, así como para afinar los lineamientos del Plan. De esta manera será elaborado el Plan de Desarrollo económico de las Mancomunidades. Estos tendrán un enfoque estratégico y estarán enmarcados en los procesos y oportunidades que actualmente contextúan a la cuenca del Pachachaca, con miras a establecer un corredor económico basado en sus potencialidades. Su formulación y aplicación garantizará una imagen objetivo clara para todos los distritos y esfuerzos conjuntos para su realización, tanto en el nivel interno, como en las relaciones con el mercado y los diversos agentes económicos regionales y externos. El proceso de actualización del Plan para la Mancomunidad Corredor Vial Aymaraes – Andahuaylas, tendrá una metodología simplificada, generándose básicamente 01 taller de revisión nivel de la Mancomunidad y otro de presentación y aprobación de resultados.
Resumen ejecución, informe Junio 2011 – Mayo 2012	<u>Elaboración del Plan de Desarrollo Económico de la Mancomunidad Cusca.</u> El Plan de Desarrollo de la Mancomunidad Cusca se encuentra actualmente concluido luego de 04 meses de trabajo en los cuales participaron 178 líderes y autoridades locales de los cuales el 47% fueron mujeres. Este plan es un instrumento fundamental para la gestión mancomunada de 5 distritos y tiene como eje articulador el desarrollo económico territorial, el documento ha sido elaborado por un consultor externo a través de 03 reuniones y 06 talleres participativos en los cuales se recogieron las necesidades de los líderes, organizaciones de productores y familias y mujeres, los mismos que priorizaron y plantearon programas y proyectos estratégicos de impacto en la mancomunidad. En el Cuadro N° 4 del anexo 01, se muestra la participación de líderes y autoridades por distritos. <u>Actualización del Plan de Desarrollo Económico de la Mancomunidad Corredor Vial Aymaraes–Andahuaylas – COVIAA</u> Se ha iniciado la actualización del Plan de Desarrollo Económico de la Mancomunidad Corredor Vial Aymaraes–Andahuaylas para su mejor contextualización e implementación, esta reactualización estaba planificada para terminarse en el primer año del proyecto, sin embargo por razones de índole político; pues 2 de los 4 alcaldes de la mancomunidad se encuentran en proceso de revocatoria, situación que dificultó su rápido avance en la formulación del documento. Para esta actividad se contrató los servicios de un consultor con la finalidad de recoger e incorporar en el documento las necesidades y propuestas de los grupos

	<p>organizados y pobladores en general de la Mancomunidad, a la fecha fueron desarrollados 02 talleres y 01 reunión con la participación de 101 líderes y autoridades (29 mujeres y 72 varones) y 18 representantes de instituciones públicas y privadas. Ver Cuadro N° 5 del anexo 01, se detallan la participación por distrito.</p> <p><u>Reuniones de trabajo para la implementación de planes de desarrollo económico.</u></p> <p>La actividad tiene por finalidad implementar estos planes al funcionamiento orgánico de ambas mancomunidades e involucrar a actores de la sociedad civil (asociaciones, comunidades campesinas, grupos organizados, empresas, instituciones del estado, etc.) en su participación, para ello el proyecto desarrollo 05 reuniones y 09 talleres tal como se muestra en el Cuadro N° 6 y 7 del anexo 01.</p> <p><u>Resultados:</u></p> <p>Se cuenta con 01 plan de desarrollo económico de la mancomunidad Cusca validado por 178 pobladores (47.75 son mujeres) entre autoridades, líderes y, representantes de instituciones públicas y privadas.</p> <p>Se cuenta con 01 plan de desarrollo económico de la mancomunidad Corredor Vial Aymaraes Andahuaylas en proceso de actualización, donde participaron 101 (28.71 % son mujeres) líderes, autoridades, productores y representantes de instituciones públicas y privadas.</p> <p>279 (114 mujeres y 165 varones) líderes, autoridades y productores de ambas mancomunidades han participado a través de 05 reuniones y 09 talleres de priorización de propuestas y proyectos para su incorporación en los planes de desarrollo económico de la Mancomunidad Corredor Vial Aymaraes Andahuaylas y Cusca.</p>
Resumen ejecución, informe final	<p><u>Elaboración del Plan de Desarrollo Económico de la Mancomunidad Cusca.</u></p> <p>El Plan de Desarrollo de la Mancomunidad Cusca se encuentra actualmente concluido luego de 04 meses de trabajo en los cuales participaron 178 líderes y autoridades locales de los cuales el 47% fueron mujeres. Este plan es un instrumento fundamental para la gestión mancomunada de 5 distritos y tiene como eje articulador el desarrollo económico territorial, el documento ha sido elaborado por un consultor externo a través de 03 reuniones y 06 talleres participativos en los cuales se recogieron las necesidades de los líderes, organizaciones de productores y familias y mujeres, los mismos que priorizaron y plantearon programas y proyectos estratégicos de impacto en la mancomunidad. En el Cuadro N° 4 del anexo 01, se muestra la participación de líderes y autoridades por distritos.</p> <p><u>Actualización del Plan de Desarrollo Económico de la Mancomunidad Corredor Vial Aymaraes–Andahuaylas – COVIAA</u></p> <p>Se ha iniciado la actualización del Plan de Desarrollo Económico de la Mancomunidad Corredor Vial Aymaraes–Andahuaylas para su mejor contextualización e implementación, esta reactualización estaba planificada para terminarse en el primer año del proyecto, sin embargo por razones de índole político; pues 2 de los 4 alcaldes de la mancomunidad se encuentran en proceso de revocatoria, situación que dificultó su rápido avance en la formulación del documento.</p> <p>Para esta actividad se contrato los servicios de un consultor con la finalidad de recoger e incorporar en el documento las necesidades y propuestas de los grupos organizados y pobladores en general de la Mancomunidad, a la fecha fueron desarrollados 02 talleres y 01 reunión con la participación de 101 líderes y autoridades (29 mujeres y 72 varones) y 18 representantes de instituciones públicas y privadas. Ver Cuadro N° 5 del anexo 01, se detallan la participación por distrito.</p> <p><u>Reuniones de trabajo para la implementación de planes de desarrollo económico.</u></p> <p>La actividad tiene por finalidad implementar estos planes al funcionamiento orgánico de ambas mancomunidades e involucrar a actores de la sociedad civil (asociaciones, comunidades campesinas, grupos organizados, empresas, instituciones del estado, etc.) en su participación, para ello el proyecto desarrollo 05 reuniones y 09 talleres tal como se muestra en el Cuadro N° 6 y 7 del anexo 01.</p> <p><u>Resultados:</u></p> <p>Se cuenta con 01 plan de desarrollo económico de la mancomunidad Cusca validado por 178 pobladores (47.75 son mujeres) entre autoridades, líderes y, representantes de instituciones públicas y privadas.</p> <p>Se cuenta con 01 plan de desarrollo económico de la mancomunidad Corredor Vial Aymaraes Andahuaylas en proceso de actualización, donde participaron 101 (28.71 % son mujeres) líderes, autoridades, productores y representantes de instituciones públicas y privadas.</p> <p>279 (114 mujeres y 165 varones) líderes, autoridades y productores de ambas mancomunidades han participado a través de 05 reuniones y 09 talleres de priorización de propuestas y proyectos para su incorporación en los planes de desarrollo económico de la Mancomunidad Corredor Vial Aymaraes Andahuaylas y Cusca.</p>

A.1.3. Acompañamiento de procesos de presupuesto participativo e incorporación del enfoque de desarrollo económico

Presupuesto previsto	1.019,58 €
Entidad ejecutora	Municipio - CEDES
Periodo de reporte	Se ejecutó durante todo el proyecto
Comunidades y beneficiarios previstos	09 gobiernos municipales
Comunidades y beneficiarios reales	148 líderes (37.73 de los participantes son mujeres) y autoridades de los 9 distritos
Resumen planificación	<p>Esta actividad tiene dos objetivos; el primero, respondiendo a la baja experiencia y capacidades de los municipios locales para implementar procesos de presupuesto participativo, se les apoyará implementando un programa de apoyo y acompañamiento de estos procesos, mediante un experto consultor que capacitará a los equipos locales en los diferentes pasos del PPTO. Participativo; es decir:</p> <ul style="list-style-type: none"> o Diagnostico técnico y participativo o Visión de desarrollo compartida o Líneas o ejes de desarrollo o Objetivos estratégicos o Programas y proyectos de desarrollo local <p>La segunda, considerando que el enfoque de desarrollo económico local es aún un aspecto débil en la gestión del desarrollo de los municipios de la Región y el país, propone incorporar tanto sus enfoques como sus metodologías, como herramientas de gestión para los gobiernos locales. Este proceso tendrá como base y referente el plan concertado de desarrollo económico de las mancomunidades, uno de los cuales ya está formulado, mientras que el otro debe ser aporte. Se espera que con este proceso, las comunidades lleguen a manejar con mayor facilidad sus prioridades hacia el desarrollo económico.</p>
Resumen ejecución, informe Junio 2011 – Mayo 2012	<p><u>Talleres de capacitación en la metodología de presupuesto participativo mancomunado</u></p> <p>Con la finalidad de mejorar los mecanismos de participación ciudadana en los gobierno locales se implementó un programa de acompañamiento y asesoría para fortalecer las capacidades de las autoridades municipales e incorporar el enfoque de desarrollo económico en la priorización de proyectos dentro del procesos de Presupuesto Participativo llevados a cabo en cada uno de los 9 distritos del ámbito de intervención del proyecto, hasta la fecha ha supuesto la participación de 473 personas de las cuales el 33% fueron mujeres. El programa de acompañamiento y asesoría ha tenido las siguientes acciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) 01 taller de capacitación y uniformización de criterios dirigido a los equipos técnicos municipales encargados de desarrollar el proceso de Presupuesto Participativo correspondiente al año fiscal 2013. b) 07 talleres comunales. c) 09 talleres Distritales. d) 01 taller a nivel de Mancomunidad. e) Sistematización del proceso de Presupuesto Participativo (proceso). <p>En el Cuadro N° 8 del anexo 01, se detalla la participación de la población en los talleres)</p> <p><u>Resultados:</u></p> <p>09 gobiernos municipales incorporaran favorablemente el enfoque de desarrollo económico en la priorización de propuestas de proyectos dentro del proceso de Presupuesto Participativo correspondiente al año fiscal 2013 a nivel distrital y de la mancomunidad, con una participación de 415 pobladores (37.73 de los participantes son mujeres)</p>

	09 comités de vigilancia del proceso de Presupuesto Participativo conformados en los distritos, en su mayoría fueron integrados por los líderes que participaron en el programa de formación de líderes implementado por el proyecto.
--	---

A.1.4. Asesoría en el proceso de rendición de cuentas de los gobiernos locales.

Presupuesto previsto	1.375,31 €
Entidad ejecutora	CEDES - CESAL
Periodo de ejecución	Se ejecutó a lo largo del proyecto de manera intermitente
Comunidades y beneficiarios previstos	117 pobladores (44% mujeres) de San Juan de Chacña, Ihuayllo y Toraya 03 Gobiernos Municipales Distritales (San Juan de Chacña, Ihuayllo y Toraya)
Comunidades y beneficiarios reales	333 (30% son mujeres) pobladores de los distritos de Colcabamba, Tintay, Lucre, Chapimarca, Soraya y Capaya 06 Gobiernos Municipales Distritales (Colcabamba, Tintay, Lucre, Chapimarca, Soraya y Capaya)
Resumen planificación	Una de las políticas aprobadas por el gobierno peruano, orientadas a mejorar la gobernabilidad y transparencia, así como la conexión entre gobernantes y gobernados, son las rendiciones de cuentas públicas. Estas, a pesar de estar inscritas en la legislación peruana, se han implementado escasamente y solo en el sentido de “cumplir con la ley”; de manera que los ciudadanos desconfían de sus gobernantes y suelen generarse conceptos distorsionados. El proyecto, coincidiendo con muchas autoridades, valora estos espacios como oportunidades reales para hacer gobiernos democráticos y participativos; por ello promoverá su puesta en práctica por parte de los gobiernos locales, asesorando en el diseño metodológico y en la convocatoria; para ello se trabajará con el equipo técnico y el apoyo de un consultor, quién apoyará en la implementación del proceso y la sistematización de la experiencia, mediante los siguientes pasos: Estructura del Techo Presupuestal Techo Presupuestal Estado de Compromisos y Acuerdos Informe del Comité de Vigilancia del PP Diálogo, conclusiones e informe. Con esto se espera una mejor conexión entre gobernantes y gobernados; pues se parte de la confianza que otorga el flujo de información y el esfuerzo mancomunado.
Resumen ejecución, informe Junio 2011 – Mayo 2012	Las Rendiciones de Cuenta al igual que los procesos de Presupuesto Participativo constituyen mecanismos de participación ciudadana que hacen posible concretizar la democracia y que se orienta a mejorar la gobernabilidad y transparencia, así como la conexión entre gobernantes y gobernados. Estos mecanismos participativos, a pesar de estar inscritas en la legislación peruana, se han implementado escasamente y solo en el sentido de “cumplir con la ley”; de manera que los ciudadanos desconfían de sus gobernantes y suelen generarse conceptos distorsionados, en ese sentido el proyecto viene contribuyendo y asesorando en coordinación con las autoridades municipales para un buen desarrollo de las mismas, con ese fin se han desarrollado 03 audiencias públicas de Rendición de Cuentas con una participación de 117 pobladores (44% mujeres) tal como se indica en el Cuadro N° 9 del anexo 01. <u>Resultados:</u> 03 Gobiernos Municipales Distritales (San Juan de Chacña, Ihuayllo y Toraya) realizan audiencias de Rendición de Cuentas generando confianza entre la población electoral y sus gobernantes. 117 (43.59 % son mujeres) pobladores de los distritos de San Juan de Chacña, Ihuayllo y Toraya cuentan con información adecuada sobre la inversión que se realiza

	en su distrito.
Resumen ejecución, informe final	<p>Las Rendiciones de Cuenta al igual que los procesos de Presupuesto Participativo constituyen mecanismos de participación ciudadana que hacen posible concretizar la democracia y que se orienta a mejorar la gobernabilidad y transparencia, así como la conexión entre gobernantes y gobernados.</p> <p>Estos mecanismos participativos, a pesar de estar descritos en la legislación peruana, se han implementado escasamente y solo en el sentido de “cumplir con la ley”; de manera que los ciudadanos desconfían de sus gobernantes y suelen generarse conceptos distorsionados. En este sentido el proyecto ha contribuido, en coordinación con las autoridades municipales para un buen desarrollo de las mismas, con ese fin se han desarrollado 06 audiencias públicas de Rendición de Cuentas con una participación de 333 pobladores (30% mujeres) tal como se indica en el Cuadro N° 7 del anexo 01.</p> <p><u>Resultados:</u></p> <p>06 Gobiernos Municipales Distritales (Colcabamba, Tintay, Lucre, Chapimarca, Soraya y Capaya) realizan audiencias de Rendición de Cuentas generando confianza entre la población electoral y sus gobernantes.</p> <p>333 (30% son mujeres) pobladores de los distritos de Colcabamba, Tintay, Lucre, Chapimarca, Soraya y Capaya cuentan con información adecuada sobre la inversión que se realiza en su distrito.</p>

A.1.5. Talleres y acompañamiento de jóvenes y mujeres para incorporar sus demandas en los planes de desarrollo económico local

Presupuesto previsto	6.112,25 €
Entidad ejecutora	CEDES - CESAL
Periodo de ejecución	2 periodos: Junio 2011 – Diciembre 2011; Junio 2012 – final del proyecto
Comunidades y beneficiarios previstos	
Comunidades y beneficiarios reales	170 pobladores (81.17% mujeres) de los distritos de Soraya, Toraya, Capaya e Ihuayllo – Mancomunidad CUSCA 78 personas (48.7% fueron mujeres) – Mancomunidad COVIAA
Resumen planificación	<p>Siendo las mujeres y jóvenes sectores tradicionalmente excluidos de las decisiones y acciones de desarrollo, en las que determinan los grupos de poder; una preocupación expresada por las mujeres y jóvenes ha sido siempre la limitada participación que tienen en los espacios de planificación, diálogo y toma de decisiones. En esta base el Proyecto propone la realización de dos talleres (uno para mujeres y otro para jóvenes), así como un proceso de asesoramiento permanente para que progresivamente puedan incorporarse en los espacios de decisión. En estos talleres se trabajarán temas de autoestima, planificación participativa y gestión política; de manera que puedan contar con herramientas para una mejor participación y protagonismo en los espacios de decisión como el Plan de desarrollo distrital, el Presupuesto participativo, y otros. Esta capacitación, será acompañada de un proceso de sensibilización de autoridades y líderes, que facilite la inclusión de las mujeres, jóvenes, niños y sectores desprotegidos, como prioridades de atención, dentro de un enfoque de desarrollo humano.</p> <p>Se espera como resultado, la programación de acciones concretas y la asignación de recursos específicos, tanto en el PDD, como en el PPTO Participativo y otras instancias de asignación de recursos.</p>
Resumen ejecución, informe Junio 2011 – Mayo 2012	<p><u>Talleres de capacitación a jóvenes y mujeres para su incorporación de sus demandas en los PDE.</u></p> <p>La actividad busca que los jóvenes y mujeres antes excluidos en voz y voto fortalezcan sus capacidades y participen en los espacios de diálogo, planificación y toma de decisiones, incorporando sus demandas en los Planes de Desarrollo Económico. Dentro del proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Económico de la Mancomunidad Cusca se ha realizado 01 taller exclusivamente con jóvenes y mujeres, el 16 de noviembre del 2011, en la localidad de Chacapunte - distrito de Capaya.</p> <p><u>Reuniones de acompañamiento a jóvenes y mujeres para su incorporación de sus demandas en los PDE.</u></p> <p>Las reuniones de acompañamiento a jóvenes y mujeres al igual que los talleres de capacitación, busca que las demandas de jóvenes y mujeres sean</p>

	<p>incorporadas en el Plan de Desarrollo Económico de la Mancomunidad, para ello se ha realizado 05 reuniones de acompañamiento, donde participaron 170 personas (82%) tal como se indica en el Cuadro N° 10 del anexo 01.</p> <p><u>Resultados:</u></p> <p>02 demandas identificadas por jóvenes y mujeres son incorporados en el plan de desarrollo económico de la mancomunidad cusca, estas son: Desarrollo de la crianza de animales menores (cuyes y gallinas) como estrategia para generar ingresos económicos en la familia. Desarrollar capacidades empresariales en mujeres para su inserción a los mercados. 170 pobladores (81.17% mujeres) de los distritos de Soraya, Toraya, Capaya e Ihuayllo, sensibilizados, respaldan la incorporación de sus demandas en el Plan de Desarrollo Económico Local de la Mancomunidad Cusca.</p>
Resumen ejecución, informe final	<p>Reuniones de acompañamiento a jóvenes y mujeres para su incorporación de sus demandas en los PDE.</p> <p>Las reuniones de acompañamiento a jóvenes y mujeres al igual que los talleres de capacitación, busca que las demandas de jóvenes y mujeres sean incorporadas en el Plan de Desarrollo Económico de la Mancomunidad; cabe mencionar que en esta última fase de ejecución del proyecto se ha realizado 03 reuniones de acompañamiento, donde participaron 78 personas (48.7% fueron mujeres) tal como se indica en el Cuadro N° 8 del anexo 01.</p> <p><u>Resultados:</u></p> <p>02 demandas identificadas por jóvenes y mujeres son incorporados en el Plan de Desarrollo Económico de la Mancomunidad Corredor Vial Aymaraes Andahuaylas:</p> <p>Desarrollo de la artesanía en tejidos y telares Promoción de la producción y comercialización de papas nativas</p>

A.1.6. Asesoría a las mancomunidades para la formulación de dos proyectos a presentarse ante el Fondo de Promoción a la Inversión Pública Regional y Local - FONIPREL.

Presupuesto previsto	7.964,01 €
Entidad ejecutora	CEDES
Periodo de ejecución	Marzo 2012 – Final del proyecto
Comunidades y beneficiarios previstos	Mancomunidad CUSCA Mancomunidad COVIAA
Comunidades y beneficiarios reales	Mancomunidad CUSCA Mancomunidad COVIAA
Resumen planificación	<p><u>Asesoría a las mancomunidades para la formulación de dos proyectos a ser presentados ante el Fondo de Promoción a la Inversión Pública Regional y Local – FONIPREL, u otras entidades de apoyo.</u></p> <p>Parte del éxito de la gestión mancomunada radica en la posibilidad de mejora de la gestión de proyectos, tanto ante el Gobierno, como ante los organismos de apoyo internacional. A efectos de palanquear recursos para la implementación del plan de desarrollo económico de las mancomunidades, el proyecto apoyará con la formulación de un proyecto por Mancomunidad para ser presentado ante el FONIPREL u otros organismos de cooperación para el desarrollo. Con ello se espera también reforzar las capacidades de las mancomunidades para formular y gestionar proyectos de desarrollo con enfoque de sostenibilidad.</p> <p>El cofinanciamiento de la consultoría de formulación de los proyectos, será compartido con los municipios miembros de ambas mancomunidades.</p> <p>El proceso de formulación de los proyectos, serán monitoreado por el equipo técnico y las dirigencias de las mancomunidades y la formulación del documento específico, encargado a una entidad consultora regional. Esta desarrollará una propuesta participativa, basada en las prioridades del plan de desarrollo económico de las mancomunidades.</p>
Resumen ejecución, informe	<u>Elaboración de dos proyectos para FONIPREL u otras entidades de apoyo</u>

Junio 2011 – Mayo 2012	<p>La formación de las Mancomunidades está debidamente respaldada por la Ley de Mancomunidades N° 29029, y constituyen estrategias de gestión bajo el enfoque de desarrollo territorial; entre los ejes temáticos de mayor importancia para las mancomunidades del ámbito del proyecto se ha definido el desarrollo económico territorial y el fortalecimiento institucional mancomunado.</p> <p>Esta actividad estaba programa que inicie los últimos dos meses del año 1, sin embargo a la fecha se ha logrado identificar y formular 5 proyectos (3 más de los 2 previstos inicialmente).</p> <p><u>Resultados:</u> 01 idea de proyecto (concept Project) y 04 proyectos formulados se encuentran en proceso de evaluación para su financiamiento, 02 ante la municipalidad provincial de Aymaraes, 02 ante el Fondo Contravalor Perú Alemán y 01 idea proyecto (concept Project) ante el FONIPREL.</p>
Resumen ejecución, informe final	<p><u>Elaboración de dos proyectos para FONIPREL u otras entidades de apoyo</u></p> <p>La formación de las Mancomunidades está debidamente respaldada por la Ley de Mancomunidades N° 29029, y constituyen estrategias de gestión bajo el enfoque de desarrollo territorial; entre los ejes temáticos de mayor importancia para las mancomunidades del ámbito del proyecto se definió el desarrollo económico territorial y el fortalecimiento institucional mancomunado.</p> <p>Cabe mencionar que durante la ejecución del proyecto se ha logrado identificar y formular 5 proyectos (3 más de los 2 previstos inicialmente) en la zona de intervención del proyecto a nivel de las mancomunidades.</p> <p><u>Resultados:</u> 05 proyectos formulados y en proceso de gestión, ante el gobierno nacional, regional, y la cooperación técnica internacional. 01 proyecto de Mancomunidad denominado: instalación de servicio de agua en el sistema de riego Tipiccocaha- Poccoccocha y Toccarhuayniyoc, en los distritos de san Juan de Chacna, Lucre y Tintay, Región Apurímac – código SNIP 253508 01 proyecto de Mancomunidad denominado: Desarrollo de capacidades para la gestión de la cuenca media del río Pachachaca, provincia de Aymaraes, región Apurímac. 01 proyecto denominado: Desarrollo de la cadena productiva de tara, en la mancomunidad CUSCA, provincia de Aymaraes, región Apurímac. 01 proyecto denominado: Desarrollo de la cadena productiva de Cuyes en la mancomunidad CUSCA, provincia de Aymaraes, región Apurímac. 01 proyecto denominado: Desarrollo de la cadena Mejora de la capacidad técnica y operativa de los gobiernos locales de la mancomunidad cusca para la gestión del territorio</p>

A.1.7. Un Seminario internacional sobre Mancomunidades (objetivos, beneficios, experiencias de éxito, etc.), con la colaboración de ARACOVE.

Presupuesto previsto	14.696,47 €
Entidad ejecutora	CESAL - CEDES
Periodo de ejecución	Junio 2012 – Mayo 2013
Comunidades y beneficiarios previstos	No se especifica
Comunidades y beneficiarios reales	221 participantes (61 mujeres y 160 varones), donde 63 participantes fueron de la zona intervención del proyecto (17 mujeres y 46 varones)
Resumen planificación	<p>CESAL organizará un seminario internacional sobre mancomunidades con los alcaldes no solo de estas dos mancomunidades, sino también se invitará al presidente y funcionarios del gobierno regional, alcaldes de otros distritos con el objetivo de irradiar los conocimientos en toda la región.</p> <p>El seminario se realizará en la Provincia de Abancay y contará con la participación y exposición magistral de un miembro de la Asociación de Desarrollo Rural Aranjuez-Comarca Vegas – ARACOVE, Asociación de desarrollo rural formada por entidades locales, públicas y privadas de la comarca de la Vega</p>

	<p>y Aranjuez, en la provincia de Madrid (España).</p> <p>El Seminario será abierto a todos los distritos u otras entidades interesadas y el objetivo principal será presentar ante los distritos y mancomunidades beneficiarias una experiencia exitosa de trabajo conjunto de gobiernos locales con una visión común y la suma de esfuerzos a favor del desarrollo local.</p>
Resumen ejecución, informe final	<p>Con la finalidad de compartir experiencias sobre desarrollo económico, el proyecto en coordinación con la con Asociación de Desarrollo Rural Aranjuez-Comarca Vegas – ARACOVE y el Gobierno Regional de Apurímac, organizaron el “I seminario internacional de Experiencias sobre Desarrollo Económico en la Sierra Sur del Perú” donde se tuvo un total de 221 participantes (61 mujeres y 160 varones), donde 63 participantes fueron de la zona intervención del proyecto (17 mujeres y 46 varones); cabe mencionar que durante el desarrollo del evento se contó con la participación de por líderes Apurimeños, representantes del Gobierno Regional de Apurímac, representantes de los gobiernos distritales y provinciales e instituciones privadas; el desarrollo de este evento ha contribuido favorablemente al logro del resultado 1 (Fortalecidas y capacitadas las organizaciones y líderes para la democratización y mejora de la gestión local y el desarrollo económico) del proyecto.</p> <p>Resultados: 221 participantes (40.27% fueron mujeres) compartieron experiencias sobre desarrollo económico a nivel local, regional, nacional e internacional.</p>

A.1.8. Pasantía de alcaldes y/o funcionarios a experiencias exitosas de Mancomunidades en España, a través de ARACOVE.

Presupuesto previsto	21.679,33 €
Entidad ejecutora	CESAL - CEDES
Periodo de ejecución	Mayo 2013 – Final del proyecto
Comunidades y beneficiarios previstos	Representantes de los gobiernos locales, líderes y presidentes de las mancomunidades de CUSCA y COVIAA
Comunidades y beneficiarios reales	37 representantes de los gobiernos locales, líderes y presidentes de las mancomunidades de CUSCA y COVIAA
Resumen planificación	<p>A efectos de ampliar la visión y capacidades de los alcaldes o autoridades de los gobiernos locales, CESAL organizará una pasantía de los 9 alcaldes de las mancomunidades con destino a mancomunidades de España, que han tenido experiencias de desarrollo, sobre todo de sus ámbitos rurales. Para ello se ha solicitado el apoyo de Asociación de Desarrollo Rural Aranjuez (ARACOVE), tanto en aspectos de organización, como en la selección y conocimiento de las experiencias. Esta será también una forma de estrechar los lazos de cooperación entre gobiernos locales de la Región Apurímac y Gobiernos de la Unión Europea, proyectándose hacia la consolidación de vínculos más estrechos, no solo de cooperación, sino de carácter comercial e intercambios diversos, que a futuro podrían definir hermanamientos u otros mecanismos de relación bilateral. Los Alcalde podrán apreciar no solo las instalaciones de de ARACOVE, también podrán entender como es el funcionamiento de esta mancomunidad, como funciona orgánicamente, sus programas de desarrollo, etc. También verán como es el trabajo con un enfoque de manejo del territorio. Así también podrán ver in situ, la ejecución de sus proyectos y programas rurales</p>
Resumen ejecución, informe final	<p>A efectos de ampliar la visión y las capacidades de los líderes locales, representantes de los gobiernos distritales, y presidentes de las Mancomunidades; se organizó 02 pasantías, a nivel nacional e internacional donde participaron un total de 38 líderes (30% mujeres) que fueron divididos en dos grupos de inter aprendizaje:</p> <p>01 grupo de 37 participaron en la pasantía a la Mancomunidad de MAREL y experiencias de desarrollo económico del Norandino en la región de Piura. El segundo grupo integrados por presidentes de la mancomunidad CUSCA y el Corredor Vial Aymaraes - Andahuaylas y 01 representante de CESAL. Cabe mencionar que en este segundo grupo visito las experiencias de las mancomunidades de España, quienes tienen experiencias interesantes de desarrollo económico, sobre todo de sus ámbitos rurales. Para ello se contó con el apoyo de Asociación de Desarrollo Rural Aranjuez (ARACOVE), tanto</p>

	<p>en aspectos de organización, como en la selección y conocimiento de las experiencias.</p> <p><u>Resultados:</u> 37 representantes de los gobiernos locales, líderes y presidentes de las mancomunidades de Cusca y Corredor vial Aymaraes conocen el funcionamiento de las mancomunidades, programas de desarrollo que viene ejecutando y principalmente como vienen gestionando su territorio a favor del desarrollo económico local.</p>
--	---

A.2.1. Asesoría y capacitación a la OMPET para implementar un programa de información sobre ciudadanía, y desarrollo económico; tanto por el Internet, como por medios radiales.

Presupuesto previsto	5.438,14 €
Entidad ejecutora	CEDES - DED
Periodo de ejecución	Diciembre 2011 – Final del proyecto
Comunidades y beneficiarios previstos	Oficina Municipal de Promoción Empresarial y Turismo del Gob.Provincial de Aymaraes
Comunidades y beneficiarios reales	137 (20.43% mujeres) líderes, autoridades de 08 mancomunidades de la región Apurímac, y 21 representantes de instituciones públicas y privadas. Municipalidad Provincial de Aymaraes
Resumen planificación	<p>La OMPET, es un órgano del Gobierno Provincial de Aymaraes que tiene por objeto promover el desarrollo empresarial, el turismo y en general los emprendimientos económicos relacionados con las potencialidades y oportunidades locales. Esta instancia creada desde hace 4 años en la capital de provincia, tiene actualmente una oficina implementada y dos funcionarios a cargo de sus actividades; sin embargo aún se encuentra en un desarrollo inicial, por lo que es necesario fortalecer sus sistemas de comunicación e información, para llegar de mejor manera a la población.</p> <p>Con apoyo del Proyecto, se implementará un sistema de información sobre desarrollo económico y ciudadanía, tanto por Internet, como por medios radiales. Su diseño será elaborado por el equipo técnico de la propia OMPET, con la asesoría del equipo técnico del Proyecto, así como de un Consultor especializado en Desarrollo económico local; basándose en una encuesta de demandas de información y asesoramiento. Los productos específicos, como la página web, microprogramas y spots radiales; serán trabajados por consultores informáticos y un consultor en comunicación.</p> <p>Se asume que este incremento de eficiencia de la OMPET, será un catalizador importante para acelerar iniciativas empresariales de las familias rurales en el ámbito de las dos mancomunidades y otros distritos de influencia.</p>
Resumen ejecución, informe Junio 2011 – Mayo 2012	<p>Con la finalidad de generar espacios de diálogo e incidencia política a favor del fortalecimiento de las Mancomunidades se ha promovido el I Fórum Regional sobre Mancomunidad, descentralización y desarrollo económico, en coordinación con las instituciones del sector público como la Dirección Regional de la Producción, las Mancomunidades Cusca, Corredor Vial Aymaraes Andahuaylas y la municipalidad provincial de Aymaraes e instituciones privadas como centro de Promoción y Desarrollo rural (CEPRODER), Instituto de Desarrollo del Medio Ambiente (IDMA), entre otras, realizado el 10 de mayo del 2012 en el Auditorium del Gobierno Regional de Apurímac. Además se tuvo como ponente principal al representante de la Secretaria Técnica de la Presidencia de Consejo de Ministros-PCM.</p> <p><u>Resultados:</u> 137 (20.43% mujeres) líderes, autoridades de 08 mancomunidades de la región Apurímac, y 21 representantes de instituciones públicas y privadas, intercambian información y experiencias en mancomunidad, descentralización y desarrollo económico local. 01 manifiesto sobre mancomunidad, descentralización y desarrollo económico local vienen siendo sistematizado para su respectiva canalización ante el Concejo Regional de Apurímac.</p>
Resumen ejecución, informe	<u>Implementación de una Página web</u>

final	<p>La Oficina Municipal de Promoción Empresarial y Turismo-OMPET, de la Municipalidad Provincial de Aymaraes tiene por objeto promover el desarrollo empresarial, el turismo y en general los emprendimientos económicos relacionados con las potencialidades y oportunidades locales, en ese sentido con la finalidad de promocionar dichas potencialidades del ámbito del proyecto, se ha implementado una página Web en coordinación con la OMPET, el cual se encuentra en funcionamiento y viene siendo usado las autoridades y funcionarios de la municipalidad provincial de Aymaraes- http://www.muniaymaraes.gob.pe/ <u>Campaña de información sobre desarrollo económico</u></p> <p>Las campañas de información, constituyen un medio importante para que los líderes, autoridades municipales, representantes de organizaciones y la población en general del ámbito de intervención del proyecto accedan a información sobre desarrollo económico, ciudadanía, medio ambiente y derechos humanos. El proyecto en esta última fase de ejecución del proyecto, en coordinación con la Municipalidad Provincial de Aymaraes y las municipalidades distritales se logró realizar 07 spot radiales en temas relacionados a derechos humanos, desarrollo económico, medio ambiente (03 spot radial para la promoción de ferias y espacios de comercialización, 01 spot en desarrollo económico y 01 spot en derechos humanos, 01 spot en medio ambiente, 01 en mancomunidad descentralización y desarrollo económico).</p> <p><u>Resultados:</u> 01 página Web se encuentra en proceso de construcción y validación por parte de las autoridades y funcionarios de la municipalidad provincial de Aymaraes. Se cuenta con 06 programas radiales referidos a la participación ciudadana y al desarrollo económico local, los cuales se transmitieron en 03 radios locales (Radio Runco, Radio Colcabamba y Radio Tintay) 05 veces al día, generando una participación más activa en los procesos de toma de decisiones como el presupuesto participativo y la integración a espacios de comercialización para la generación de ingresos económicos familiares.</p>
-------	--

A.2.2. Organización de un FORUM sobre Gobernabilidad y desarrollo económico local

Presupuesto previsto	1.174,10 €
Entidad ejecutora	CEDES
Periodo de ejecución	
Comunidades y beneficiarios previstos	No se especifica
Comunidades y beneficiarios reales	137 (20.43% mujeres) líderes, autoridades de 08 mancomunidades de la región Apurímac, y 21 representantes de instituciones públicas y privadas, intercambian información y experiencias en mancomunidad, descentralización y desarrollo económico local. 476 líderes y autoridades del provincia de Aymaraes intercambian experiencias sobre el impacto de la minera en el medio ambiente en la provincia de Aymaraes
Resumen planificación	De manera complementaria a la anterior actividad, y en la orientación de formar una mayor conciencia cívica y política de la población, así como promover la participación de la misma en la gestión del desarrollo, se organizará un forum provincial sobre gobernabilidad y desarrollo económico local. Este tendrá los siguientes objetivos: Promover el diálogo directo entre todos los distritos de las mancomunidades para orientar la opinión local y políticas compartidas. Propiciar temas de discusión y análisis colectivo en función a la agenda e intereses de la plataforma y gobierno local. Sistematizar la información y emitir informes para orientar a los grupos de iniciativa. Canalizar información pertinente a las autoridades y agentes sociales correspondientes. El diseño y programación específica del evento será de elaboración participativa y responderá a los intereses de la población y sus representantes. Este fórum será organizado en las instalaciones del municipio provincial de Aymaraes y será promovido por los Alcaldes de las Mancomunidades y el equipo

	del proyecto
Resumen ejecución, informe Junio 2011 – Mayo 2012	<p><u>Fórum en temas de gobernabilidad y desarrollo económico local</u> Con la finalidad de generar espacios de diálogo e incidencia política a favor del fortalecimiento de las Mancomunidades se ha promovido el I Fórum Regional sobre Mancomunidad, descentralización y desarrollo económico, en coordinación con las instituciones del sector público como la Dirección Regional de la Producción, las Mancomunidades Cusca, Corredor Vial Aymaraes Andahuaylas y la municipalidad provincial de Aymaraes e instituciones privadas como centro de Promoción y Desarrollo rural (CEPRODER), Instituto de Desarrollo del Medio Ambiente (IDMA), entre otras, realizado el 10 de mayo del 2012 en el Auditorium del Gobierno Regional de Apurímac. Además se tuvo como ponente principal al representante de la Secretaria Técnica de la Presidencia de Consejo de Ministros-PCM.</p> <p><u>Resultados:</u> 137 (20.43% mujeres) líderes, autoridades de 08 mancomunidades de la región Apurímac, y 21 representantes de instituciones públicas y privadas, intercambian información y experiencias en mancomunidad, descentralización y desarrollo económico local. 01 manifiesto sobre mancomunidad, descentralización y desarrollo económico local vienen siendo sistematizado para su respectiva canalización ante el Concejo Regional de Apurímac.</p>
Resumen ejecución, informe final	<p><u>Fórum en temas de gobernabilidad y desarrollo económico local</u> Con la finalidad de generar espacios de diálogo e incidencia política a favor del fortalecimiento de las Mancomunidades en esta la última fase de ejecución del proyecto se ha promovido el I Foro sobre Minería y medio ambiente; evento realizado en coordinación con la municipalidad provincial de Aymaraes, Comisión Nacional del Medio Ambiente y las mancomunidades de Mancomunidad de Municipalidades Rurales Cuenca Sur Central Aymaraes - CUSCA y Mancomunidad del Corredor Vial Aymaraes Andahuaylas – COVIAA, evento realizado el 03 de octubre del 2013, con una participación de 476 líderes, donde 192 (74 mujeres y 118 varones) fueron de la zona de intervención del proyecto. tal como se indica en el Cuadro N° 9 del anexo 01</p> <p><u>Resultados:</u> 476 líderes y autoridades del provincia de Aymaraes intercambian experiencias sobre el impacto de la minera en el medio ambiente en la provincia de Aymaraes 01 acuerdo provincial para el monitoreo de la contaminación de la cuenca media del rio Pachachaca es aprobado en el I foro Regional sobre medio ambiente y minería.</p>

A.2.3. Apoyo y asesoramiento a los espacios de dialogo de las mancomunidades. / Comité de gestión del Proyecto

Presupuesto previsto	2.527,99 €
Entidad ejecutora	CEDES
Periodo de ejecución	Junio 2011, Diciembre 2011 – Final del proyecto
Comunidades y beneficiarios previstos	Mancomunidad CUSCA Mancomunidad COVIAA
Comunidades y beneficiarios reales	280 líderes (35% fueron mujeres) de las zonas de intervención del proyecto
Resumen planificación	Esta es una actividad que tiene como interés la propia gestión de las mancomunidades, entendida como la planificación, programación, evaluación y gestión colectiva de cada una de las mancomunidades. Se materializará en reuniones trimestrales de estas y sus directivas donde participan: alcaldes y regidores, autoridades comunales, líderes de las organizaciones productivas, líderes de las organizaciones sociales, comités de productores, y otras que puedan ser incorporadas.

	<p>En el proceso de desarrollo de las Asambleas de Mancomunidad, el equipo del Proyecto, solo tendrá un carácter asesor o consejero, siendo sus propios líderes y autoridades quienes tomen sus propias decisiones.</p> <p>De manera complementaria, estos espacios serán aprovechados para realizar las reuniones del “Comité de gestión del Proyecto”; instancia constituida por las directivas ampliadas de las dos mancomunidades. Estas directivas están constituidas por los alcaldes, regidores y representantes de asociaciones de base de los distritos que se reúnen periódicamente para ver los asuntos propios de las mancomunidades. En estas se trabajarán los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Información sobre el Proyecto ○ Informe de avances del trimestre pasado ○ Programación de acciones ○ Compromisos y acuerdos <p>Este será el espacio más importante para la activación de las relaciones y comunicación al interior de las mancomunidades.</p>
Resumen ejecución, informe Junio 2011 – Mayo 2012	<p><u>Reuniones de dialogo Mancomunidad-Comité de Gestión.</u></p> <p>Esta actividad tiene el propósito de fortalecer e institucionalizar los espacio de dialogo a nivel de las Mancomunidades para mejorar la gestión, planificación, programación, evaluación y ejecución de acciones. El proyecto acompañó y asesoró el desarrollado de reuniones de diálogo, tal como se detalla a continuación y en el Cuadro N° 11 del anexo 01:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 11 reuniones en la Mancomunidad Cusca. • 01 reuniones en la Mancomunidad Corredor Vial Aymaraes Andahuaylas. • 01 reunión a nivel de las dos Mancomunidades. • 04 reuniones de comité de gestión del proyecto. <p><u>Resultados:</u></p> <p>01 espacio de concertación interinstitucional vienen gestándose de manera acertada, a través de 17 reuniones entre los integrantes del comité de gestión del proyecto</p>
Resumen ejecución, informe final	<p><u>Reuniones de dialogo Mancomunidad-Comité de Gestión.</u></p> <p>Esta actividad tiene el propósito de fortalecer e institucionalizar los espacio de dialogo a nivel de las Mancomunidades para mejorar la gestión, planificación, programación, evaluación y ejecución de acciones. En ese sentido en esta última fase de ejecución, el proyecto acompañó y asesoró el desarrollado de 14 reuniones de diálogo, con una participación total de 280 participantes (25% mujeres) entre líderes y autoridades municipales. Tal como se detalla a continuación y en el Cuadro N° 10 del anexo 01:</p> <p><u>Resultados:</u></p> <p>01 espacio de concertación interinstitucional vienen gestándose de manera acertada, a través de 14 reuniones descentralizadas y con una participación de 280 líderes (35% fueron mujeres) de las zonas de intervención del proyecto</p>

A.3.1. Asesoría al fortalecimiento de la organización y gestión del agua.

Presupuesto previsto	6.921,79 €
Entidad ejecutora	CEDES - ALA (Autoridad local del agua)
Periodo de ejecución	Julio 2011 – Mayo 2013
Comunidades y beneficiarios previstos	Mancomunidad CUSCA Mancomunidad COVIAA
Comunidades y beneficiarios	113 productores (10 mujeres y 103 varones)

reales	
Resumen planificación	<p>Una de las dificultades mayores para hacer eficiente el riego, es la organización de los usuarios, tanto a nivel de canales (Comités de riego), de microcuencas (Comisiones de regantes), y de los Distritos de Riego (Junta de Usuarios). El Proyecto abordará el fortalecimiento de las dos primeras en su ámbito; lo hará mediante el apoyo a su organización:</p> <p>Su inscripción legal,</p> <p>La capacitación en temas de administración de recursos</p> <p>Mejora de sus instrumentos de gestión (Estatutos, reglamentos, etc).</p> <p>Organización del sistema de mantenimiento y administración de la infraestructura (tomeros, aportaciones, etc.)</p> <p>Esto permitirá hacer más eficiente el uso del agua, así como planificar y gestionar no solo la infraestructura, sino las cuencas hidrográficas.</p>
Resumen ejecución, informe Junio 2011 – Mayo 2012	<p><u>Cursos sobre fortalecimiento organizacional a comités de riego.</u></p> <p>Los cursos de fortalecimiento organizacional buscan el desarrollo de capacidades y valores organizativos en directivos y usuarios de los comités de riego de la zona de intervención del proyecto, quienes promoverán la gestión adecuada del agua, la implementación de instrumentos de gestión y distribución del agua y, finalmente propondrán las mejoras en sus canales y bocatomas.</p> <p>Previo al desarrollo de cursos se realizó un diagnóstico organizacional en las dos Mancomunidades Cusca Y Corredor Vial Aymaraes Andahuaylas; en la Mancomunidad Cusca se identificaron 18 comités, 08 están dentro del ámbito de intervención del proyecto; en la Mancomunidad Corredor Vial se identificaron 29 comités, 18 están dentro del ámbito del proyecto. Con la información del diagnóstico se convocó en el mes de agosto del 2011 a todos los directivos de los comités de regantes que se encuentran dentro del ámbito del proyecto, con quienes se realizó 04 cursos de capacitación en coordinación con la Administración Local del Agua - ALA3 (02 cursos por mancomunidad), tal como se detalla en el Cuadro N° 12 y N° 13 del anexo 01. En dichos cursos participaron 115 líderes de los cuales 16 fueron mujeres. Los temas tratados fueron: Formalización y su importancia, Diagnóstico participativo de las infraestructuras de las organizaciones de regantes, Instrumentos de Gestión.</p> <p><u>Curso de capacitación para comités de riego en gestión del agua.</u></p> <p>Se han realizado 12 cursos de capacitación, asistieron 329 personas de los cuales el 32% fueron mujeres. El curso fue facilitado por un consultor externo. Los cursos tuvieron el siguiente contenido temático: formalización, gestión del agua, mejoras en el uso del agua, distribución y mantenimiento de sus sistemas de riego. Los cursos de capacitación fueron desarrollados tal como se indica en el Cuadro N° 14 y 15 del anexo 01.</p> <p><u>Reuniones de acompañamiento para la elaboración de instrumentos de gestión de los comités de riego</u></p> <p>Se desarrolló 07 reuniones para implementar los instrumentos de gestión como padrones de usuarios, estatutos, reglamentos y tarifas de agua para su distribución, en el Cuadro N° 16 y 17 del anexo 01, se detallan las reuniones realizadas.</p> <p><u>Resultados:</u></p> <p>115 directivos y usuarios (16 mujeres y 99 varones), fortalecidos para su formalizar y gestionar sus sistemas de riego, con el apoyo de instituciones especializadas como la Autoridad Local del Agua-ALA.</p> <p>06 comités de regantes, cuentan con instrumentos de gestión actualizados que involucra la participación de 314 directivos y usuarios (104 mujeres y 210 varones).</p> <p>Se ha promovido la conformación de una Comisión de Regantes en la Mancomunidad Corredor Vial Andahuaylas – Aymaraes, que es un nivel superior a los comités de regantes de cada infraestructura de riego</p>
Resumen ejecución, informe final	<p>Con la finalidad de fortalecer las capacidades organizacionales de los comités de regantes, a nivel de sus instrumentos de gestión, se desarrollaron 08 reuniones descentralizadas, con una participación de 113 productores (10 mujeres y 103 varones) para la revisión y validación de los instrumentos de gestión como padrones de usuarios, estatutos y reglamentos internos de trabajo. En el Cuadro N° 11 del anexo 01, se detallan las reuniones realizadas.</p>

³ ALA- Autoridad Local del Agua, institución estatal, ente rector y máximo autoridad del sistema nacional de gestión de los recursos hídricos, que tiene la función de realizar acciones para el manejo sostenible del agua en las cuencas hidrográficas del país.

	<p><u>Resultados:</u> 113 directivos y usuarios (8.8% fueron mujeres), fortalecidos en uso y manejo de sus instrumentos de gestión, logran administrar acertadamente su organización.</p>
--	---

A.3.2. Mejora de 2.5 Km de canales e instalación de 09 sistemas de riego presurizados demostrativos.

Presupuesto previsto	72.138,16 €
Entidad ejecutora	CEDES - ALA
Periodo de ejecución	2 periodos: Junio 2011 – Febrero 2012; Junio 2012 – Mayo 2013
Comunidades y beneficiarios previstos	273 familias, con área total de 167.31 has son beneficiadas con el mejoramiento de 1.5 km de los canales de riego. 09 familias emprendedoras cuentan con sistemas de riego presurizado en sus unidades productivas familiares, para regar un área total de 5.24 has 44 productores fortalecen sus capacidades en la instalación y manejo de sistemas familiares de riego tecnificado
Comunidades y beneficiarios reales	373 familias, con área total de 165.39 has son beneficiadas con el mejoramiento de 1.4 km de los canales de riego. 14 familias emprendedoras cuentan con sistemas de riego presurizado en sus unidades productivas familiares, para regar un área total de 7.43 has. 48 productores (15 mujeres y 33 varones) fortalecen sus capacidades en la instalación y manejo de sistemas familiares de riego tecnificado.
Resumen planificación	<p>Luego de una fase de identificación y priorización de canales a realizarse junto con el Comité de Gestión del Proyecto, se elaborarán los respectivos expedientes técnicos de aquellos que hayan sido priorizados en función al grado de necesidad y el aporte de los beneficiarios.</p> <p>Esta actividad vinculada al incremento de la eficiencia agrícola y áreas de cultivos, será asumida en contrapartida con las familias participantes del Proyecto, -como se expresa en el presupuesto-. Para ello se tiene programado un fondo financiero por parte del Proyecto, sin embargo las partidas correspondientes a agregados y mano de obra no especializada, serán asumida por los propios beneficiarios en calidad de aporte no monetario. Se espera que en la mayoría de casos, el aporte de los beneficiarios no baje del 50 % del presupuesto total de las obras de mejoramiento.</p> <p>Se priorizarán obras de infraestructura pequeñas, relacionadas a resolver un problema crítico de algún canal o infraestructura y que incrementen sustancialmente la conducción de agua; por ejemplo las bocatomas, los tragaderos y zonas de deslizamiento.</p> <p>Complementariamente, a efectos de optimizar el uso del agua, mediante un concurso o convocatoria abierta, se implementarán sistemas de riego presurizado de carácter demostrativo. Estas obras serán materializadas mediante un fondo de contrapartida del Proyecto equivalente al 40 % de la inversión total y el 60 % aportado por los beneficiarios. Se apoyará al cofinanciamiento de 09 módulos de riego presurizado, especialmente para la actividad frutícola y forrajes para la ganadería.</p> <p>Los módulos de riego presurizado serán mixtos, es decir de aspersión y goteo, ya que los sistemas agroecológicos demandan estas características que se adaptan a tanto a cultivos anuales como a cultivos permanentes como la fruticultura. El propósito de estas propuestas es demostrativo, por lo cual se tratará de distribuir entre todos los distritos que intervienen en el Proyecto.</p> <p>Para la implementación de esta línea especializada, CEDES cuenta con la experiencia necesaria, ya que ha trabajado el tema en anteriores oportunidades.</p> <p>La selección de los beneficiarios, estará a cargo de un Sub Comité de riego tecnificado –órgano del Comité de Gestión del Proyecto- , el mismo que en base a un concurso abierto y a la evaluación de condiciones previas, méritos, organización y demanda de los productores definirá a los beneficiarios de los referidos sistemas.</p>
Resumen ejecución, informe Junio 2011 – Mayo 2012	<p><u>Mejora de canales de riego:</u> De manera participativa con el Comité de Gestión del Proyecto se identificaron y priorizaron 03 sistemas de riego (Ihuayllo, Tintay y San Juan Chacña), que involucra a 06 canales de riego que requieren ser mejorados. Habiéndose elaborado para ello 03 expedientes técnicos, ver Cuadro N° 18 del Anexo 01.</p>

	<p>A la fecha estos canales se encuentran culminado y en proceso de entrega, los cuales benefician a 273 familias e irrigan 162.07 ha, ver el Cuadro N° 20 del Anexo 01; Así mismo el proyecto ha mejorado bocatomas de 4 canales de riego, con el aporte de las municipalidades de Ihuayllo, San Juan de Chacña y Tintay. En el Cuadro N° 19 del anexo 01, se detalla específicamente las bocatomas y obras de arte mejoradas con el proyecto</p> <p>Para la mejora de estos canales y bocatomas, se movilizaron recursos del proyecto (cemento, tubos y algunos accesorios), de las familias campesinas (Aportan el 100% del costo en mano de obra no-calificada, materiales locales como: agregado, piedras y madera) y las municipalidades distritales: Aportan en gran parte con el costo de mano de obra calificada, transporte de materiales y para el monitoreo con el facilitador municipal.</p> <p><u>Elaboración de expedientes técnicos e instalación de módulos de riego tecnificado.</u></p> <p>La innovación tecnológica en riego a nivel parcelario representa mejoras en la aplicación de agua de riego en cultivos, este factor es determinante en la producción y productividad. Por ser aun modelos con gran inversión para los pobladores de la zona, el proyecto viene promocionando su implementación a pequeña escala bajo la modalidad de contrapartida, habiéndose elaborado 04 expedientes técnicos, ver Cuadro N° 21 del anexo 01. Así mismo se han instalado 09 Sistemas de riego tecnificado a nivel familiar (04 sistemas de riego implementados con expedientes técnico y 05 sin expediente técnico bajo el asesoramiento del equipo técnico del proyecto) que irrigan 5.24 ha, su implementación es bajo la modalidad de contrapartida para lograr un alto grado de valoración por parte del productor. A la vez en estos sistemas se han instalado cultivos comerciales a nivel de parcelas demostrativas. Los módulos instalados se detallan en el Cuadro N° 22 del anexo 01.</p> <p><u>Talleres de capacitación en riego tecnificado</u></p> <p>Con la finalidad de fortalecer en los beneficiarios las capacidades, habilidades y destrezas en el uso y manejo de sistemas de riego presurizado, el proyecto ha desarrollado 02 talleres de capacitación para 44 productores (08 mujeres y 36 varones), tal como se indica en el Cuadro N° 23 del Anexo 01.</p> <p><u>Resultados:</u></p> <p>03 expedientes técnicos elaborados participativamente con el apoyo de un consultor especializado.</p> <p>04 bocatomas (02 en Ihuayllo, 01 San Juan de Chacña y 01 en Tintay) refaccionados y mejoradas con participación activa de los Gobiernos Locales y los usuarios de los canales.</p> <p>273 familias, con área total de 167.31 has son beneficiadas con el mejoramiento de 1.5 km de los canales de riego.</p> <p>Se cuenta con 04 expedientes técnicos formulados de manera participativa con las familias beneficiarias del proyecto.</p> <p>09 familias emprendedoras cuentan con sistemas de riego presurizado en sus unidades productivas familiares, para regar un área total de 5.24 has</p> <p>44 productores fortalecen sus capacidades en la instalación y manejo de sistemas familiares de riego tecnificado</p>
Resumen ejecución, informe final	<p><u>Mejora de canales de riego:</u></p> <p>De manera participativa con el Comité de Gestión del Proyecto se identificaron y priorizaron 06 sistemas de riego (Ihuayllo, Tintay, Colcabamba, Lucre, Chapimarca y Capaya), que involucra a canales de riego, con una longitud de 1.4 km que requerían ser mejorados. Habiéndose elaborado para ello 05 expedientes técnicos, ver Cuadro N° 12 del Anexo 01</p> <p>A la fecha estos canales se encuentran culminados y fueron entregados al comité de regantes que beneficia a 373 familias e irrigan 165.39 has, ver el Cuadro N° 13 del Anexo 01.</p> <p>Para la mejora de estos canales y bocatomas, se movilizaron recursos del proyecto (cemento, tubos y algunos accesorios), de las familias campesinas (Aportan el 100% del costo en mano de obra no-calificada, materiales locales como: agregado, piedras y madera) y las municipalidades distritales: Aportan en gran parte con el costo de mano de obra calificada, transporte de materiales y para el monitoreo con el facilitador municipal.</p> <p><u>Elaboración de expedientes técnicos e instalación de módulos de riego tecnificado.</u></p> <p>La innovación tecnológica en riego a nivel parcelario representa mejoras en la aplicación de agua de riego en cultivos, este factor es determinante en la producción y productividad. Por ser aun modelos con gran inversión para los pobladores de la zona, el proyecto viene promocionando su implementación a pequeña escala bajo la modalidad de contrapartida, habiéndose elaborado para ello 05 expedientes técnicos, ver Cuadro N° 14 del anexo 01. Así mismo se han instalado 14 Sistemas de riego tecnificado a nivel familiar, que irrigan 7.43 has, su implementación es bajo la modalidad de contrapartida para lograr un alto grado de valoración por parte del productor. A la vez en estos sistemas se han instalado cultivos comerciales a nivel de parcelas demostrativas. Los módulos instalados se detallan en el Cuadro N° 15 del anexo 01.</p>

	<p><u>Talleres de capacitación en riego tecnificado</u> Con la finalidad de fortalecer en los beneficiarios las capacidades, habilidades y destrezas en el uso y manejo de sistemas de riego presurizado, el proyecto ha desarrollado 5 talleres de capacitación para 48 productores (15 mujeres y 33 varones) 31% participación de mujeres., tal como se indica en el Cuadro N° 16 del Anexo 01.</p> <p><u>Resultados:</u> 373 familias, con área total de 165.3 has son beneficiadas con el mejoramiento de 1.4 km de los canales de riego. 14 sistemas de riego tecnificado instalados a nivel familiar, vienen irrigando 7.43 has en la zona de intervención del proyecto. 14 familias emprendedoras cuentan con sistemas de riego presurizado en sus unidades productivas familiares, para regar un área total de 7.43 has</p>
--	---

A.3.3. Instalación de 09 viveros frutícolas, 10 Ha plantaciones frutícolas, 30 hectareas de cultivos comerciales demostrativos (menestras y maiz) y 70 apiarios.

Presupuesto previsto	39.821,52 €
Entidad ejecutora	CEDES – SENASA
Periodo de ejecución	Octubre 2011 – Final del proyecto
Comunidades y beneficiarios previstos	400 familias de agricultores de 5 distritos con plantaciones frutícolas 70 familias con apiarios
Comunidades y beneficiarios reales	<p><u>1ª Etapa (Octubre 2011 – Mayo 2012)</u> 26 viveros frutícolas (de los 9 previstos) que significa 333 beneficiarios (51% mujeres). 263 familias beneficiarias del proyecto con plantaciones frutícolas. 107 productores (38% son mujeres) con plantaciones alternativas. 26 familias mejoran sus capacidades, habilidades y destrezas para conducir técnicamente sus apiarios instalados.</p> <p><u>2ª etapa (Junio 2012 – Final del Proyecto)</u> 183 productores vienen promoviendo la fruticultura en la zona de intervención 89 productores (38% son mujeres) promueven las plantaciones alternativas. 53 familias mejoran sus capacidades, habilidades y destrezas para conducir técnicamente sus apiarios instalados</p>
Resumen planificación	<p><u>a) Instalación de 09 viveros frutícolas</u> A efectos de hacer sostenible la provisión de semillas y material genético de calidad, se entrenará a agricultores líderes que tienen interés en especializarse como proveedores. Este propósito será materializado mediante el apoyo y asesoramiento a la instalación de 9 unidades de viveros frutícolas grupales a ser instaladas en los distritos, de los cuales ya existen 4 y deben promoverse 5. Este proceso incluirá el asesoramiento por parte de SENASA para hacer de estos agentes, proveedores formales de plantones frutícolas. Adicionalmente se tiene coordinado con SENASA la realización de campañas de sanidad vegetal y campañas de sanidad animal durante el periodo del Proyecto. El aporte monetario para la implementación de los viveros, será de aproximadamente 35 % del costo de los materiales, mientras que el restante 65 % será cubierto por los propios beneficiarios.</p> <p><u>b) Establecimiento de 10 Has. de plantaciones frutícolas</u> Una de las formas más efectivas para la promoción frutícola, trabajadas en los más de 15 años de labor de CEDES, ha sido la promoción de plantaciones directas en parcela con productores emprendedores; la misma se sustenta en el abaratamiento del costo de plantones frutícolas, con un subsidio parcial del Proyecto, que ayudará a los productores a cubrir el 35 % del costo, mientras que el 65 % será cubierto por ellos mismos. Además el Proyecto, beneficiará con el asesoramiento técnico para las plantaciones y la asistencia en el proceso de manejo. Una ventaja adicional de esta metodología de trabajo es que los resultados pueden ser percibidos de manera inmediata por los beneficiarios; pues un plantón instalado está produciendo a los dos años.</p>

	<p>De esta manera se ha previsto hacer la instalación de 10 Has para beneficiar a 400 familias de agricultores. Este será el primer paso del desarrollo frutícola, que será complementado con los plántones producidos en vivero por los grupos emprendedores.</p> <p>Con los resultados de la actividad, se espera cubrir las demandas de plántones de las dos mancomunidades, haciendo del abastecimiento un proceso permanente y creciente, que evolucionará junto con la demanda de plántones y la expectativa frutícola del valle, que cuenta con un potencial de no menos de 200 Has.</p> <p><u>c) 30 hectáreas de cultivos comerciales (menestras y maíz)</u></p> <p>Consistirá en un conjunto de acciones de la asistencia técnica de los cultivos comerciales más importantes de las dos mancomunidades; basada en experiencias de espacios vecinos que con el apoyo de CEDES han incrementado sustancialmente sus rendimientos. Así por ejemplo los actuales rendimientos de frijol que van por los 700 Kg. /Ha. pueden ser incrementados a 1,200, mientras que los rendimientos de 1,500 Kg./Ha. en maíz; pueden incrementarse a 6,000 Kg/ha. Este cambio pasa por una decisión de los propios productores (aspecto en el que incidirá fuertemente el Proyecto, con ayuda de las pasantías); también implica introducir semilla mejorada, realizar labores de asistencia técnica, e insertarse en sistemas financieros locales (que también recibirá el apoyo del Proyecto).</p> <p>Como incentivo, el proyecto ofrecerá una contrapartida del 35 % del costo de las semillas, mientras que los productores cubrirán el 65 %. ; Mientras que los recursos para insumos serán negociados por sus dirigentes con la Cooperativa Los Andes, con quien se han avanzado conversaciones. Como resultado se espera lograr que no menos de un 70 % de los mismos adopten las nuevas tecnologías.</p> <p><u>d) Instalación de 70 apiarios</u></p> <p>La instalación de apiarios está sustentada en dos propósitos importantes:</p> <p>Por un lado, es importante el potencial de las cuencas beneficiarias para la producción melífera. El proyecto aprovechará estas ventajas para promover la apicultura que en las dos mancomunidades tiene una capacidad estimada de no menos de 3,000 apiarios. Esto represente un potencial económico y agroalimentario para las familias de ambas mancomunidades.</p> <p>Por otro lado la apicultura es imprescindible si se desea implementar agro-ecosistemas sostenibles; más aún cuando estos están sustentados en la fruticultura; pues en zonas de desarrollo frutícola (palta y otros) se pagan los servicios de polinización. En este caso será parte del agro-ecosistema, e incrementará los ingresos de las familias participantes.</p> <p>Se ha previsto apoyar en la instalación de un total de 70 apiarios que beneficiarán a un mínimo de 70 familias; estos al igual que en la fruticultura recibirán un subsidio del 35 % por parte del Proyecto, así como la capacitación y asistencia técnica. Posteriormente serán los promotores agroecológicos formados con el Proyecto, quienes brindarán servicios de asistencia técnica, en condiciones de mercado; es decir de manera remunerada.</p>
<p>Resumen ejecución, informe Junio 2011 – Mayo 2012</p>	<p><u>Instalación de 09 viveros frutícolas</u></p> <p>La instalación de viveros frutícolas tiene el propósito de proveer plántones de frutales con potencial económico a familias organizadas encargadas de manejar y conducir dichos viveros, recibiendo el asesoramiento del equipo técnico del proyecto en coordinación con otras instituciones (Municipalidades y el SENASA). Se viene apoyando y asesorando 26 viveros frutícolas (de los 9 previstos) que significa 333 beneficiarios (51% mujeres), este incremento de metas es por la alta motivación y demanda de los beneficiarios.</p> <p>La modalidad de implementación al igual que todas las actividades productivas del proyecto, es en contrapartida; el proyecto aporta las bolsas, insumos fitosanitarios y parte de la semilla; los beneficiarios aportan mano de obra para la instalación del vivero (camas, tinglados), parte de la semilla, así como el traslado de tierra negra y agregados y; el Gobierno Local aporta con el transporte de materiales. En el Cuadro N° 24 del anexo 01, se detalla la relación de viveros implementados por el proyecto.</p> <p><u>Instalación de 10 Has de plantaciones frutícolas</u></p> <p>Se ha instalado 8.24 has de frutales en parcelas individuales para 263 familias beneficiarias del proyecto, con un total de 4,137 plántones (2281 de paltos, 402 de naranjo, 20 de limón, 764 duraznos, 126 ciruelos, 494 manzanas y 50 de Lúcumos) adquiridos en la modalidad de contrapartida (aporte del beneficiario 65% y aporte del proyecto del 35% del costo total del plánton). En el Cuadro N° 25 y 26 del anexo 01, se detalla la distribución de plántones por distrito.</p> <p><u>30 Has de cultivos comerciales (Menestras y maíz).</u></p>

	<p>El proyecto viene promoviendo la instalación de cultivos comerciales con 107 productores (41 mujeres y 66 varones), durante la campaña agrícola grande 2011-2012 y campaña agrícola chica 2012 se han instalado 22.79 Has de los siguiente cultivos: frijol canario, frijol capsula rojo, arveja Usuy, y maíz blanco choclo, en el Cuadro N° 27 del anexo 01, se detalla la instalación de cultivos por distrito.</p> <p>La modalidad de implementación es la siguiente: el proyecto apoya la compra de semillas de calidad cubriendo el 50% del costo total y el otro 50% es cubierto por los productores, en cuanto al asesoramiento técnico por el proyecto es permanente desde la instalación hasta su comercialización.</p> <p><u>Instalación de 70 apiarios.</u></p> <p>La zona de intervención del proyecto, tiene un potencial en recursos y diversidad de especies melíferas, que muy bien están siendo aprovechados por la actividad apícola, el proyecto busca promover y ampliar la instalación de apiarios a través de capacitaciones y asesoramiento permanente, con el proyecto fueron instalados 35 módulos apícolas para 26 familias tal como se muestra en el Cuadro N° 28 del anexo 01, adquiridos bajo la modalidad de contrapartida (35% del costo es aporte del proyecto y el 65% aporte del productor).</p> <p><u>Resultados:</u></p> <p>333 productores (48.6 % son mujeres) vienen aplicando sus conocimientos, habilidades y destrezas en la producción de plántones en 26 viveros implementados por el proyecto, con una producción de 22,550 plántones (15,500 paltos, 1750 limón, 1000 papayas, 600 granadillas y 3,700 manzanos)</p> <p>263 productores vienen promoviendo la fruticultura en la zona de intervención del proyecto a través de la instalación de 8.24 Has de frutales.</p> <p>107 productores (38% son mujeres) de los distritos de Chapimarca, Tintay, Capaya, Colcabamba, Ihuayllo, Soraya y Toraya promueven la instalación de frijol canario, frijol capsula rojo, arveja Usuy, y maíz blanco choclo como alternativa para mejorar sus ingresos familiares.</p> <p>26 familias mejoran sus capacidades, habilidades y destrezas para conducir técnicamente sus apiarios instalados en sus unidades productivas.</p>
Resumen ejecución, informe final	<p><u>Instalación de 10 Has de plantaciones frutícolas</u></p> <p>Se ha instalado 9.36 has de frutales en parcelas individuales para 183 familias (31% mujeres) beneficiarias del proyecto, con un total de 28,763 plántones 15,500 de paltos, 4,350 de naranjo, 1,750 de limón, 6,000 duraznos, 3700 manzanas) adquiridos en la modalidad de contrapartida (aporte del beneficiario 65% y aporte del proyecto del 35% del costo total del plánton). En el Cuadro N° 17 y 18 del anexo 01, se detalla la distribución de plántones por distrito.</p> <p><u>30 Has de cultivos comerciales (Menestras y maíz).</u></p> <p>El proyecto viene promoviendo la instalación de cultivos comerciales con 89 productores, durante campaña agrícola chica 2013 se han instalado 37.25 Has de los siguiente cultivos: frijol canario, en el Cuadro N° 19 del anexo 01, se detalla la instalación de cultivos por distrito.</p> <p>La modalidad de implementación es la siguiente: el proyecto apoya la compra de semillas de calidad cubriendo el 50% del costo total y el otro 50% es cubierto por los productores, en cuanto al asesoramiento técnico por el proyecto es permanente desde la instalación hasta su comercialización.</p> <p><u>Instalación de 70 apiarios.</u></p> <p>La zona de intervención del proyecto, tiene un potencial en recursos y diversidad de especies melíferas, que muy bien están siendo aprovechados por la actividad apícola, el proyecto busca promover y ampliar la instalación de apiarios a través de capacitaciones y asesoramiento permanente, con el proyecto fueron instalados 81 módulos apícolas para 53 familias(43% mujeres) tal como se muestra en el Cuadro N° 20 del anexo 01, adquiridos bajo la modalidad de contrapartida (35% del costo es aporte del proyecto y el 65% aporte del productor).</p> <p><u>Resultados:</u></p> <p>183 productores vienen promoviendo la fruticultura en la zona de intervención del proyecto a través de la instalación de 19.35 Has de frutales.</p> <p>89 productores (38% son mujeres) de los distritos de Chapimarca, Tintay, Capaya, Colcabamba, Ihuayllo, Soraya y Toraya promueven la instalación de frijol canario y maíz blanco choclo como alternativa para mejorar sus ingresos familiares.</p> <p>53 familias mejoran sus capacidades, habilidades y destrezas para conducir técnicamente sus apiarios instalados en sus unidades productivas.</p>

A.3.4. Instalación de 20 módulos de ganadería vacuna lechera demostrativa.

Presupuesto previsto	23.052,50 €
Entidad ejecutora	CEDES – SENASA
Periodo de ejecución	2 etapas: Agosto 2011 – Enero 2012; Diciembre 2012 – Mayo 2012
Comunidades y beneficiarios previstos	20 familias
Comunidades y beneficiarios reales	<p><u>1ª etapa (Agosto 2011 – Enero 2012)</u> 13 familias emprendedoras cuentan con módulos de ganado, de las cuales 10 han ampliado su hato ganadero con nuevas crías.</p> <p><u>2ª etapa (Diciembre 2012 – Mayo 2012)</u> 14 familias emprendedoras cuentan con módulos de ganado lechero implementados por el proyecto, de las cuales 8 han ampliado su hato ganadero con nuevas crías.</p>
Resumen planificación	<p>De manera similar a los anteriores casos, la ganadería es un sector productivo que aporta a la consolidación de agro-ecosistemas estables, por el reciclaje de la materia orgánica. Su incorporación en el Proyecto, es una respuesta al monocultivo y el uso indiscriminado de agroquímicos en la zona, razón por la cual los sistemas de producción actuales son aún de bajos rendimientos y el recurso suelo pierde calidad.</p> <p>En los últimos años CEDES ha promocionado la ganadería lechera como una forma de mejora de los sistemas agrícolas y complementación alimentaria para las familias. Capitalizando estas experiencias, en el presente Proyecto, se promocionará la compra de vacas lecheras preñadas. La misma será un incentivo a los productores pobres más emprendedores y aplicada en la modalidad de concurso</p> <p>Se ha previsto apoyar en la instalación a un total de 20 familias que recibirán el apoyo de una pasantía a Arequipa para la adquisición de semovientes. Ellos también recibirán como apoyo del proyecto el 35 % del costo, así como la capacitación y asistencia técnica. Posteriormente serán los promotores agroecológicos formados con el Proyecto, quienes brindarán servicios de asistencia técnica, en condiciones de mercado; es decir de manera remunerada. Estos primeros pasos constituyen la semilla de un cambio sustancial en la actividad ganadera; pues se espera pasar de la ganadería extensiva y poco eficiente que hoy se practica, a una ganadería intensiva, generadora de ingresos ; y que a la vez permita el reciclaje de la materia orgánica. Los precedentes de trabajo de CEDES en la cuenca baja, así lo demuestran.</p>
Resumen ejecución, informe Junio 2011 – Mayo 2012	<p><u>Implementación de módulos de ganado lechero.</u></p> <p>La implementación de módulos de ganado lechero, proporcionan la oportunidad a las familias de obtener el producto leche y sus derivados para su comercialización así como de materia orgánica necesaria para abonar los suelos. El proyecto ha implementado 13 módulos de ganado lechero para 13 familias seleccionadas de acuerdo a criterios técnicos y de sostenibilidad (establo, forraje y manejo). Los módulos fueron adquiridos en la región de Arequipa con la participación activa de las familias ganaderas las cuales tuvieron la oportunidad de realizar la gestión comercial de compra del ganado. Así mismo resaltamos que las familias campesinas realizaron una contrapartida para la compra de estos animales. En el Cuadro N° 29 del anexo 01, se detalla la relación de beneficiarios por distritos.</p> <p><u>Resultados:</u></p> <p>13 familias emprendedoras cuentan con módulos de ganado lechero implementados por el proyecto, de las cuales 10 han ampliado su hato ganadero con nuevas crías.</p>
Resumen ejecución, informe final	<p><u>Implementación de módulos de ganado lechero.</u></p> <p>La implementación de módulos de ganado lechero, proporcionan la oportunidad a las familias de obtener el producto leche y sus derivados para su comercialización así como de materia orgánica necesaria para abonar los suelos. El proyecto ha implementado 14 módulos de ganado lechero para 14 familias seleccionadas de acuerdo a criterios técnicos y de sostenibilidad (establo, forraje y manejo). Los módulos fueron adquiridos en la región de Arequipa con la participación activa de las familias ganaderas las cuales tuvieron la oportunidad de realizar la gestión comercial de compra del ganado.</p>

	<p>Así mismo resaltamos que las familias campesinas realizaron una contrapartida para la compra de estos animales. En el Cuadro N° 21 del anexo 01, se detalla la relación de beneficiarios por distritos.</p> <p><u>Resultados:</u> 14 familias emprendedoras cuentan con módulos de ganado lechero implementados por el proyecto, de las cuales 8 han ampliado su hato ganadero con nuevas crías.</p>
--	---

A.3.5. Ensayos de cultivos comerciales demostrativos con mercado seguro, adecuados al agroecosistema, identificados en el estudio realizado el 2010.

Presupuesto previsto	4.309,21 €
Entidad ejecutora	CEDES - CESAL
Periodo de ejecución	Marzo 2012 – Mayo 2013
Comunidades y beneficiarios previstos	No se especifica
Comunidades y beneficiarios reales	<p><u>1ª etapa (Junio 2011 – Mayo 2012)</u> 67 productores (29 mujeres -43%- y 38 varones) fortalecen sus capacidades en el manejo de cultivos alternativos mediante la instalación de 3.8 Has distribuidas en 05 parcelas de investigación.</p> <p><u>2ª etapa (Junio 2012 – Mayo 2013)</u> 131 productores (53 mujeres -40%- y 78 varones) fortalecen sus capacidades en el manejo de cultivos alternativos mediante la instalación de 5.3 Has distribuidas en 08 parcelas de investigación.</p>
Resumen planificación	<p>Este es un paso muy importante en el proceso de desarrollo económico local, así como en el viraje de los productores hacia una agricultura con visión de demanda; pues mucho de lo que hoy se produce no responde a las mejores oportunidades mercantiles y de inversión agrícola. En esta base con apoyo del Gobierno de Andalucía se ha desarrollado un estudio de oportunidades agrícolas de la cuenca mediante la oficina de consultoría del Instituto Valle Grande. Este estudio ha identificado los cultivos cuyo potencial de producción local es bueno y que hoy se están perfilando mejor en el mercado nacional e internacional.</p> <p>Durante el presente Proyecto, se realizarán 8 ensayos de producción de los 4 principales productos que serán seleccionados de manera participativa (pueden estar entre ellos: camote, maíz morado, pallar, pimiento pikillo, etc.). Estos ensayos serán trabajados en pequeñas parcelas demostrativas, con la participación de las asociaciones de productores, a efectos de evaluar su viabilidad en condiciones de la zona, rendimientos, calidad del producto, familiarización del agricultor, etc.</p> <p>Los resultados serán sistematizados para una aplicación organizada de los productores, en base a las demandas del mercado y contratos con las empresas comercializadoras.</p>
Resumen ejecución, informe Junio 2011 – Mayo 2012	<p><u>Instalación de parcelas demostrativas de investigación con 04 cultivos.</u> Se cuenta con 05 parcelas demostrativas de investigación (frijol Canario y frijol capsula rojo, linaza y quinua) implementadas con la participación de 67 familias (29 mujeres y 38 varones) y tiene el objetivo de validar y adaptar cultivos con potencial de mercado. Tal como se indica en el Cuadro N° 30 y 31 del anexo 01.</p> <p><u>Resultados:</u> 67 productores (43 % mujeres) fortalecen sus capacidades en el manejo de cultivos alternativos (frijol Canario y frijol capsula rojo, linaza y quinua), mediante la instalación de 3.8 Has distribuidas en 05 parcelas de investigación.</p>
Resumen ejecución, informe final	<p><u>Instalación de parcelas demostrativas de investigación con 08 cultivos.</u> Se cuenta con 08 parcelas demostrativas de investigación (frijol Canario, panamito y frijol capsula rojo, linaza y quinua, arveja, maíz choclo y anís)</p>

	<p>implementadas con la participación de 131 familias (53 mujeres y 78 varones) y tiene el objetivo de validar y adaptar cultivos con potencial de mercado. Tal como se indica en el Cuadro N° 22 del anexo 01.</p> <p><u>Resultados:</u></p> <p>131 productores (53 mujeres y 78 varones) fortalecen sus capacidades en el manejo de cultivos alternativos (frijol Canario y frijol capsula rojo, linaza y quinua), mediante la instalación de 5.3 Has distribuidas en 08 parcelas de investigación.</p>
--	---

A.3.6. Un programa de capacitación de productores con metodología de Escuelas de Campo (ECAS).

Presupuesto previsto	28.432,35 €
Entidad ejecutora	CEDES - DED - UTEA - SENASA
Periodo de ejecución	Julio 2011 – Final del proyecto
Comunidades y beneficiarios previstos	Productores y promotores del área de intervención
Comunidades y beneficiarios reales	<p><u>1ª etapa (Julio 2011 – Mayo 2012)</u></p> <p>458 Productores con capacidades fortalecidas:</p> <p>124 productores (45 mujeres -36%- y 79 varones) en el manejo y producción de frutales;</p> <p>167 productores (84 mujeres -50%- y 83 varones) en el manejo de ganado lechero;</p> <p>111 productores (49 mujeres -44%- y 62 varones) en manejo apícola;</p> <p>56 productores (25 mujeres -44%- y 31 varones) en manejo de la producción de cultivos alternativos a nivel comercial.</p> <p><u>2ª etapa (Junio 2012 – Final del proyecto)</u></p> <p>872 productores con capacidades fortalecidas:</p> <p>133 productores (33% fueron mujeres) en el control de la mosca de la fruta y manejo de paltos;</p> <p>165 productores (23% fueron mujeres) en el manejo de ganado lechero;</p> <p>155 productores (29.6% fueron mujeres) en manejo apícola;</p> <p>167 productores (41% fueron mujeres) en manejo de la producción de cultivos alternativos a nivel comercial.</p>
Resumen planificación	<p>Uno de los componentes más importantes del Proyecto, será la capacitación y asistencia técnica dirigida a los productores, con apoyo y participación de los promotores formados por el Proyecto.</p> <p>El enfoque de este programa de capacitación será a través de las Escuelas de Campo para Agricultores (ECAS) desarrollado por la FAO para fortalecer los conocimientos de los agricultores. Este enfoque plantea que el desarrollo de las capacidades de los agricultores pasa básicamente por la capacidad de ellos de generar - a partir de la observación metodológica del ciclo de vida de un cultivo – conocimiento oportuno para conducir eficientemente una parcela. Para esto se plantea una metodología que recogiendo los conocimientos tradicionales de los agricultores, se plantea que ellos mismos busquen las razones del porque realizan determinadas prácticas, de modo que ellos puedan emitir un juicio claro sobre qué tecnologías son las más adecuadas para la conducción de la parcela agrícola.</p> <p>Esta metodología viene siendo usada desde hace 5 años por CESAL y CEDES en sus diferentes proyectos en la sierra con agricultores (de papa, maíz, frutales, etc.) y ganaderos (cuyes y vacunos).</p> <p>El programa será desarrollado a dos niveles:</p> <p>1) Un programa de capacitación consistente en los siguientes cursos:</p> <p>03 Cursos sobre fruticultura</p>

	<p>03 Cursos sobre ganadería 03 Cursos sobre apicultura 03 Cursos sobre cultivos comerciales</p> <p>Estos cursos serán organizados por el equipo técnico en colaboración con los gobiernos locales, la Universidad Tecnológica de los Andes; y con participación de los promotores campesinos. Serán diseñados bajo el enfoque de competencias, que incorpora la capacitación vivencial y práctica.</p> <p>2) Un segundo aspecto vital del Proyecto, serán las visitas de asistencia técnica, tanto por parte del equipo del Proyecto, los promotores campesinos y los especialistas de los Gobiernos locales, SENASA, Gobierno Regional, etc. (para la línea de cultivos). Uno de sus soportes metodológicos importantes es el intercambio de saberes, sobre el cual se llevarán a cabo sesiones de campo dirigidas por los promotores y asistidas por el equipo técnico. Se respalda en el enfoque de capacitación de campesino a campesino, en el cual CEDES ha trabajado por varios años con resultados importantes.</p> <p>Se ha previsto la realización de 90 sesiones de campo y 800 visitas de asistencia técnica.</p>
<p>Resumen ejecución, informe Junio 2011 – Mayo 2012</p>	<p>El programa de capacitación a productores es uno de los componentes más importantes del proyecto, a través de la capacitación y asistencia técnica dirigida a los productores con el apoyo de los promotores formados.</p> <p><u>Cursos sobre fruticultura</u> Con la finalidad de promover la fruticultura en la zona del proyecto, se realizaron 04 cursos de capacitación en manejo de frutales en los temas de instalación, poda y riegos, asistieron 124 campesinos de los cuales el 45% fueron mujeres, en el Cuadro N° 32 del anexo 01, se detallan los cursos.</p> <p><u>Cursos sobre ganadería</u> Con el propósito de fortalecer la crianza de ganado lechero, se realizó 08 cursos de capacitación en manejo y sanidad animal (rabia bobina), los eventos fueron realizado con el apoyo del Servicio Nacional de Sanidad Agraria –SENASA Apurímac, asistieron 189 personas (47% mujeres) en el Cuadro N° 33 del anexo 01, se detalla los eventos realizados.</p> <p><u>Cursos sobre Apicultura</u> Con la finalidad de fortalecer capacidades de los apicultores, se realizó 05 cursos de capacitación en temas técnicos de manejo y sanidad, asistieron 126 personas (47% mujeres) en el Cuadro N° 34, se detalla el desarrollo de cursos.</p> <p><u>Cursos sobre Cultivos comerciales</u> Con el propósito de fortalecer las capacidades técnicas de los productores y complementar la instalación-manejo de cultivos con potencial de mercado, se realizaron 03 cursos de capacitación en temas de instalación y manejo de frijol, instalación y manejo de la quinua y, finalmente cosecha y comercialización de frijol, desarrollados en los distritos de Chapimarca, lucre y Tintay, asistieron 56 campesinos (44% mujeres) tal como se indica en el Cuadro N° 35 del anexo 01.</p> <p><u>Pasantía de productores agropecuarios.</u> Las pasantías de productores agropecuarios constituyen modalidades de capacitación de alta motivación, desarrollados con la finalidad de reforzar los conocimientos técnicos impartidos en los eventos de capacitación, y sensibilizar su réplica en sus ámbitos, el proyecto realizó 02 pasantías; 01 pasantía a experiencias exitosas en manejo de frutales y riego tecnificado en las localidades de Canchapiylla, Huayobamba, Santa Rosa y Huaral de la provincia de Huaral, región Lima (desarrollado del 30 de noviembre al 05 de diciembre del 2011, participando 26 productores emprendedores); 01 pasantía a experiencias a nivel local en el distrito de Circa, provincia de Aymaraes, región de Apurimac (desarrollado el 30 de mayo del 2012, con la participación de 14 productores), en el Cuadro N° 36 del anexo 01, se detalla la actividad.</p> <p><u>Folletos de capacitación.</u> La elaboración de folletos de capacitación, tienen el propósito de reforzar y complementar conocimientos en los productores, se cuenta con 02 folletos de capacitación para su difusión en los temas de: Control de plagas y enfermedades en cultivos. Manejo de la colmenas apícolas</p>

	<p><u>Resultados:</u> 458 productores con capacidades fortalecidas , 124 productores (45 mujeres y 79 varones) en el manejo y producción de frutales, 167 productores (84 mujeres y 83 varones) en el manejo de ganado lechero (Sanidad animal), 111 productores (49 mujeres y 62 varones) en manejo apícola y 56 productores (25 mujeres y 31 varones), en manejo de la producción de cultivos alternativos (frijol variedad capsula rojo, frijol canario y quinua) a nivel comercial de acuerdo a las recomendaciones técnicas realizadas por el equipo técnico. 02 folletos de capacitación elaborados y difundidos en los eventos de capacitación que el proyecto viene implementando.</p>
Resumen ejecución, informe final	<p>El programa de capacitación a productores es uno de los componentes más importantes del proyecto, a través de la capacitación y asistencia técnica dirigida a los productores con el apoyo de los promotores formados.</p> <p><u>Cursos sobre fruticultura</u> Con la finalidad de promover la fruticultura en la zona del proyecto, se realizaron 08 cursos de capacitación en manejo de frutales en los temas de mosca de fruta, Control de Trips con trampas amarillas y capacitación en manejo de paltos y otros frutales y etc., asistieron 133 campesinos de los cuales el 60% fueron mujeres, en el Cuadro N° 23 del anexo 01, se detallan los cursos.</p> <p><u>Cursos sobre ganadería</u> Con el propósito de fortalecer la crianza de ganado lechero, se realizó 14 cursos de capacitación en manejo y sanidad animal (rabia bobina), los eventos fueron realizado con el apoyo del Servicio Nacional de Sanidad Agraria –SENASA Apurímac, asistieron 165 personas (23% mujeres) en el Cuadro N° 24 del anexo 01, se detalla los eventos realizados.</p> <p><u>Cursos sobre Apicultura</u> Con la finalidad de fortalecer capacidades de los apicultores, se realizó 07 cursos de capacitación en temas técnicos de manejo y sanidad, asistieron 155 personas (30% mujeres) en el Cuadro N° 25, se detalla el desarrollo de cursos.</p> <p><u>Cursos sobre Cultivos comerciales</u> Con el propósito de fortalecer las capacidades técnicas de los productores y complementar la instalación-manejo de cultivos con potencial de mercado, se realizaron 08 cursos de capacitación en temas de instalación y manejo de frijol y maíz choclo, desarrollados en los distritos de Chapamarca, Tintay, Soraya Ihuayllo y Toraya; a estos eventos asistieron un total de 167 productores (41% mujeres) tal como se indica en el Cuadro N° 26 del anexo 01.</p> <p><u>Resultados:</u> 872 productores con capacidades fortalecidas, 133 productores (33% fueron mujeres) en el control de la mosca de la fruta y manejo de paltos, 165 productores (23% fueron mujeres) en el manejo de ganado lechero (Sanidad animal), 155 productores (29.6% fueron mujeres) en manejo apícola y 167 productores (41% fueron mujeres), en manejo de la producción de cultivos alternativos (frijol variedad canario y Maíz choclo) a nivel comercial de acuerdo a las recomendaciones técnicas realizadas por el equipo técnico.</p>

A.3.7. Formación de 30 promotores agroecológicos jóvenes.

Presupuesto previsto	22.098,63 €
Entidad ejecutora	CEDES - UTEA
Periodo de ejecución	2 etapas: Julio 2011 – Abril 2012; Diciembre 2012 – Mayo 2013
Comunidades y beneficiarios previstos	30 promotores agroecológicos.
Comunidades y beneficiarios reales	<p><u>1ª etapa (Julio 2011 – Abril 2012):</u> Participación de 85 promotores, de los que 39 consiguen ser promotores certificados (16 mujeres y 23 varones), con impacto en sus unidades familiares.</p> <p><u>2ª etapa (Diciembre 2012 – Mayo 2013):</u></p>

	Participación de 113 promotores (42% son mujeres), de los que 49 consiguen ser promotores certificados (18 mujeres y 31 varones), con impacto sobre 462 familias beneficiarias.
Resumen planificación	<p>Esta actividad está orientada a formar 30 promotores agroecológicos campesinos que liderarán los cambios o avances en la actividad productiva. Consiste en un programa integral de fortalecimiento de capacidades mediante eventos secuenciales que incluyen todo el sistema agroecológico. Estos serán desarrollados en forma práctica demostrativa y estarán complementadas con pasantías a experiencias exitosas de otras zonas y la capacitación de campesino a campesino. Los temas principales serán:</p> <p>Métodos e instrumentos de planificación y gestión participativa Manejo y conservación del suelo agrícola Gestión social del recurso hídrico para riego Manejo del riego presurizado Manejo de la fruticultura Producción y sanidad vegetal Producción y manejo del Apiarío Manejo y producción de animales menores Gestión empresarial y comercialización</p> <p>La retribución de los productores por la capacitación recibida, se materializará mediante un mínimo de 120 sesiones de campo en la que los promotores con ayuda del equipo técnico socializarán su aprendizaje en sus respectivas comunidades. A partir de estas experiencias, se espera iniciar un mercado de servicios de asistencia técnica entre los promotores y los agricultores de sus ámbitos; así como un conjunto de emprendimientos empresariales rurales.</p>
Resumen ejecución, informe Junio 2011 – Mayo 2012	<p><u>Programa de capacitación de promotores agroecológicos jóvenes</u> Esta actividad está orientada a formar promotores agroecológicos campesinos, el programa de capacitación es implementada a través de eventos desarrollados en forma práctica y demostrativa bajo el enfoque de competencias y de capacitación de adultos. El proyecto desarrolló 06 eventos facilitados por consultores y asesorados por la Universidad Tecnológica de los Andes, y se tuvo la participación de 85 promotores (41% son mujeres). <u>Pasantía para los promotores agroecológicos.</u> Para complementar el proceso de fortalecimiento de capacidades de los promotores agroecológicos se tenía previsto realizar una pasantía a experiencias exitosas durante el primer año de ejecución del proyecto, pero motivos como la temporalidad de la campaña agrícola y la disponibilidad de tiempo por parte de los promotores no se pudo concretar, quedando previsto su ejecución durante el primer trimestre del segundo año del proyecto Sesiones de campo de socialización de aprendizajes de promotores agroecológicos Las sesiones de campo son las réplicas que los promotores deben realizar en sus comunidades como parte del proceso metodológico del programa de capacitación y con el fin de afianzar sus conocimientos y poner en práctica sus habilidades como promotores. Metodológicamente es necesario desarrollar primero los talleres de formación de promotores (5to taller), la pasantía a experiencias exitosas y finalmente el desarrollo de sesiones de campo, para lo cual se les proporcionara fichas de acompañamiento de las sesiones que realicen a otros beneficiarios del proyecto. <u>Resultados:</u> 39 promotores (16 mujeres y 23 varones) participan de manera permanente, en los 05 módulos de capacitación implementados por el proyecto y al vez vienen aplicando una técnica de producción (abonos orgánicos) en sus unidades familiares.</p>
Resumen ejecución, informe final	<p><u>Programa de capacitación de promotores agroecológicos jóvenes</u> Esta actividad estuvo orientada a formar promotores agroecológicos campesinos, el programa de capacitación es implementada a través de eventos desarrollados en forma práctica y demostrativa bajo el enfoque de competencias y de capacitación de adultos. El proyecto desarrolló 14 eventos facilitados por consultores y asesorados por la Universidad Tecnológica de los Andes, y se tuvo la participación de 113 promotores (42% son mujeres); donde 49 fueron certificados como promotores y el 35% fue mujeres, tal como se indica en el Cuadro N° 27 del anexo 01.</p>

	<p><u>Sesiones de campo de socialización de aprendizajes de promotores agroecológicos</u> Durante la ejecución del proyecto los promotores realizaron replicas sobre sus aprendizajes en sus respectivas comunidades como parte del proceso metodológico del programa de capacitación afianzando de esta manera sus conocimientos y poner en práctica sus habilidades como promotores; en ese sentido durante la ejecución del proyecto se realizó 121 sesiones de campo, dirigido a 462 familias beneficiarias del proyecto y el 40% de estos fueron realizados por promotores agroecológicos mujeres, tal como se indica en Cuadro N° 28, 29 y 30 del anexo 01.</p> <p><u>Resultados:</u> 49 promotores (18 mujeres y 31 varones) vienen difundiendo técnicas de producción sostenible (Abonos orgánicos) a 462 familias, a través de 121 sesiones de campo en las unidades productivas de familias beneficiarias del proyecto.</p>
--	---

A.3.8. Visitas de asistencia técnica en instalación de cultivos y crianzas.

Presupuesto previsto	88.638,91 €
Entidad ejecutora	CEDES - UTEA
Periodo de ejecución	Todo el proyecto
Comunidades y beneficiarios previstos	Campeños y productores del área de intervención
Comunidades y beneficiarios reales	<p><u>1ª etapa (Junio 2011 – Mayo 2012):</u> 205 productores mejoran su sistema productivo mediante el uso de abonos orgánicos recomendados en sus unidades productivas; 57 productores participaron activamente de la campaña de sanidad para el control de langosta migratoria</p> <p><u>2ª etapa (Junio 2012 – Final del proyecto):</u> 664 productores, mejoran su sistema productivo mediante el uso de abonos orgánicos recomendados en sus unidades productivas. 343 productores (154 mujeres -44% y 189 varones) participaron activamente de la campaña de sanidad vegetal en el control de la langosta migratoria, control de mildiu negro en paltos, control de la mosca de la fruta y control de la hormiga cortadora. 25 productores formados como brigadista en el control de rabia bovina silvestre</p>
Resumen planificación	<p>Parte fundamental del apoyo, serán las visitas de asistencia técnica, tanto por parte del equipo del Proyecto, como por los especialistas de los Gobiernos locales, Servicio nacional de Sanidad Agraria (SENASA), etc. (para la línea de cultivos). En este sentido se espera hacer un mínimo de 03 visitas por agricultor durante el Proyecto. De manera complementaria, se realizarán 02 campañas de sanidad vegetal y 02 campañas de sanidad animal. En todo este proceso, el trabajo será mancomunado entre los técnicos del equipo interinstitucional y los promotores campesinos formados con el Proyecto. Para efectos de seguimiento de los agricultores, el equipo técnico diseñará fichas que consignarán información sobre las características de la parcela, los rendimientos iniciales y su evolución, el uso de tecnologías e insumos, etc; de manera que sea posible ver los aportes del proyecto, su evolución y sistematización.</p>
Resumen ejecución, informe Junio 2011 – Mayo 2012	<p><u>3 visitas de asistencia técnica por productor</u> Las visitas de asistencia técnica tienen como propósito acompañar el proceso técnico productivo de las actividades implementadas por el proyecto, nos referimos a las actividades de fruticultura, apicultura, ganadería lechera y riego, estas visitas son realizadas en coordinación con los facilitadores municipales. El proyecto durante el período del informe, realizó 338 visitas de asistencia técnica. Tal como se indica en el Cuadro N° 38 del Anexo 01.</p> <p><u>Campaña de sanidad vegetal</u> Con la finalidad de prevenir y controlar el ataque de insectos dañinos en los cultivos, entre marzo y abril del 2012, durante 6 días se realizó una campaña de sanidad vegetal en “control de langosta migratoria”, en coordinación con el Servicio Nacional de Sanidad Agraria-SENASA Apurímac en toda la zona de intervención del proyecto, disminuyéndose el umbral poblacional de la plaga en los cultivos y finalmente sensibilizar a los productores sobre la importancia</p>

	<p>de prevenir este tipo de incidencias. Ver cuadro N°39 del Anexo 01. Los participantes de esta campaña fueron 57 campesinos (40% mujeres).</p> <p><u>Campaña de sanidad Animal.</u></p> <p>La descoordinación de los prestadores de servicio privado de sanidad animal (vacunadores) con el Servicio Nacional de Sanidad Agraria-SENASA Apurímac (entidad competente), generaron desorden en la planificación de campañas y desconfianza en los productores hacia los prestadores de servicio privado por la dudosa calidad de los productos utilizados y certificados de vacunación entregados que no fueron autorizados por el SENASA. Aspectos que no permitieron establecer campañas planificadas</p> <p><u>Resultados:</u></p> <p>205 productores, a través de 338 vistas técnicas, mejoran su sistema productivo mediante el uso de abonos orgánicos recomendados en sus unidades productivas.</p> <p>57 productores participaron activamente de la campaña de sanidad para el control de langosta migratoria.</p> <p>Instituciones públicas como el Servicio Nacional de Sanidad Agraria SENASA Apurímac, municipalidades distritales y las autoridades comunales realizan acciones conjuntas para el control de langosta migratoria.</p>
Resumen ejecución, informe final	<p><u>3 visitas de asistencia técnica por productor</u></p> <p>Las visitas de asistencia técnica tienen como propósito acompañar el proceso técnico productivo de las actividades implementadas por el proyecto, nos referimos a las actividades de fruticultura, apicultura, ganadería lechera y riego, estas visitas son realizadas en coordinación con los facilitadores municipales. El proyecto durante el período del informe, realizó 980 visitas técnicas a 664 productores. Tal como se indica en el Cuadro N° 31 y 32 del Anexo 01.</p> <p><u>Campaña de sanidad vegetal</u></p> <p>Con la finalidad de prevenir y controlar el ataque de enfermedades e insectos dañinos en los cultivos, se realizó 04 campañas de sanidad vegetal en: control de langosta migratoria, control de mildiu negro en paltos, control de la mosca de la fruta y control de la hormiga cortadora; cabe mencionar que dichos eventos se realizó en coordinación con el Servicio Nacional de Sanidad Agraria-SENASA Apurímac; así mismo cabe mencionar que estas campañas tienen como finalidad disminuir el umbral poblacional de las plagas y enfermedades en los cultivos así como la sensibilización a los beneficiarios del proyecto sobre la importancia de prevenir este tipo de incidencias. Ver cuadro N°33 del Anexo 01. Los participantes de esta campaña fueron 343 productores (154 mujeres y 189 varones) establecidos en la zona de intervención del proyecto.</p> <p><u>Campaña de sanidad Animal.</u></p> <p>Esta actividad tiene como finalidad la prevención de enfermedades en la zona de intervención del proyecto; es por ello que se ha realizado en coordinación con el Servicio Nacional de Sanidad Agraria-SENASA Apurímac (entidad competente).</p> <p>Durante la ejecución del proyecto se realizaron 02 campañas de sanidad Animal dirigida al control de la rabia bobina y el control de Varroa en las abejas; así mismo cabe mencionar que durante el desarrollo de esta actividad participaron un total de 189 productores (22% fueron mujeres) de la zona de intervención del proyecto. Ver cuadro N°34 del Anexo 01.</p> <p><u>Resultados:</u></p> <p>664 productores, a través de 980 vistas técnicas, mejoran su sistema productivo mediante el uso de abonos orgánicos recomendados en sus unidades productivas.</p> <p>343 productores participaron activamente de la campaña de sanidad vegetal en el control de la langosta migratoria, control de mildiu negro en paltos, control de la mosca de la fruta y control de la hormiga cortadora.</p> <p>25 productores formados como brigadista en el control de rabia bovina silvestre con apoyo del Servicio Nacional de Sanidad Agraria - SENASA</p> <p>Instituciones públicas como el Servicio Nacional de Sanidad Agraria SENASA Apurímac, municipalidades distritales y las autoridades comunales realizan acciones conjuntas para la realización de la campaña de sanidad vegetal.</p>

A.4.1. Asesoría en la gestión y formalización de las organizaciones y empresas de los productores y su incorporación en la Central de Productores Abanquinos - CPA.

Presupuesto previsto	2.677,25 €
Entidad ejecutora	CEDES - DED
Periodo de ejecución	Septiembre 2011 – Mayo 2013
Comunidades y beneficiarios previstos	Central de Productores abanquinos (CPA) - 18 asociaciones de productores (600 familias) 300 familias de las dos mancomunidades.
Comunidades y beneficiarios reales	<u>1ª etapa (Junio 2011 – Mayo 2012):</u> 450 productores organizados en 30 asociaciones de productores. <u>2ª etapa (Junio 2012 – Mayo 2013):</u> 1.016 productores organizados en 56 asociaciones de productores.
Resumen planificación	Esta línea de actividad está orientada a apoyar y asesorar a las organizaciones y empresas de los productores en su formalización y establecimiento de vínculos con los mercados. Un primer paso para este propósito será el registro de las principales organizaciones de productores; las principales serán apoyadas para su inscripción en registros públicos y en los registros de organizaciones de los gobiernos locales; asimismo en la elaboración de sus instrumentos de gestión como estatutos, y reglamentos. Un segundo aspecto del apoyo por parte del proyecto, será la generación de vínculos con la Central de Productores abanquinos CPA, organización que actualmente integra a 18 asociaciones de productores (600 familias) – la mayor parte de la cuenca - que actualmente han establecido negocios agrícolas con empresas nacionales y exportadoras. La integración de estas nuevas asociaciones de las mancomunidades, permitirá un mayor fortalecimiento de la Central de Productores; con ello el beneficio de las asociaciones y sus familias conformantes. En esta actividad, se tiene previsto facilitar la formalización de 9 organizaciones de productores (una por distrito) que representaran a 300 familias de las dos mancomunidades.
Resumen ejecución, informe Junio 2011 – Mayo 2012	<u>Apoyo a la formalización y gestión de las organizaciones y empresas de productores.</u> Esta actividad tiene por finalidad apoyar la formalización de organizaciones de productores y poder articularse a los mercados regionales y nacionales con mayores ventajas competitivas. Con el proyecto fueron identificadas 30 organizaciones de productores, que agrupan a 405 productores de las cadenas productivas de papa nativa, tara, frutales, trigo, gallinas y cuyes, con los que se vienen coordinando y estableciendo compromisos. A la fecha ya se ha venido trabajando con 03 organizaciones de productores apoyándolas en su constitución y el acompañamiento para el fortalecimiento de su organización. <u>Resultados:</u> 450 productores organizados en 30 asociaciones de productores, de tara, papas nativas, frijoles, frutales, trigo, gallinas y cuyes son identificados para su fortalecimiento organizacional y formalización con enfoque de mercado. Alianza estratégica con el programa Sierra Sur II (Programa estatal), viene fortaleciendo el proceso de formalización y el fortalecimiento organizacional en los distritos de Toraya, Colcabamba, Soraya, Ihuayllo, Capaya, Lucre y San Juan de Chacña, a través del enfoque de concursos comunales, asesoramiento organizacional, planes de negocios y articulación comercial.
Resumen ejecución, informe final	<u>Apoyo a la formalización y gestión de las organizaciones y empresas de productores.</u> Esta actividad tiene por finalidad apoyar la formalización de organizaciones de productores y poder articularse a los mercados regionales y nacionales con mayores ventajas competitivas. Con el proyecto fueron identificadas 56 organizaciones de productores, que agrupan a 1.016 productores (40% son mujeres) de las cadenas productivas de papa nativa, tara, frutales, trigo, gallinas y cuyes, apicultura, quinua, maíz choclo, arveja y artesanía con los que se coordinó y estableció compromisos. Al final del proyecto 15 organizaciones de productores fueron apoyados en su constitución y el fortalecimiento de su organización, de esta manera se contribuyó a organizar la oferta productiva local. <u>Resultados:</u> 1.016 productores organizados en 56 asociaciones de productores, de tara, papas nativas, frijoles, frutales, trigo, gallinas y cuyes han sido fortalecidos a

	<p>nivel de sus instrumentos de gestión y su desarrollo organizacional.</p> <p>Alianza estratégica con el programa Sierra Sur II (Programa estatal), viene fortaleciendo el proceso de formalización y el fortalecimiento organizacional en los distritos de Toraya, Colcabamba, Soraya, Ihuayllo, Capaya, Lucre y San Juan de Chacña, a través del enfoque de concursos comunales, asesoramiento organizacional, planes de negocios y articulación comercial.</p>
--	--

A.4.2. Asesoría en la elaboración e implementación de planes de negocios de la CPA y organizaciones con productos ventajosos.

Presupuesto previsto	7.000,16 €
Entidad ejecutora	CEDES - DED
Periodo de ejecución	Agosto 2011 – Final del proyecto
Comunidades y beneficiarios previstos	CPA y las principales organizaciones con productos ventajosos.
Comunidades y beneficiarios reales	<p><u>1ª etapa (Agosto 2011 – Mayo 2012):</u> 21 productores utilizan las etiquetas para la comercialización de la miel a nivel local, regional y nacional.</p> <p><u>2ª etapa (Junio 2012 – Final del proyecto):</u> 34 productores (20% mujeres) utilizan las etiquetas para la comercialización de la miel a nivel local, regional y nacional. 02 organizaciones cuentan con adecuados equipos y herramientas para la comercialización de frijol y otros productos de la zona. 520 productores (46% mujeres) de los distintos ámbitos de intervención del proyecto disponen de 31 planes de negocios financiados por el Programa Sierra Sur II y el PROCOMPITE del Gobierno Regional de Apurímac. 19 productores (02 mujeres y 17 varones) líderes de las distintas organizaciones realizaron 01 gira de negocios en la ciudad de Lima y Piura</p>
Resumen planificación	<p>El apoyo de esta actividad consistirá en la elaboración e implementación de planes de negocios, tanto de la CPA como de las principales organizaciones con productos ventajosos. Para tal efecto se contará con un consultor encargado de desarrollar talleres de trabajo y asesorar los planes de negocios participativos, para culminar en un Dcto.</p> <p>La implementación del plan de negocios incorpora iniciativas empresariales de las familias a través de su fortalecimiento con módulos de apicultura, ganadería, plantones, etc. Así mismo prevé vínculos comerciales a través de la Central de Productores Abanquinos (CPA) –donde participarán productores del ámbito del Proyecto- ; asesoramiento permanente en aspectos de gestión organizacional; y una gira de negocios con los directivos a la ciudad de Lima, donde se ubican la casi totalidad de empresas con la que se pueden establecer y estrechar negocios agrícolas.</p> <p>Parte de este fortalecimiento será también el apoyo y asesoramiento en la producción de marcas y envases para la comercialización de productos de la zona.</p>
Resumen ejecución, informe Junio 2011 – Mayo 2012	<p><u>Asesoría en planes negocios de las organizaciones y empresas</u> Se encuentra en proceso de identificación y fortalecimiento de organizaciones de productores, con quienes se elaborará los planes de negocio durante el segundo año de ejecución del proyecto.</p> <p><u>Gira de negocios para dirigentes de organizaciones y empresas de productores</u> La actividad se encuentra relacionada con la Act.4.1, el cual se encuentra en proceso de fortalecimiento, a la fecha, se tiene identificado a los dirigentes de las organización que van participar de esta actividad y será implementado durante el segundo año de ejecución del proyecto.</p> <p><u>Apoyo en la producción de marcas y envases, equipos para comercializar productos del valle</u> Se ha implementado con etiquetas autoadhesivas para el producto miel y mermeladas, esta acción ha permitido a los consumidores identificar la procedencia del producto y difundir sus características nutricionales.</p> <p><u>Resultados:</u></p>

	21 productores utilizan las etiquetas para la comercialización de la miel a nivel local, regional y nacional.
Resumen ejecución, informe final	<p><u>Asesoría en planes negocios de las organizaciones y empresas</u> Durante la ejecución del proyecto se identificaron y formularon 31 planes de negocios en las cadenas productivas de artesanía, apicultura, trigo, quinua, cuyes, ganado lechero, papas nativas, gallinas y truchas, donde su tubo como beneficiarios finales a 520 productores (46% mujeres) de los distintos ámbitos de intervención del proyecto.</p> <p>Así mismo cabe mencionar que de los 31 planes de negocios elaborados, 31 planes fueron financiados por el Programa Sierra Sur II y el PROCOMPITE del Gobierno Regional de Apurímac por un monto total de S/. 1, 457,780 nuevos soles.</p> <p><u>Gira de negocios para dirigentes de organizaciones y empresas de productores</u> Con la finalidad de generar y promover adecuados canales de comercialización, se realizó 01 gira de negocios con participación de 19 productores (02 mujeres y 17 varones) líderes de las distintas organizaciones a la ciudad de Lima y Piura, logrando contactarse con empresas importantes como la cooperativa Norandino, con quienes se establecieron vínculos comerciales.</p> <p><u>Apoyo en la producción de marcas y envases, equipos para comercializar productos del valle</u> Con el objetivo de realizar una adecuada promoción y comercialización de los productos, que el proyecto viene promoviendo, se ha desarrollado e implementado con 5 millares de etiquetas, 1 millar de envases para la comercialización de la miel y mermeladas, 02 balanzas y 02 cosedoras para las organizaciones de frijol; Dichos materiales y equipos fueron implementados a 08 organizaciones de productores que vienen trabajando con el proyecto, permitiendo de esta manera que los consumidores puedan identificar la procedencia del producto y difundir sus características nutricionales.</p> <p><u>Resultados:</u> 34 productores (20% mujeres) utilizan las etiquetas para la comercialización de la miel a nivel local, regional y nacional. 02 organizaciones cuentan con adecuados equipos y herramientas para la comercialización de frijol y otros productos de la zona.</p>

A.4.3. Apoyo de contratos y ferias de comercialización.

Presupuesto previsto	5.201,10 €
Entidad ejecutora	CEDES - DED
Periodo de ejecución	Febrero 2012 – Final del proyecto
Comunidades y beneficiarios previstos	CPA y demás productores de la zona de intervención.
Comunidades y beneficiarios reales	<p><u>1ª etapa (Febrero 2012 – Mayo 2012):</u> 325 campesinos (83% mujeres) participaron en 01 feria a nivel de mancomunidad y 06 ferias a nivel distrital. 320 productores (83.4% mujeres) han participado en las ferias, exhibiendo y comercializando sus productos.</p> <p><u>2ª etapa (Junio 2012 – Final del proyecto):</u> 802 campesinos (76% mujeres) participaron en 04 ferias a nivel de mancomunidad y 15 ferias a nivel distrital. 802 productores (76% mujeres) han participado en las ferias, exhibiendo y comercializando sus productos.</p>
Resumen planificación	El proyecto, de manera complementaria al trabajo de fortalecimiento de las organizaciones y empresas locales, ha previsto un recurso que cubrirá el relacionamiento de la CPA con empresas comercializadoras y visitas de estas para la evaluación del potencial productivo local y firmas de contratos de producción. Un primer paso será la elaboración de un directorio de empresas compradoras y proveedoras; asimismo la generación de vínculos directos con las más interesantes. Luego mediante viajes de los directivos a la ciudad de Lima o visitas de las empresas a la zona de producción, se negociarán condiciones para firmar contratos de producción, de manera que se asegure el mercado y la inversión de los productores. De esta manera se establecerán vínculos a mediano y largo plazo, para dar seguridad de mercado a los productores.

	<p>Por otra parte las ferias constituyen la principal estrategia de vinculación de productores con la demanda local; sin embargo también serán mecanismos de evaluación de los avances del proyecto, y de inter aprendizaje entre productores, de identificación de la población con los productores regionales, de promoción del consumo local, de difusión, intercambio de experiencias; finalmente de promoción de organizaciones mayores –Ejemplo Asociación de apicultores de la Provincia de Abancay, de fruticultores, y otros de comercialización directa.</p> <p>Se prevé realizar 2 ferias agropecuarias y comerciales en cooperación con los gobiernos locales y las asociaciones de productores de las mancomunidades.</p>
Resumen ejecución, informe Junio 2011 – Mayo 2012	<p><u>Feria de comercialización en la Mancomunidad</u></p> <p>Las ferias agropecuarias en la zona de intervención del proyecto constituyen la principal estrategia de vinculación de productores con la demanda local, es por ello, que el proyecto realizó: 01 feria a nivel de mancomunidad y 06 ferias a nivel distrital con una participación de 325 campesinos de los cuales el 83% fueron mujeres. Tal como se indica en el Cuadro N° 40 del anexo 01.</p> <p><u>Resultados:</u></p> <p>320 productores (83.4% mujeres) han participado en las ferias, exhibiendo y comercializando sus productos.</p>
Resumen ejecución, informe final	<p><u>Feria de comercialización en la Mancomunidad</u></p> <p>Las ferias agropecuarias en la zona de intervención del proyecto constituyen la principal estrategia de vinculación de productores con la demanda local, es por ello, que el proyecto realizó: 04 ferias a nivel de mancomunidad y 15 ferias a nivel distrital con una participación de 802 campesinos de los cuales el 76% fueron mujeres. Tal como se indica en el Cuadro N° 35 del anexo 01.</p> <p><u>Resultados:</u></p> <p>802 productores (76% mujeres) han participado en las ferias, exhibiendo y comercializando sus productos.</p>

A.4.4. Capacitación y asesoría a los productores, para facilitar su acceso a las fuentes de crédito local; y para la firma de convenios con entidades financieras.

Presupuesto previsto	1.194,92 €
Entidad ejecutora	CEDES
Periodo de ejecución	Octubre 2011 – Final del proyecto
Comunidades y beneficiarios previstos	Campesinos, promotores y autoridades del área de intervención
Comunidades y beneficiarios reales	<p><u>1ª etapa (Octubre 2011 – Mayo 2012):</u></p> <p>25 productores (11 mujeres y 14 varones) conocen el sistema financiero de crédito aplicable a sus necesidades y emprendimientos productivos.</p> <p><u>2ª etapa (Junio 2012 – Final del proyecto):</u></p> <p>142 productores (33.8% mujeres) conocen el sistema financiero de crédito aplicable a sus necesidades y emprendimientos productivos.</p>
Resumen planificación	<p>Esta actividad está orientada, a resolver el problema del capital financiero, para la producción y comercialización rural; pues en muchos casos a falta de este recurso se dejan de sembrar parcelas productivas; asimismo se dejan de utilizar áreas con potencial ganadero o frutícola.</p> <p>Para su implementación, se realizará una primera campaña de visitas de los líderes de las mancomunidades y el equipo técnico, a las entidades financieras que tengan presencia o interés de trabajar en la zona. A ellos el Proyecto, les ofrecerá el soporte de asistencia técnica y asesoramiento para los productores. Luego de ello se propiciará la firma de convenios entre las entidades prestatarias y mancomunidades o gobiernos locales, los mismos que brindarán apoyo para el trabajo financiero (por ejemplo con la facilitación de un local en los principales centros poblados); de manera que sea atractivo invertir en el área del Proyecto.</p> <p>Las principales entidades con las que se buscará una alianza estratégica son: la Cooperativa Los Andes, AGROBANCO, IDESPA (que brinda crédito</p>

	<p>preferente a mujeres), etc. asimismo los programas previstos por el Gobierno, como el Programa Sierra Exportadora. A fin de propiciar la cultura financiera, el fondo de crédito estará acompañado con eventos de capacitación sobre gestión del crédito, tanto para campesinos, como para los promotores y autoridades que acercarán crédito y productores.</p>
<p>Resumen ejecución, informe Junio 2011 – Mayo 2012</p>	<p><u>Talleres de capacitación y vínculos con el sistema financiero local a productores locales</u> Se ha realizado un curso de capacitación en “Doctrina cooperativa y tecnología crediticia”, conjuntamente con el promotor de créditos de la Cooperativa de Ahorros y Crédito los Andes, el evento fue realizado en la localidad de Santiago el día 28 de noviembre del 2011 con la participación de 25 productores (11 mujeres y 14 varones). La metodología ha sido expositiva y con simulaciones de solicitudes de crédito. <u>Resultados:</u> 25 productores (11 mujeres y 14 varones) conocen el sistema financiero de crédito aplicable a sus necesidades y emprendimientos productivos.</p>
<p>Resumen ejecución, informe final</p>	<p><u>Talleres de capacitación y vínculos con el sistema financiero local a productores locales</u> Se ha realizado 07 cursos de capacitación en “Doctrina cooperativa y tecnología crediticia”, conjuntamente con el promotor de créditos de la Cooperativa de Ahorros y Crédito los Andes, dicho evento contó con la participación de 142 productores (33.8% fueron mujeres). La metodología ha sido expositiva y con simulaciones de solicitudes de crédito. Tal como se indica en el Cuadro N° 36 del anexo 01. <u>Resultados:</u> 142 productores (33.8% mujeres) conocen el sistema financiero de crédito aplicable a sus necesidades y emprendimientos productivos.</p>

Anexo 6. Cronograma de las actividades de evaluación realizadas

Actividades	Ago.		Septiembre				Oct.		
	3	4	1	2	3	4	1	2	3
Fase 1: Fase de Preparación									
Firma contrato									
Estudio de la documentación disponible del proyecto									
Reuniones preparatorias con CESAL									
Elaboración final de la propuesta metodológica de la evaluación y plan de trabajo									
Preparación de herramientas de recogida de datos									
Fase 2: Trabajo de campo									
Reunión previa y ajustes finales al plan de trabajo de campo									
Recogida de documentación adicional									
Entrevistas semi-dirigidas a los actores									
Visitas a los módulos productivos en las Comunidades									
Talleres participativos									
Taller de socialización de conclusiones preliminares									
Fase 3: Análisis de la información y redacción del borrador del informe									
Procesado de información y análisis de preguntas de evaluación									
Redacción del borrador del informe de evaluación									
Fase 4: Revisión y redacción final del informe									
Recepción de comentarios y aportaciones por parte de CESAL y CEDES									
Redacción final del informe									

Anexo 7. Personas, grupos, organizaciones e instituciones consultadas

1. Personal de CESAL

Ubicación	Nombre	Cargo/responsabilidad
Madrid	Jessica Martín	Responsable país Perú
Lima	David Soriano	Director de proyectos
Lima y Abancay	Rigoberto Torres	Coordinador de CESAL en Abancay
Abancay	Moisés Quispe	Coordinador del proyecto

2. Personal de CEDES

Ubicación	Nombre	Cargo/responsabilidad
Abancay	Roberto Malma	Director
	Lizbet Chunki	Monitoria y administración
	Rubén Malma	Coordinador y técnico
	José Alayo	Técnico de proyectos
Distrito Aymaraes	Gabriel Ortíz	Técnico extensionista
	Rubén	Técnico extensionista
		Técnico extensionista

3. Especialistas

Ubicación	Nombre	Especialidad / función
Abancay	John Franco Segundo Marceliano	Consultor línea de base
	Neil Edson Cortez Robles	Consultor en fortalecimiento de los gobiernos locales y capacitaciones sobre desarrollo

4. Instituciones y entidades sociales

Institución	Nombre	Cargo/responsabilidad
Gobierno Regional de Apurímac	José Lizárraga Trujillo	Gerente General Regional
Municipalidad Provincial de Aymaraes	Jaime Antonio Torbisco Martínez	Alcalde provincial
	Atilio Ramírez Vicencio	Responsable ODEL y del proyecto en la municipalidad
Municipalidad Distrital de Ihuayllo	Bruno Guillén	Alcalde distrital y presidente de la Mancomunidad CUSCA
	Iván Arbieto	Responsable ODEL
Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA)	David Pereira	Director
	Mario Rafael Ferro	Técnico Agrícola
	José Martínez	Técnico Agrícola
Universidad Tecnológica de los Andes (UTEA)	Ely Acosta Valer	Director de Agronomía
Cooperativa de Ahorro y Crédito Los Andes	Daniel Bernaola Sanchez	Gerente de Desarrollo Social
	Alcides Serrano	Servicios de Educación
Central de Productores Abanquinos (CPA)	Eugenio Pacheco Silva	Presidente
Centro de Investigación e Información Campesina de Apurímac (CIICA)	Ismael Tacanga	Presidente

5. Encuentros con grupos de beneficiarios y visitas a los módulos productivos

Distrito	Comunidad	Participantes
Ihuayllo	Ihuayllo	7 hombres y 5 mujeres
	Chacapuente	1 hombre
Tintay	San Mateo	20 hombres y 5 mujeres
	Lucre	10 hombres y 2 mujeres
	San Juan de Chacña	2 hombres
	Panpatama	6 hombres y 6 mujeres
Chapimarca	Santa Rosa	13 hombres y 13 mujeres

Anexo 8. Material fotográfico

En CD anexo se dispone el material fotográfico relativo a:

- Encuentros con beneficiarios y visitas a las parcelas en las comunidades de Ihuayllo y Chacapunte.
- Encuentros con beneficiarios y visitas a las parcelas en la comunidad de San Mateo.
- Encuentros con beneficiarios y visitas a las parcelas en la comunidad de Lucre.
- Encuentros con beneficiarios y visitas a las parcelas en la comunidad de Santa Rosa.
- Encuentros con beneficiarios y visitas a las parcelas en la comunidad de Pampatama.
- Socialización de resultados preliminares con CESAL y CEDES.

Anexo 9. Documentación consultada

1 Documentación de contexto:

- AECID, “Marco de Asociación entre Perú y España en materia de Cooperación Internacional para el Desarrollo 2013-16”, 2013.
- CEPAL, “Atlas Sociodemográfico de los Pueblos Indígenas del Perú”. Naciones Unidas, 2011.
- Contraloría General de la República, “Estudio del proceso de descentralización en el Perú”, 2014, auspiciado por el PNUD.
- Grupo de Análisis para el Desarrollo, “Investigación, políticas y desarrollo en el Perú”, 2007.
- INEI, “Mapa de pobreza provincial y distrital 2007. El enfoque de la pobreza monetaria”. Dirección Técnica de Demografía e Indicadores Sociales, 2009.
- PINEDA BLANCO, L. et al. “Plan de Desarrollo Regional Concertado. Apurímac al 2021”. Gobierno Regional de Apurímac, 2010.
- “Plan de Desarrollo Integral de los Pueblos Andinos de Apurímac (PDIPA) 2010-2021”, 2010.
- “Plan de Desarrollo Regional Concertado. Apurímac al 2021”
- Rosas, Fernando, “Breve historia general de los peruanos”, 2009
- UE, “Estrategia País Perú 2007-2013”
- WEBB, R. et al. “Barreras al crecimiento en Apurímac”. Serie de estudios regionales nº 4. Instituto del Perú de la Universidad San Martín de Porres, 2013.
- ZEGARRA, E. y MINAYA V. “Gasto público, productividad e ingresos agrarios en el Perú: avances de investigación y resultados empíricos propios”, en “Investigación, políticas y desarrollo en el Perú”, Grupo de Análisis para el Desarrollo, 2007.

2 Documentación del Proyecto:

- “Anexo I. Descripción de la acción”.
- Marco Lógico del Proyecto.
- Presupuesto de la Unión Europea.
- “Informe Descriptivo Intermedio – año 01”, 2012.
- “Anexos Informe Descriptivo Intermedio”, 2012.
- “Informe Descriptivo Final (Junio 2011 – Mayo 2014)”, 2014.
- “Anexos Informe Descriptivo Final”, 2014.
- CEDES – Apurímac, “Estudio Línea Base”, 2012.
- CEDES – Apurímac, “Línea de Salida”, 2014.
- Europe Union, “Monitoring Report I”, 2012.
- Europe Union, “Monitoring Report II”, 2013.
- Informe Financiero Intermedio (Noviembre 2012).
- Informe Financiero Final

3 Fuentes de verificación revisadas:

- “Actas de la rendición de cuentas de los gobiernos locales”, en Anexo 13 del Informe Técnico Final.
- “Actas de entrega de los módulos de ganadería lechera”, en Anexo 48 del Informe Técnico Final.
- “Actas de entrega de los sistemas de riego tecnificado ejecutados con el proyecto”, en Anexo 35 A y 35 B del Informe Técnico Final.

- “Constancia de capacitación de promotores agroecológicos emitido por la Universidad Tecnológica de Los Andes - UTEA”, en Anexo 50 del Informe Técnico Final.
- “Contrato de compra venta”, en Anexo 63 del Informe Técnico Final.
- “Cuadros de asistencia técnica”, en Anexo 55 del Informe Técnico Final.
- “Documentos de formalización de las asociaciones de productores”, en Anexo 59 del Informe Técnico Final.
- “Documentos de Presupuestos participativos de los distritos del ámbito de la Mancomunidad”, en Anexo 9 del Informe Técnico Final, 2012.
- “Documentos de proyectos elaborados a nivel de Mancomunidad para el Fondo Contravalor Perú – Alemania y SNIP”, en Anexo 21 del Informe Técnico Final.
- “Informe de los módulos de capacitación en gestión empresarial realizado en las Mancomunidades COVIAA y CUSCA”, en Anexo 62 del Informe Técnico Final.
- “Informe del Fórum sobre Mancomunidad, Descentralización y Desarrollo Económico”, en Anexo 32 del Informe Técnico Final.
- “Informe del I Foro de Minería y Medio Ambiente realizado el 03/10/2013”, en Anexo 32 del Informe Técnico Final.
- “Padrón de participantes en los viveros”, en Anexo 43 del Informe Técnico Final.
- “Planes de negocio de las asociaciones de productores”, en Anexo 60 del Informe Técnico Final.
- “Relación de beneficiarios que obtuvieron crédito en la Cooperativa de Ahorre y Crédito Los Andes – Cutarusi (Reporte de crédito)”, en Anexo 66 del Informe Técnico Final.
- “Relación de familias beneficiadas con colmenas y núcleos apícolas-Fotografías”, en Anexo 54 del Informe Técnico Final.
- CORTEZ ROBLES, N. et al., “Plan Estratégico de Desarrollo Económico de la Mancomunidad CUSCA 2012 - 2016”, en Anexo 3 del Informe Técnico Final, 2011.
- CORTEZ ROBLES, N. et al., “Plan Estratégico de Desarrollo Económico de la Mancomunidad CUSCA Municipal Corredor Vial Aymaraes – Andahuaylas (MANCOVIAA) 2013 – 2017”, en Anexo 4 del Informe Técnico Final, 2013.

4 Documentación de la evaluación:

- Términos de Referencia de la evaluación final, 2014.
- BAOBAB Consultoría, “Anexos. Evaluación técnica final del proyecto ‘Fortalecimiento de capacidades, competitividad y desarrollo económico con poblaciones de dos mancomunidades de la cuenca media del río Pachachaca, Apurímac - Perú’, CESAL y Unión Europea (ref CESAL: DCI-NSAPVD/2010/237-086).”, 2014.
- BAOBAB Consultoría, “Evaluación técnica final del proyecto ‘Fortalecimiento de capacidades, competitividad y desarrollo económico con poblaciones de dos mancomunidades de la cuenca media del río Pachachaca, Apurímac - Perú’, CESAL y Unión Europea (ref CESAL: DCI-NSAPVD/2010/237-086).”, 2014.
- BAOBAB Consultoría, “Evaluación proyecto UE CESAL – CEDES. Constataciones preliminares”, 2014.
- BAOBAB Consultoría, “Metodología y programa de evaluación del proyecto ‘Fortalecimiento de capacidades, competitividad y desarrollo económico con poblaciones de dos mancomunidades de la cuenca media del río Pachachaca, Apurímac - Perú’, CESAL y Unión Europea (ref CESAL: DCI-NSAPVD/2010/237-086).”, 2014.
- BAOBAB Consultoría, “Propuesta de evaluación técnica final del proyecto ‘Fortalecimiento de capacidades, competitividad y desarrollo económico con poblaciones de dos mancomunidades de la cuenca media del río Pachachaca, Apurímac - Perú’, CESAL y Unión Europea (ref CESAL: DCI-NSAPVD/2010/237-086).”, 2014.